

Una sensata cantidad de delito

Nils Christie



Una sensata cantidad de delito

Título original: *A Suitable Amount of Crime*, 1ª edición.
Editorial Routledge, Londres, 2004 (ISBN 0-415-33610-4)

Traducido por
Cecilia ESPELETA y Juan losa

Esta traducción ha sido publicada
con un subsidio de NORLA Non-fiction, Oslo, Noruega.

*This translation has been published
with the financial support of NORLA Non-fiction, Oslo, Norway.*

© 2004 Nils Christie
© 2004 Universitetsforlaget AS, Oslo, Noruega.



© 2004 Por la edición en castellano
Editores del Puerto s.r.l.
Paraná 341 - 8° C
(1017) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax (54-11) 4372-8969 / 4375-4209
www.editoresdelpuerto.com
delpuerto@editoresdelpuerto.com

Diseño de tapa: Diego GRINBAUM
Maqueta de interior: Adriana ORLANDO

Impreso en agosto del 2004 en
Impresiones Sud América
Andrés Ferreyra 3767

ISBN 987-9120-64-7

Hecho el depósito de ley 11.723

Tirada: 1.000 ejemplares

Impreso en Argentina

Fecha de catalogación: 23-07-04

Christie, Nils
Una sensata cantidad de delito – 1ª ed. –
Buenos Aires : Editores del Puerto, 2004.
200 p. ; 22x15 cm.

Traducción de Cecilia Espeleta y Juan losa

ISBN 987-9120-64-7

1. Criminología. I. Título
CDD 364

Una sensata cantidad de delito

Nils Christie

Índice

Raíces	1
Capítulo 1	
El delito no existe	
1. 1. Actos	5
1. 2. La esposa sofocada	5
1. 3. La caída de la autoridad central	6
1. 4. El hombre en el parque	10
1. 5. Hijas y esposos	13
1. 6. La vieja escuela y la nueva	14
1. 7. Gente vieja enojada	15
1. 8. Recuperación de postguerra	16
1. 9. El delito como un recurso natural ilimitado	19
Capítulo 2	
Monoculturas	
2. 1. Sobre la multidimensionalidad	23
2. 2. Las tías abuelas	25
2. 3. Desarrollo como imperialismo	27
2. 4. Las recompensas del trabajo	29
2. 5. Cómo hacer que los niños dejen de construir	35
2. 6. Capital	37
2. 7. La nueva catedral	38
2. 8. En movimiento	39

2. 9. Una sociedad monoinstitucional	40
2. 10. Una solución total	42
2. 11. Los costos de un sistema monolítico de recompensas ..	43
2. 12. Brillante São Paulo	45
2. 13. Territorios libres de delito	47

Capítulo 3

El delito como valor de uso

3. 1. Sin espacio para el delito	51
3. 2. Donde los grandes conflictos reinaron	52
3. 3. El Estado débil	55
3. 4. El control del delito como vidriera política	57
3. 5. El castigo al servicio del bienestar	59
3. 6. Una mafia más útil	63
3. 7. Palabras como armas	66
3. 8. La mafia como un producto cultural	68
3. 9. Un muro contra la comprensión	72
3. 10. Terror	73
3. 11. <i>Trolls</i>	74

Capítulo 4

El encarcelamiento como respuesta

4. 1. Acuerdos sociales para la promoción del delito	79
4. 2. Los grandes encarceladores	81
4. 3. Características comunes	82
4. 4. Sobre el bienestar	89
4. 5. Este y Oeste en Europa	91
4. 6. Ritmos polacos	92
4. 7. Inglaterra y Gales, tan cerca de Europa oriental	96

Capítulo 5

¿Estado o vecinos?

5. 1. ¿Blues de Islandia?	101
5. 2. La exterminación de las relaciones primarias	103

5. 3. Verdades triviales	106
5. 4. La antigua Rusia	107
5. 5. Sociedades con más de una pierna	108
5. 6. Aquellos estudiantes polacos	111

Capítulo 6

No al castigo

6. 1. Dos tipos de justicia	113
6. 2. El crecimiento de la ley formal	116
6. 3. La aldea global	117
6. 4. ¿Abolir el castigo?	120
6. 5. Una noche de invierno	123
6. 6. Minimalismo	127

Capítulo 7

Respuestas a las atrocidades

7. 1. Ciegos, sordos y sin memoria	129
7. 2. Justicia realizada	131
7. 3. La ejecución de una idea	132
7. 4. Un muro contra la comprensión	133
7. 5. Si reina la impunidad	135
7. 6. Quisling	135
7. 7. La purga	136
7. 8. Previniendo la venganza privada	136
7. 9. Narvik, octubre del 2002	137
7. 10. El monumento	138
7. 11. Los costos implícitos del castigo	139
7. 12. Tribunales y cortes penales internacionales	139
7. 13. Comisiones de la Verdad	141
7. 14. Reconciliación	143
7. 15. La importancia de no tener respuestas	149

Capítulo 8

¿Cuándo lo suficiente es suficiente?

8. 1. Los sistemas penales como señales	151
---	-----

8. 2. El límite más bajo	158
8. 3. ¿Es inevitable la derrota?	159
8. 4. ¿La vergüenza reintegrativa de los Estados nacionales?	162
8. 5. Estados Unidos, el campeón mundial	171
8. 6. La herencia perdida de las universidades	175
8. 7. La necesidad de distancia	179
8. 8. Resistencia individual	182
Bibliografía	185

Muchos escritores dan vueltas alrededor del mismo tema a lo largo de toda su vida. Mi preocupación central ha sido el significado del delito. ¿Qué clase de fenómeno es éste? Existen actos deplorables pero, ¿existe el delito? ¿Qué queremos decir cuando afirmamos esto?, ¿bajo qué condiciones lo decimos?

Éste fue el tema de mi primera investigación, un estudio sobre los guardias en los campos de concentración¹. ¿Cómo percibían los guardias sus propias acciones? ¿Cómo miraban sus propios actos —en el tiempo en que ocurrieron— aquellos quienes luego fueron sentenciados por tortura y homicidio? ¿Era delito lo que ellos veían? No, no lo era, y yo traté de explicar por qué ellos veían lo que veían. Luego siguieron estudios sobre gente condenada a años de trabajo forzado debido a repetidos episodios de fuerte estado de ebriedad en la vía pública². Existía un fuerte deseo de sacarse de encima a estos bebedores, pero la molestia no era suficiente para enviar a estas personas a prisión. Pero lo que no podía ser hecho en contra de ellos si sus actos eran vistos como delito, se hacía posible si éstos eran vistos como síntomas de una enfermedad y el trabajo forzado como una medida curativa. Un fenómeno parale-

¹ Christie (1952/1974).

² Christie (1960).

lo ocurría en el campo de las drogas³. Aquí las preguntas se tornaron en: ¿cuándo una sustancia es una droga?, y ¿qué hace de la venta de ciertas sustancias un delito, mientras la de otras nos da calidad de miembros de la Cámara de Comercio?

Y luego, el otro lado del mismo problema: los conceptos tienen consecuencias. Durante años he seguido el rastro del desarrollo de las prisiones en los países industriales modernos⁴. Existen grandes variaciones entre los países y también dentro de los países a través del tiempo. ¿Cómo entender esto? El tamaño de la población carcelaria es frecuentemente visto como un reflejo del nivel de criminalidad en un país. Pero si el delito es tan difícil de definir, ¿cómo explicar entonces la variación en el número de prisioneros? Tal vez esta cuestión puede convertirse en una explicación. Dado que el delito no existe como una entidad estable, el concepto de delito es fácilmente adaptable a cualquier tipo de propósito de control. Es como una esponja. El término puede absorber muchos actos –y personas– cuando circunstancias externas lo conviertan en útil. Pero también puede ser utilizado para reducir su contenido siempre que sea conveniente para quienes sostienen la esponja. Este modo de ver las cosas abre nuevas preguntas. Nos lleva a la discusión de cuándo lo suficiente es suficiente. Allana el camino para la discusión sobre cuánto es una sensata cantidad de delito.

Delito puede ser tantas cosas y, al mismo tiempo, ninguna. El concepto de delito es de libre uso. El desafío es entender su utilización dentro de varios sistemas, y a través de este entendimiento ser capaces de evaluar su uso y sus usuarios.

³ Christie y Bruun (1985/2003).

⁴ Christie (1993/2000).

Algo de lo que aquí está escrito ha sido previamente presentado en cursos y seminarios, particularmente en el este y oeste de Europa, en América del Norte y en América del Sur. Me he encontrado con gran amabilidad y comentarios estimulantes durante estos encuentros. Disertar es, en casos afortunados, un proceso de ida y vuelta. He aprendido mucho de estos encuentros. Por obvias razones no puedo aquí agradecer a todos aquellos que han sido parte en este proceso de vida, pero espero que algunos de ellos vean que están aquí, en estas páginas⁵. Debo hacer, sin embargo, tres excepciones. Tres personas significan tanto para mí y también para este libro que quiero expresarles mi profunda gratitud. Es para mi amigo en Finlandia, Kertil Bruun, que incluso después de su muerte continúa siendo una fuente de moral viviente. También para Stan Cohen, uno de mis más viejos amigos y fuente de muchísima inspiración. Y para Hedda, con todo lo que ella significa.

⁵ Una nota sobre el lenguaje: escribo aquí en inglés, pero lucho para preservar mi melodía noruega nativa. Anne Turner, mi amable y paciente guía en inglés, ha tenido que aceptar expresiones más cercanas a mi ritmo que lo que es usualmente aceptable para los tradicionales guardianes del idioma inglés. Estoy muy agradecido por su tolerancia. Lo que pueda sonar “extranjero” en lo que sigue, no son sus errores, sino sólo mis intentos de preservar mi forma lingüística. Sigo actuando (ver Christie 1989) como si Inglaterra hubiera perdido su derecho de propiedad sobre su lenguaje.

1. 1. Actos

Somos cuatro millones y medio de personas en Noruega.

En 1955 obtuvimos nuestra primera estadística sobre delitos denunciados a la policía⁷. La cifra fue chocante; cerca de 30.000 casos fueron denunciados. En el 2002 la cifra era de 320.000. El número de personas ligadas a estos delitos se ha incrementado de 8.000 a 30.000, el número de condenados se ha incrementado de 5.000 a 20.000, y la población carcelaria se ha duplicado, en comparación con su punto más bajo, después de la Segunda Guerra Mundial.

¿Significa esto que el delito se ha incrementado?

¡No lo sé! Y lo más importante: ¡nunca lo sabré!

1. 2. La esposa sofocada

Según fue denunciado en Estocolmo⁸, un hombre drogó a su mujer, causándole la muerte por asfixia. Luego escribió a la policía, les contó lo que había hecho y también cuál sería el fin de la historia. Subiría a bordo de un barco rumbo a Finlandia, cargaría

⁶ Gracias a Cecilie Høigård por su obstinada resistencia a algunas sugerencias anteriores.

⁷ Las estadísticas de encarcelamiento han existido desde 1814.

⁸ "Dagens Nyheter", 13 y 14 de marzo de 1997.

su cuerpo de pesadas piedras y saltaría. La carta llegó a la policía dos días después. Los policías encontraron la puerta de entrada del departamento sin llave, tal como el hombre había dicho en su carta. También encontraron a su esposa, como él había dicho. El cuerpo estaba dispuesto a la vieja usanza –limpio y con el rostro cubierto con una tela de lino–. Ella tenía 86 años y padecía Alzheimer; él, 78. Él la había cuidado por mucho tiempo pero ahora ella estaba por morir. Eran muy compañeros, dijo el doctor de la familia. Buscamos al hombre, él está bajo fuerte sospecha de haber cometido un homicidio premeditado, dijo la policía.

Para algunos esta es una historia de Romeo y Julieta. Para otros es simplemente un asesinato. Déjenme ilustrar lo que puede haber detrás de estas contrastantes interpretaciones llevándolos hacia algunas situaciones donde la autoridad central colapsa.

1. 3. La caída de la autoridad central

Ralf Dahrendorf (1985, ps. 1-3) abre su conferencia de Hamlyn sobre *Ley y orden* con una poderosa descripción de la caída de Berlín en abril de 1945:

“De repente, estuvo claro que no había más autoridad, en absoluto”.

Los comercios estaban desiertos, y Dahrendorf recuerda:

“Todavía tengo los cinco delgados volúmenes de poesía romántica, que adquirí en aquella ocasión. ¿Adquirí? Todos cargaban bolsas y valijas llenas de cosas robadas a sus casas. ¿Robadas? Tal vez tomadas es más correcto, porque incluso la palabra robar parecía que haber perdido su significado”.

Pero, por supuesto, esto no duró.

“El momento supremo, horrible estado de total falta de normas, no fue sino una retención de la respiración entre dos regímenes que se

respiraban igualmente pesados sobre las espaldas de los sujetos. Como el temible éxtasis de la revolución, el momento pasó. Mientras la ley absoluta de ayer se transformaba en la absoluta injusticia de mañana –y la injusticia de ayer en la ley del mañana– hubo una breve pausa de anomia, unos pocos días no más, unas pocas semanas de ambos lados, para primero desarmar y luego restablecer las normas”.

Mis propios recuerdos de las capitales rendidas son diferentes. Mis recuerdos son de Oslo, exactamente cinco años antes. Durante la noche del nueve de abril de 1940 las alarmas habían sonado continuamente para advertirnos que podían caer bombas. Todavía puedo sentir en mi estómago cuán aliviado estaba: ahora mi padre no tendría tiempo para fastidiar por una amenazante carta que permanecía sin enviar en mi bolsillo, una carta, yo creía, sobre mi falta de progreso en el idioma alemán. Y pronto siguieron más buenas noticias: la escuela estaba cerrada y permanecería así. En mi camino a casa desde la escuela cerrada tuve una inesperada oportunidad de practicar mi mal alemán. Un auto se detuvo. Dos oficiales alemanes pidieron amablemente mi ayuda para encontrar una dirección. De modo igualmente amable, los ayudé.

No fue sino meses después que internalicé la lección de que a los ocupantes nunca se les debía responder, excepto en los casos en que se les podía dar falsas direcciones. Me tomó también un largo tiempo entender, no sólo intelectualmente, que un robo a los enemigos no era un robo. O entender, otra vez también con mi cuerpo, que uno de los más respetados jóvenes líderes del vecindario local era miembro del partido de Quisling, y entonces no se debía hablar con él, ni siquiera saludarlo cuando se lo cruzaba. Me temo que nunca manejé bien toda esta situación. Tal vez era él a quien vi cinco años después, en el día de la liberación, cerca del tiempo de la experiencia de Dahrendorf en Berlín. Había un hombre a cierta distancia corriendo por el bosque. El Criminal. Mientras nosotros, quienes no habíamos pecado, corríamos hacia el centro de la ciudad para celebrar por los héroes liberados de prisión.

No me siento muy a gusto en el Berlín de Dahrendorf. En su relato la anomia es la excepción. Unos pocos días increíbles donde las viejas reglas no eran válidas. Luego vinieron nuevas reglas. Recién hechas desde el Estado, como lo eran las anteriores. La imagen es la de una sociedad donde los humanos son controlados desde arriba, con el mismo tipo de fuerza propia de los campos militares que Foucault (1979) describe como el prototipo de disciplina. Un severo panóptico.

La experiencia de mi niñez, y otras similares, se suman hasta nuestros días, en una vida donde las normas son creadas, recreadas y mantenidas con vida a través de un largo y complicado proceso de interacción. Las normas no son, se construyen. Yo por eso me siento más cómodo con la descripción de Hans Magnus Enzenberger's (1985) sobre la vida social en Hungría que con la de Dahrendorf sobre Berlín. Enzenberger describe una sociedad donde reina la oscuridad, donde las cuestiones morales están constantemente sometidas a debate y donde lograr acuerdos es condición esencial para sobrevivir. El delito aquí se torna un concepto superfluo, lamentablemente impreciso comparado con las sutiles distinciones y entendimientos necesarios.

Heintz Steinert (1986) toma la palabra “problema” como su punto de partida. “Delito”, en cambio, no es útil como punto de partida. Pero la gente tiene problemas y crea problemas. Y debemos hacer algo con esos problemas. El peligro es apresurarse a definir problemas como delitos. Al hacer esto perdemos de vista alternativas interesantes. Podríamos incluso alejarnos del concepto de delito y decir lo siguiente: nuestro punto de partida básico deberían ser los *actos*. El próximo paso, entonces, es investigar qué tipo de actos son vistos como malos. Luego sigue un análisis de estos actos percibidos como malos –un esquema clasificatorio con categorías como actos irritantes, incómodos, desagradables, pecados– y luego, pero sólo como una entre muchas alternativas, delitos. Cuando delito es el último concepto en la línea, es más fácil

formular la siguiente pregunta: ¿cuáles son las condiciones sociales para que ciertos actos sean calificados como delitos?

El delito no existe. Sólo existen los actos. Estos actos a menudo reciben diferentes significados dentro de los diversos contextos sociales. Los actos, y los significados que les son dados, son nuestros datos. Nuestro desafío es seguir el destino de estos actos a través del universo de significados⁹. Particularmente, develar cuáles son las condiciones sociales que estimulan o impiden que a determinados actos se les otorgue significado delictivo.

Los días de liberación de Ralf Dahrendorf –aquellos días donde “no había más autoridad, en absoluto”–, duraron poco. Para Dahrendorf, “no fue sino una bocanada de aire entre dos regímenes”. Para Enzenberger, y el grupo de húngaros que describe, al menos algunos recuerdos de aquellos días de liberación, estarán allí para siempre. Los regímenes existen, pero tienen una existencia cambiante. Las normas y las leyes están allí, pero tanto normas como leyes están abiertas a una variedad de interpretaciones. Para Dahrendorf, esto es diferente, las normas resultan un producto terminado, algo dado, como cuando dice: “Si la noción de derecho tiene algún sentido, se refiere a reglas que se aplican de modo absoluto. O ciertas formas de comportamiento están prohibidas como contrarias al derecho y por lo tanto son sancionadas, o no”

⁹ Éste fue un punto de ardua discusión, quizá primero y principalmente entre sociólogos y criminólogos alemanes y austríacos en los años 80 y 90. He aprovechado mucho las discusiones con Henner Hess, Sebastián Sheerer y Heinz Steinert en Frankfurt. Louk Hulsman de Rotterdam fue un importante inspirador de muchas de estas cuestiones. Una interesante y reciente contribución desde el Instituto Max Planck, en Friburgo, es el libro *Imágenes del delito*, editado por Hans-Jörg Albrecht, Afroditi Koukoutsaki y Telemach Serassis (2001). De particular relevancia es el artículo de Serassis, *El honor perdido de la criminología*, una documentación de las vicisitudes de la disciplina.

(p. 68). Él ha recorrido un largo camino desde que adquirió sus cinco delgados volúmenes de poesía romántica en el Berlín de 1945.

Pero así es la guerra. Algunos pueden decir que en tiempos de paz las normas son más estables. Lo que es visto como delito tiene una fundamentación más robusta. No estoy tan seguro. Volvamos nuestra atención a Escandinavia en tiempos de paz.

1. 4. El hombre en el parque

El ámbito donde tiene lugar el siguiente relato¹⁰ es un pequeño parque rodeado por edificios de departamentos. Es junio, el mes de la celebración de la luz, el sol, y el comienzo del verano en el norte. Es domingo antes del mediodía, “hora de ir a misa”, según el viejo modo de referirse a las horas más tranquilas de la semana. En algunos balcones que dan al parque, la gente disfruta de desayunos tardíos, o está leyendo o descansando.

Un hombre llega al parque. Arrastra bolsas de plástico y se sienta entre ellas.

Las bolsas contienen botellas de cerveza. El hombre abre una botella, dos, varias, habla un rato solo, luego con algunos niños que juegan a su alrededor. Habla y canta, para disfrute de su audiencia.

Después de un tiempo, el hombre se levanta, camina hacia unos arbustos y se desabrocha la bragueta del pantalón. Varios niños lo siguen.

Aquí necesitamos dos edificios de departamentos, no uno, para desarrollar este punto. Los dos edificios que dan al parque son

¹⁰ Yo construyo el caso, pero no arbitrariamente. El antropólogo sueco Åke Daun (1974) ha aportado mucho material para esta construcción. También una vida vivida en estos países.

exactamente iguales, contruidos en base al mismo plan. Pero sus historias no son las mismas. Uno de los edificios fue construido de manera moderna, por una empresa constructora profesional. Todo estaba listo cuando los ocupantes se mudaron, totalmente terminado, con llave en mano, y con un eficiente ascensor desde el garaje hasta el último piso. Llamemos a este edificio *la casa de la perfección*. El otro edificio tiene una historia más turbulenta. El constructor había quebrado, no quedaba más dinero. Sin ascensor que funcionara, sin puertas de entrada en los pasillos, sin cocinas instaladas; en conjunto una situación desesperante.

Los futuros propietarios —que habían pagado antes de la quiebra— se vieron forzados a remediar los peores defectos; se realizaron acciones conjuntas para reparar puertas, techos, pisos defectuosos, y asfaltar el camino de entrada. Se creó un comité de crisis para demandar al constructor. Fue un trabajo pesado y requirió de sociabilidad. Llamemos a este edificio *la casa de la turbulencia*.

Volvamos ahora al hombre del parque.

El hombre, medio oculto entre los arbustos, rodeado de niños, desabrochando los botones de su pantalón, es una situación abierta a interpretaciones sumamente divergentes. En *la casa de la turbulencia* la situación es clara. El hombre en los arbustos es Pedro, el hijo de Ana. Tuvo un accidente cuando niño, su comportamiento es algo extraño, pero es tan amable como los días de verano son largos en el norte. Cuando bebe demasiado, simplemente, hay que llamar a su familia y alguien viene para llevarlo a su casa. En *la casa de la perfección* la situación es diferente. Nadie lo conoce. Un hombre extraño rodeado de niños expone su pene. Los decentes espectadores de los balcones corren al teléfono para llamar a la policía. Un caso de exhibiciones obscenas fue denunciado, un serio hecho de abuso sexual probablemente prevenido.

¿Qué más podían hacer los buenos vecinos de *la casa de la perfección*, disminuidos como estaban por la modernidad? Su constructor no había quebrado. Ellos no se habían visto obligados a cooperar entre vecinos. No se vieron en la necesidad de prestarse

herramientas, de cuidar de los niños de los vecinos mientras otros asfaltaban el camino de entrada, ni de encontrarse en interminables sesiones para ver cómo no perder todavía más con la quiebra. No se vieron obligados a conocerse, a crear un sistema de cooperación y de información compartida. De esta forma, Pedro y Ana no eran conocidos en este edificio como sí lo eran en el otro. Sus habitantes, como ciudadanos precavidos, tenían una sola alternativa, llamar a la policía. Pedro se volvió un delincuente potencial debido a la ausencia de bancarrota en *la casa de la perfección* mientras en *la casa de la turbulencia* hubiera sido devuelto a casa de su madre. O dicho de modo general: en casos como éste, una cantidad limitada de conocimiento dentro de un sistema social nos lleva a la posibilidad de darle a un acto el significado de delito.

Esto tiene consecuencias para la percepción sobre qué es delito y quiénes delincuentes. En sistemas sociales con mucha comunicación interna obtendríamos más información sobre la gente que nos rodea. Entre gente desconocida, los funcionarios oficiales se convierten en la única alternativa de control. Pero algunas categorías de tales funcionarios generan delito por su mera existencia. La institución penal está en una situación análoga a la del rey Midas. Todo lo que él tocaba se convertía en oro, y, como todos sabemos, murió de hambre. Mucho de lo que la policía toca y todo lo que la prisión toca, se convierte en delitos y delincuentes, y se desvanecen las interpretaciones alternativas de actos y actores.

En este tipo de sociedad, nuestras propias actividades tendientes a la supervivencia pueden estar ligeramente fuera de la zona legalmente aceptada. Una amplia red también aumentará las posibilidades que de vez en cuando nos crucemos con personas definidas por las autoridades como delincuentes.

Con esto volvemos a mi tema principal: los actos no son, se construyen; la gente no es, se hace. Una amplia red social con lazos en todas direcciones crea por lo menos incerteza sobre qué es delito y también sobre quiénes son delincuentes.

Los vecinos de *la casa de la perfección* vivían una vida moderna, en casas donde estaban aislados de sus vecinos. Eso significaba

que también estaban aislados de la información sobre cuestiones locales. Esta falta de información los forzaba a llamar a la policía. El caso se transformó en un caso criminal porque estos vecinos conocían demasiado poco.

1. 5. Hijas y esposos

La mayoría de los niños se comportan, hoy y siempre, de formas que según la ley podrían ser consideradas como delito. Puede desaparecer dinero sin permiso de la cartera de mamá. Es claro que uno de los niños ha tomado el dinero. O los niños pelean, con narices sangrantes y destrucción de las pertenencias de la familia como resultados visibles. Pero comúnmente no aplicamos a estos actos categorías del derecho penal. Mayormente no los llamamos delitos y no llamamos a los niños delincuentes.

¿Por qué no?

Simplemente no nos parece correcto.

Nuevamente, ¿por qué no?

Porque conocemos demasiado. Conocemos al niño en muchas otras situaciones. Conocemos su usual generosidad, cómo cuida de sus hermanos, sus alegrías y sus penas. Una etiqueta de la ley penal simplemente no se le pegaría. No hay espacio libre en su frente donde semejante estigma pueda ser impreso.

Lo que sucedió aquí puede quedar dentro del ámbito de la familia. Pero algunas veces los acontecimientos pueden volverse conocidos fuera de ella. La vida moderna puede ser vista como el campo de batalla donde concurre todo un ejército de proveedores de significado. Varios especialistas pueden entrar y ser vistos como proveedores de servicios. Pero también se los puede ver como compitiendo por darle al fenómeno el tipo de significado tenido como relevante o natural dentro de su profesión particular. En el sistema de salud –pensemos en un caso extremo de padres en pánico y profesionales insensibles– alguno de estos actos podría ser tomado como manifestación de una emergente personalidad desviada y algún tipo de consejo psiquiátrico podría tener lugar. Dentro del sis-

tema legal, pensemos en el peor de los casos, algunos actos de los jóvenes pueden considerarse como robo o violencia, donde la policía, los tribunales, y posiblemente el castigo puedan ser sus consecuencias. El delito no existe hasta que el acto haya pasado a través de algunos procesos de creación de significado altamente especializados, y en los casos típicos, terminar como hechos certificados por los jueces penales como un tipo particular de actos no deseados llamados delitos. El delito es uno, pero sólo uno, dentro de los numerosos modos de clasificar los actos deplorables.

La hija de la casa es para la mayoría de nosotros un caso que nos permite ilustrar con relativa facilidad los efectos benéficos de la cercanía en estas situaciones. Aquí no hay lugar para el delito. Nuestros hijos están por encima de esto, excepto en los casos más extremos. Pero lo que resulta fácil aquí crea problemas para muchas mujeres cuando el hombre es violento. Él es más robusto, con poder y peligroso. A menudo aísla a su mujer para mantener como válida su visión de la situación; desde su punto de vista él no es violento, sólo está disciplinando a su mujer. Ella probablemente dependa de su soporte económico, o incluso recuerde días de amor y por ello sucumbe ante su visión. La intimidad puede proteger de la percepción de estos actos como delitos. Esto no es necesariamente una ventaja, visto desde el punto de vista de la mujer. Este libro tiene como parte central, con relación a este tema, el análisis de qué es apropiado ver como delito. Según nuestro punto de vista es una problemática abierta a la discusión y particularmente apropiada para cuestionar nuestros valores. Pero nuestro razonamiento no es una negación de que el concepto de delito en algunas situaciones y por algunos motivos tenga derecho a ser aplicado. Esto particularmente es así cuando existe desigualdad de poder entre las partes. Volveré sobre esto en el Capítulo 6.

1. 6. La vieja escuela y la nueva

En mis días de escuela, un episodio se repetía una y otra vez. Lugar: el patio de la escuela. Tiempo: el recreo largo al mediodía,

cuando el patio estaba lleno de niños. Episodio: Se formaban algunos pequeños círculos de niños. En segundos se multiplicaban. En medio de cada uno de ellos uno podía observar, si se acercaba lo suficiente, a dos niños furiosos en fiera batalla. Pero no duraba mucho. El profesor pasaba por estos círculos, tomaba a los niños de las orejas o del cuello, y luego los llevaba a un supuesto destino terrible junto al director del colegio. Hoy ellos podrían ser llevados a la policía, o la policía estar dentro del colegio. Estrada (1999 y 2001, particularmente ps. 650-651) ha descrito este desarrollo en dos etapas de la historia de la escuela sueca. El viejo director legal del sistema escolar sueco sostuvo:

“No hay ningún requerimiento legal de denunciar a la policía los incidentes ocurridos... La autoridad escolar no recomienda denunciar tales situaciones. Es mejor que, en la medida de lo posible, los problemas sean resueltos sobre la base de las relaciones más personales propias de la escuela. La escuela, después de todo, carga con una gran responsabilidad por sus alumnos”.

Y luego el nuevo director:

“Cuando algo ocurre, debe ser denunciado inmediatamente. Uno no debe primero decidir si el hecho constituye un delito o no. Ése es un problema de la policía”.

Estas diferentes concepciones se ven reflejadas en el fuerte incremento de las denuncias a la policía por hechos de “violencia juvenil”, pero particularmente por casos no demasiado serios de violencia. Los métodos de denuncia cambiaron desde las antiguas visitas a la policía a denuncias por teléfono o por facsímil.

1. 7. Gente vieja enojada

La gente mayor es a menudo presentada como amable, modesta, y considerada. La vida los ha hecho madurar. Ahora, frente a la

proximidad de la muerte, están agradecidos de lo que se ha hecho por ellos y son amables con aquellos encargados de cuidarlos cuando están en hogares de ancianos. Éste es el cuadro, y frecuentemente es correcto. Pero hay excepciones, y Malin Akerström (2000, 2002) las ha examinado. Algunas personas mayores muerden, golpean a las enfermeras, tiran de sus cabellos, las empujan contra las paredes, les producen severos daños físicos, y se comportan de modos que en otros contextos seguramente habrían sido calificadas como violentos. Pero no se hace esto en los hogares para ancianos.

Según Akerström un tercio de quienes trabajan en hogares de ancianos relata que todas las semanas sufren comportamientos de este tipo, mientras que actos similares en hospitales psiquiátricos sólo son reportados por un 14 por ciento. Sin embargo, las enfermeras de los hogares de ancianos no llaman violencia a lo que aquí ocurre.

En lugar de ello, es común que las enfermeras tiendan a describir los acontecimientos desdramatizando lo ocurrido. Suelen incluso hacer bromas cuando describen estos hechos y aplican una ideología común entre ellas: los pacientes deben, literalmente, ser tratados con paciencia. A esto se suma que la agresión física por parte de personas mayores no cae dentro de la categoría de violencia, teniendo en cuenta que frecuentemente ellos están sumamente confundidos. Y esto no nos permite ver sus actos como algún tipo de delito. Ellos no pueden ser castigados, por otra parte ya se encuentran en una institución que se supone les brinda tratamiento.

1. 8. Recuperación de postguerra

Nuestro destino en la sociedad moderna es vivir entre extraños. Ésta es una situación particularmente apropiada para otorgar a los actos indeseados el significado de delitos.

La importancia de la proximidad/distancia en la creación de significado es clara en todas las áreas de la vida. Es particularmente importante en tiempos de guerra: es más fácil ver las acciones de los enemigos como criminales que ver las propias acciones de esa

manera. Y la dimensión proximidad/distancia es importante *después* de la guerra. En 1945, cuando Alemania fue derrotada y cinco años de ocupación militar llegaron a su fin, las autoridades noruegas iniciaron un duro proceso penal dirigido a quienes habían colaborado con los ocupantes. Todos los miembros del partido nazi fueron tachados de criminales, lo mismo les pasó a quienes habían ayudado a los ocupantes de diversos modos. Se utilizó la ejecución como castigo, la prisión ordinaria se volvió muy pequeña, los viejos campos de prisioneros alemanes se llenaron de colaboradores. Durante la ocupación e inmediatamente después de la rendición alemana, la fantasía pública con relación a la muerte y deportación de los colaboradores no tenía fin. Pero a medida que pasaba el tiempo, se hicieron evidentes dos tendencias. La primera, el castigo se tornó menos severo. Incluso tanto que se hizo necesario revisar las primeras sentencias. La guerra y la ocupación pasaron a segundo plano, esto posibilitó ver a algunos de los colaboradores como seres humanos ordinarios. La otra tendencia fue que a aquellos acusados de colaborar económicamente con los alemanes, se les otorgó un tratamiento particularmente indulgente. Dag Ellingsen (1993) describe el fenómeno: no todos los colaboradores económicos fueron tratados indulgentemente, sostiene. Quienes llegaron primero a las cortes obtuvieron sentencias sumamente severas, tal como los otros colaboradores. Pero los de las primeras sentencias fueron al mismo tiempo, en gran parte, peces chicos, casos de persecución simple, fácilmente procesables en un sistema judicial sobrecargado. Los peces grandes tenían casos que llevaban mucho tiempo de preparación. Probablemente fueron emprendedores que comenzaron a refuncionalizar aeropuertos para los alemanes en el sur de Noruega antes de que la guerra terminara en el lejano Norte y que luego continuaron su colaboración económica durante los cinco años de ocupación. El paso del tiempo en tales casos implicó en general mayores indulgencias. Además, había otros factores. Los casos más complicados implicaban interminables interrogatorios por parte de la policía y la movilización

de abogados en representación de los colaboradores. Estos abogados no eran los defensores ordinarios de la gente comúnmente vista como delincentes, sino expertos en derecho civil, respetables abogados de clase media y alta. Y las complicaciones implicaban largos días en los tribunales para acusados de nivel social no vistos usualmente en los tribunales penales. Paulatinamente se hacía más difícil ver a estos actos como delitos y a estos actores como delincentes. Hacia el final de todos estos procesos surgió una complicación más. El país debía ser reconstruido. El escalafón más alto de aquellos acusados de haber colaborado económicamente eran justamente quienes tenían el mejor potencial para hacer este trabajo.

Ellos eran los propietarios de las grandes firmas, parcialmente desarrolladas a través de su colaboración con el ocupante, pero que eran ahora recursos nacionales. Se hacía más y más difícil ver sus actos anteriores como delitos “reales” y a los actores como delincentes merecedores de castigo por parte del Estado.

Todo esto puede ser bien ilustrado a través del destino de un hombre. Este *no* fue un caso de delito económico. Más serio que el dinero, el hombre había colaborado al más alto nivel y se había unido al gabinete nazi creado por Vidkun Quisling. Había actuado como ministro de Cultura y fue sentenciado a muerte. Su caso llegó a la Corte Suprema. Usualmente el acusado no se muestra en persona, pero puede insistir en concurrir, y así lo hizo este hombre. Día tras día este prototipo de ciudadano fue escoltado hasta la sala de audiencias. Cansado, pálido, triste, vestido con un gastado traje del tipo que sus jueces solían usar otrora, con voz y vocabulario correcto. Por su educación como abogado podría haber sido uno de ellos, si no hubiera interferido su fatal creencia en un diferente sistema político. La Corte Suprema cambió la sentencia de muerte por prisión perpetua. Un participante en el proceso, cuya identidad no quiero revelar, insiste en que fue la aparición diaria en el tribunal lo que le salvó la vida. No había ninguna duda de que sus actos eran delito de acuerdo a una interpretación de la ley tenida por válida en ese tiempo. Pero se acercó demasiado a los

jueces, tanto que no pudieron verlo como un criminal que mereciera morir.

1. 9. El delito como un recurso natural ilimitado

El delito es un recurso ilimitado. Los actos con la potencialidad de ser vistos como delictivos son como un recurso natural ilimitado. Podemos tomar una pequeña porción de ellos para calificarlos como delito, o una grande. Los actos no son, se construyen, sus significados son creados al tiempo que suceden. Clasificar y evaluar son actividades centrales para los seres humanos. El mundo viene a nosotros al tiempo que lo constituimos. El delito es por lo tanto un producto cultural, social y mental. Para todos los actos, incluidos aquellos vistos como no deseados, hay docenas de posibles alternativas de comprensión: maldad, locura, perversión, deshonor, desborde juvenil, heroísmo político, o delito. Los “mismos” actos pueden por lo tanto encontrarse dentro de varios sistemas paralelos como el judicial, el psiquiátrico, el pedagógico y el teológico.

Pero dejemos esto en claro: yo no digo, aquí o más adelante, que ciertos actos inaceptables, completamente inaceptables incluso para mí, no existan. No niego que algunas personas reciben balas en sus cuerpos debido a las armas disparadas por otras personas. Tampoco niego que hay gente que muere debido a los automóviles de otra gente; que es tomado dinero de los bolsillos ajenos o de sus cuentas bancarias sin su consentimiento. Y tampoco niego que tenga fuertes objeciones morales contra la mayoría de estos actos, que trate de detenerlos o prevenirlos. Ni niego que pueda ser útil ver algunos de estos actos como delito.

Estoy interesado en el nacimiento de los significados y en cómo éstos son moldeados. Mi mundo está lleno de valores, muchos de los cuales me obligan a actuar o a reaccionar. Pero esto no excluye un fuerte interés en cómo los actos adoptan su significado.

Tomando en cuenta esta perspectiva general, hay algunas preguntas tradicionales en la criminología que no voy a abordar. Particularmente, no voy a considerar útil la pregunta sobre la evolu-

ción de la situación delictiva. Esto no significa que las estadísticas criminales no presenten interés. Tales estadísticas informan sobre los fenómenos vistos y registrados como delitos por una sociedad en particular y también lo que les sucede a aquellas personas vistas como los principales actores. Pero las estadísticas delictivas son en sí mismas un fenómeno social. Ellas nos cuentan lo que el sistema en determinado momento ve como delito, lo que le molesta manejar y lo que tiene capacidad de manejar. Las estadísticas delictivas son un hecho social con extrema necesidad de interpretación. Esta visión de las estadísticas delictivas tiene sus consecuencias. Significa que no es útil preguntarnos si el delito está en aumento, estable o decreciendo¹¹. El delito no existe como una entidad dada. Medir las variaciones en la manifestación de un fenómeno que cambia su contenido a través del tiempo no está entre las tareas que más me tientan.

Esta perspectiva general sobre el delito hace posible develar dos cuestiones centrales e interrelacionadas.

Primero, ¿qué está detrás del incremento o merma de los actos generalmente percibidos como no deseados o inaceptables?, y ¿có-

¹¹ En este punto estoy probablemente en desacuerdo con David Garland (2001) en su libro *La cultura del control*. Y digo “probablemente” en desacuerdo, porque Garland en su interesante libro es a mi modo de ver poco claro sobre este punto. Tengo la impresión de que él sostiene que el delito existe como un fenómeno que podemos describir como una entidad que varía a través del tiempo y que podemos decir si está aumentando o decreciendo. También tengo la impresión de que él opina que el delito ha aumentado, y que esta creencia es un elemento importante de su análisis. Pero está alerta sobre este punto. Espero que su posición básica sea que hemos llegado a una situación social donde se crea una *sensación* de aumento del delito, y esta sensación tiene todo tipo de consecuencias sociales.

mo es eventualmente posible influir en el acontecimiento de estos actos?

Segundo, ¿qué hace que una cantidad variable de estos actos aparezca como delito y que sus actores aparezcan como delincuentes? Particularmente, ¿bajo qué condiciones materiales, sociales, culturales y políticas aparecerán el delito y los delincuentes como las metáforas dominantes, como la forma dominante de ver a los actos y actores no deseados?

Ésta es una perspectiva liberadora. Nos lleva al tema general de este libro: ¿cuándo es suficiente? O como en el título, ¿cuánto es una sensata cantidad de delito? Esta cuestión nos lleva naturalmente a la siguiente: ¿cuánto es una sensata cantidad de castigo?

2. 1. Sobre la multidimensionalidad

Es parte de nuestro conocimiento común el hecho de que vivimos en sociedades multiculturales. Nos hemos desarrollado desde una vida simple, en pueblos homogéneos donde todos éramos más o menos iguales, tanto en nuestros cuerpos como en nuestros valores. Pero lentamente el globo se volvió uno solo. En este proceso nos vimos forzados a familiarizarnos con las diferencias. Hemos experimentado un desarrollo desde formas de vida monoculturales a formas de vida multiculturales.

Esto es suficientemente correcto, pero también completamente equivocado.

Recuerdo un hermoso y cálido día de verano, justo al norte del círculo polar ártico. El *ferry* local se dirigía hacia una de aquellas pequeñas islas donde la gente vive de los peces y las ballenas del mar del norte. Un pequeño número de casas buscaba protección contra el viento y el océano detrás de unos acantilados. A medida que nos acercábamos lentamente al puerto, observábamos a un hombre cortando leña para el invierno. Éste es un trabajo pesado. Estaba de pantalones cortos en el calor del verano. De modo armonioso y rítmico cortaba un trozo de madera después de otro. Todo esto es una tradicional imagen noruega. El hombre y la naturaleza en armonía, una línea ininterrumpida desde la época de los vikingos. Muchos niños lo observaban, pronto ellos continuarían la tradición.

¿Hay algo más que decir? Sólo que el hombre y los niños eran todos completamente negros. Incluso los pueblos pesqueros del

norte han perdido su homogeneidad. Y esto, por supuesto, sucede en otras partes de Noruega, incluso más acentuadamente. En mi vecindario en Oslo, más del cincuenta por ciento de los alumnos de la escuela tienen al idioma noruego como su segunda lengua, entonces es completamente correcto decir que nos hemos desplazado desde monoculturas a multiculturas, atendiendo tanto a la raza como al lenguaje.

Pero entonces viene la próxima pregunta: ¿estas observaciones relativas al color y al lenguaje son buenos indicadores de multiculturalismo? La gente es diferente. Pero esto puede ser cierto sólo superficialmente. Quizás es cierto lo que se sostiene en algunos libros de estudio progresistas para niños: ¡Por dentro todos somos iguales! En lo que sigue mi razonamiento sostendrá que esos libros de estudio podrían estar en lo correcto. Pero éste sería un triste acierto. Si revisamos la historia algunas veces, pero no siempre, fuimos sociedades multiculturales. Solamente ahora es que somos sólidamente similares. Similares en lo que encontramos digno de esfuerzo.

Para acercarnos a este problema, debemos cambiar el nivel de análisis. En lugar de preguntarnos si los *individuos* son diferentes entre sí, deberíamos preguntarnos si las principales *instituciones* son diferentes entre sí. Cuando hablo de *instituciones* tengo en mente el ordenamiento de los principales elementos de las sociedades. Las instituciones son aglutinamientos de actividades importantes, con sus valores, normas y comportamientos. Es posible dividir las en un gran número de diferentes instituciones o agruparlas en unas pocas categorías más abstractas. Dag Osterberg (1991) utiliza una clasificación de cuatro categorías principales. En la primera encontramos la *producción* para la satisfacción de las necesidades materiales y el *intercambio de relaciones* basadas en el dinero, con una racionalidad acorde a fines como patrón de pensamiento dominante. Otra categoría contiene la *reproducción*, con el cuidado y la consideración por los demás como aspecto central. Una tercera categoría contiene las actividades relacionadas al *poder* y a la *política*, y en una cuar-

ta encontramos las instituciones para la *elaboración de símbolos* y para el *entendimiento*, al nivel de la vida cotidiana o sistematizada a través de la educación, la ciencia o el arte.

Vamos ahora a una cuestión importante: en sociología estamos acostumbrados a mirar a las instituciones o a sus principales agrupamientos, como básicamente diferentes. Son justamente estas diferencias las que hacen posible diferenciarlas, darles diferentes nombres, comparar sus caracteres distintivos y su fuerza mutua. El pluralismo es a menudo nuestra imagen intuitiva en un análisis de este tipo.

Pero también es posible tener otra imagen. Es posible tener una imagen donde una institución se expande invadiendo y consumiéndose a las demás. Éste es un cuadro de una suerte de imperialismo institucional donde una institución adquiere una dominación total, donde todo es determinado desde esta institución, y/o donde se colonizan importantes aspectos de muchas o todas las otras instituciones.

¿Y cuál es nuestro lugar en esta imagen?

2. 2. Las tías abuelas

Tengo vívidos recuerdos de mi infancia en el tiempo que pasé con mis tres tías abuelas. Marie Hansine nació en 1852, Sara en 1854 y Anna en 1859. Venían de una dinastía de sacerdotes, una importante clase de su tiempo, pero que implicaba ciertos costos. Tenían alto estatus, pero poco dinero para vivir de acuerdo con los estándares de su clase. Poco dinero significaba reducidas posibilidades de matrimonio y de hijos. Los hombres no podían proponer sobre nada y las mujeres en esa situación no tenían para ofrecer el incentivo de la dote. A esto se sumaba el inconveniente para estas mujeres de que algunos hombres de su clase se escapaban para casarse con mujeres más atractivas de las clases más bajas. Esto creaba un déficit de candidatas para las chicas de la dinastía. Marie y Sara nunca se casaron. Anna lo hizo a una edad relativamente madura, no tuvo hijos, y se mudó con sus dos her-

manas cuando murió su marido. Pero mis tíos abuelos también estaban estrictamente controlados por el destino de sus hermanas. Se suponía que debían mantenerlas, lo cual bloqueó las posibilidades de sus propios matrimonios. Eran cuatro hermanos. El mayor escapó a otro país mientras sus hermanas eran pequeñas y todavía las mantenían sus padres. Allí formó una familia. Los dos que le seguían eran sólo un poco mayores que sus tres hermanas. Ellos se quedaron solteros toda su vida. Se hablaba de una relación entre el tío abuelo Gerhardt y una dama en la época en que trabajó como maestro en los valles, pero esta relación nunca se materializó. Sus hermanas no tenían nada. Tampoco tenían un trabajo pago, por supuesto. Vivían en las casas de otros y criaban a sus hijos. El tío Gerhardt aportaba para las necesidades básicas. El cuarto entre los muchachos, mi abuelo, fue rescatado para la reproducción por ser el más joven de la familia, lo que significaba que sus hermanas serían cuidadas por sus dos hermanos mayores, mucho antes de que él fuera mayor. Las tres hermanas eran muy pobres. Supe después que por un largo período compartieron un solo abrigo de invierno. Esto hacía que cada una de ellas pudiera ir a la iglesia sólo cada tres domingos. Pero este problema tenía más influencia en su relación con Dios que con sus vecinos. Vivieron en un tiempo en que se podía ser pobre pero digno. O brillante, pero materialmente estar viviendo en la miseria. O ser un miembro esencial de la familia pero sin ningún ingreso personal. Los comentarios hechos en los funerales eran del tipo: “era una mujer brillante”, de aquellas personas con inteligentes consejos sobre cómo manejar complicadas situaciones materiales o sociales. O también se decía de ellas que eran tan buenas, que nunca se quedaban con demasiado para sí mismas. Que vivían de acuerdo con el dicho “nada puede entrar en un puño cerrado”. O que un alma honesta nos había dejado, o que era incapaz de dañar a una mosca.

Mi punto no es precisamente nostálgico. No necesito evaluar si la vida de mis tías y tíos abuelos era mejor o peor que la mía o de

lo que la de mis nietos parece ser. Mi punto es simplemente que sus vidas muestran una situación multi-institucional. Alababan a Dios pero tomaban, detrás de las cortinas, sus licores para “prevenir el resfrío”. Les gustaban los libros, pero no dedicaban su vida a ellos. Estaban orgullosos de la familia, pero también con límites¹². Trabajaron todas sus vidas en familias ajenas pero ganaban casi nada en términos monetarios. Eso complicaba sus vidas pero no su autoestima. Estaban atrapadas por la pobreza, pero murieron—hasta donde yo conozco— con un sentimiento de que habían vivido una vida digna. Vivieron en una época en que el control total de sus vidas no estaba bajo una sola institución, a pesar de que la institución religiosa tenía probablemente mayor importancia. Básicamente, vivieron una vida de pluralismo institucional.

2. 3. Desarrollo como imperialismo

Una idea dominante en nuestra cultura percibir a todas las sociedades desde nuestro particular enfoque. Lo mismo hacemos con la Modernidad.

Fue en 1949 que Harry Truman lanzó la campaña de lucha contra el subdesarrollo, convirtiendo el mundo en una familia de países altamente industrializados. Los pobres del Tercer Mundo debían ser rescatados del subdesarrollo y la miseria. Fue una ideología poderosa, presumiendo que la buena vida era aquella vivida de acuerdo a los estándares de racionalidad económica dominan-

¹² Cuando era niño aprendí en la escuela que uno de mis parientes fue un hombre famoso cuando se sancionó nuestra constitución en 1814. Murió poco antes que mis tías abuelas nacieran. Corrí a mis tías a preguntarles sobre este gran hombre. Ellas se negaron completamente. Él era una persona no grata. Había vivido con una mujer que no era su esposa, aún peor, tenía hijos con ella. En nada ayudó el hecho de que los hubiese reconocido a través de un acto legal disponible en aquel tiempo.

res. Pero al mismo tiempo había una idea que implicaba que todas las naciones debían desarrollarse de acuerdo con nuestro modelo, con nuestra simplificada estructura de fines. El concepto de *subdesarrollo* luego se desvaneció. Su lugar lo ocupó el término *países en desarrollo*, esto suena más optimista, como si estuvieran camino a ello. La designación correcta hoy es *países del Tercer Mundo*. Pero las realidades son las mismas. Los países del Tercer Mundo deben ser ayudados a alcanzar nuestro nivel; sus vagones de tercera clase deben ser reconstruidos hasta llegar a ser como los nuestros de primera clase. Pero para alcanzar esto, estos países deben cambiar una característica esencial: de ser multiinstitucionales deben pasar a monoinstitucionales. Entonces podrán, *como naciones*, ser capaces de solucionar por sí mismas su situación de dependencia internacional. Por lo menos ése es el sueño. Como Estados, no tendrán que suplicar ayuda y asistencia de los países altamente industrializados. Pero algunos de sus ciudadanos tendrán que pedir ayuda, a los mismos Estados que ahora han salido (o tienen la promesa de salir en breve), de su dependencia nacional. En este proceso, la *dependencia nacional* es suplantada por la *dependencia individual*. O en otro cuadro: los países del Tercer Mundo estaban, a pesar de su subdesarrollo, a menudo organizados de modo que había lugar para todos y necesidades suficientes para mantener todas las manos ocupadas. Como estas sociedades ahora se corren hacia la categoría de naciones de productores y consumidores, un gran número de sus habitantes cae en una situación donde pierden plena participación en las únicas actividades vistas como importantes: las actividades de producción y consumo:

Ivan Illich (1992, p. 90) sostiene:

“Avanzada la era industrial, para la mayoría de la gente viviendo en culturas de subsistencia, la vida se predicaba sobre el reconocimiento de que había ciertos límites que simplemente no podían ser transgredidos. La vida estaba vinculada al dominio de las necesidades básicas, el suelo producía sólo cultivos conocidos, el viaje al mercado tomaba

tres días, el hijo podía inferir del padre cuál sería su futuro. Las carencias materiales e inmateriales tendrían que ser soportadas... En una economía moral de subsistencia, la existencia de deseos es tomada como garantía de que no podrían ser satisfechos”.

La vida simplemente se vivía. Se tenían deseos, pero en la forma de esperanzas, no de necesidades basadas en derechos. El ser humano es, en la perspectiva de Illich, transformado *de homo sapiens*” (el hombre sabio o cultivado) en *homo miserabilis*.

Vista de este modo, la idea de desarrollo es una idea imperialista. Imperialista en la arrogancia de los países altamente industrializados que dicen: estamos ayudándoles a ser como nosotros. E imperialista en el hecho de que la ayuda consiste en el fomento y/o coerción para empujar a estas naciones a cambiar desde un modelo de organización multiinstitucional a uno monoinstitucional, permitiendo que las ideas de una sola institución dominante colonicen a las otras.

2. 4. Las recompensas del trabajo

Recuerdo, con emoción y vívidos colores, el día de mi vida en que me enteré de que había logrado un puesto permanente en la universidad. Tenía un trabajo de por vida. En toda una vida dedicada a la investigación, he tenido la fortuna de nunca haber tenido que hacer algo para obtener dinero. Ha sido justamente al revés. He recibido dinero que me ha permitido hacer lo que tanto me gusta.

Estoy lejos de ser el único en mi país en vivir este tipo privilegiado de vida. Similarmente privilegiadas, inclusive más, son las usualmente llamadas personas con capacidades diferentes. Yo prefiero llamarlas personas extraordinarias. Ellas y alguna gente supuestamente común, viven en seis pueblos en varias partes de Noruega. El mismo tipo de comunidades puede ser encontrado en varios países de Europa, particularmente en Gran Bretaña y Alemania.

Una característica esencial de la vida interna de estas comunidades es que han roto la conexión entre trabajo y dinero. Todos sus miembros trabajan, pero uno de los rasgos básicos de estas comunidades es que el dinero no es usado como recompensa. Simplemente todo el dinero es puesto a disposición de la comunidad, y usado de acuerdo con las necesidades.

En el presupuesto oficial se usan términos como maestro, enfermero, doctor y granjero. Pero estos términos tienen un significado limitado dentro de la comunidad. Y lo más importante, el ingreso por estos cargos nunca llegará a sus titulares. Todo el dinero del Estado y de los municipios, y también todo ingreso por ventas de verduras o artesanías de la comunidad es puesto en una cuenta común para toda la comunidad.

Pero los miembros de estas comunidades son cuidados independientemente de su condición. Tienen una habitación en una casa con gente realmente extraordinaria, donde también hay mucha gente común que prefiere vivir en comunidades como éstas. Todos ellos tienen acceso a las comodidades típicas de la vida moderna, buena comida, un auto si es necesario para aquellos que saben manejar o un asiento para los que no manejan, o unas vacaciones a Grecia con otros miembros de la comunidad, o un viaje a San Petersburgo para asistir a un festival de música.

Los estudiantes me escuchan con incredulidad cuando les comento de esta cuenta común, que todo el dinero está en una misma bolsa, y que todos pueden sacar de allí de acuerdo con sus necesidades. No puede ser posible. Esto llevaría al abuso o a interminables peleas internas sobre cómo utilizar este dinero. Mi respuesta es: hagamos el intento de discutir este asunto con trabajadores muy viejos. Tan viejos que no hablen de seguridad social sino de *sykekasse*, literalmente la pequeña caja donde todos ellos ponían una fracción de sus salarios durante aquellas semanas en que tenían la suerte de recibir un salario. Era de esta caja que sacaban dinero cuando su cuerpo ya no resistía. La definición de cuándo el cuerpo estaba agotado dependía del trabajador. El problema con el

dinero de la caja no era el abuso, sino lo contrario, su poco uso. Lo mismo sucede en la comunidad. La vivencia de un destino común promueve modos espartanos de vida. El nivel de consumo es una consecuencia del modo de organización de un sistema social. Vivir en grandes sistemas sociales con escapes en ambos extremos, fomenta determinado tipo de moralidad. Vivir en pequeños sistemas, donde es obvio que la propia conducta tiene consecuencias directas para todos los demás, fomenta otro tipo de moralidad.

El dinero en la bolsa común hace más fácil el quiebre de la conexión entre trabajo y dinero. Nunca he oído a nadie en las comunidades mencionar al dinero como incentivo de sus tareas. La razón para trabajar es sólo la necesidad de que el trabajo sea hecho. Todo el mundo trabaja. Algunos con entusiasmo, otros con considerable habilidad para tomarlo con tranquilidad. Pero el dinero, o la falta de éste, nunca es mencionado como la razón de la actividad. Las vacas deben ser ordeñadas, sus colas deben ser mantenidas lejos del tarro de leche —a veces una tarea importante—, los yuyos deben ser arrancados, la cena preparada, el parálítico trasladado por el ciego, y el ciego guiado por el parálítico. El dinero es necesario para relacionarse con el mundo externo pero es irrelevante internamente. Esto tiene consecuencias inmediatas para la evaluación de las actividades. La recompensa del trabajo es el trabajo. En inglés, a diferencia del noruego, uno tiene la posibilidad de diferenciar entre los conceptos de “labor” y “trabajo”. Labor se refiere a una carga pesada, la palabra está históricamente relacionada con la tortura. Trabajo tiene en cambio una carga de realización, está cerca de la creación, ¡de la creación de una obra de arte! Para este acto de creación el dinero es una amenaza. El trabajo deja de ser una recompensa por sí mismo. Se transforma en una herramienta para algo diferente, y por lo tanto se convierte en labor.

Si reducimos la importancia dada al dinero y al consumo, queda lugar para otras actividades. Vidaråsen es el nombre de la mayor comunidad en el sistema. Aquí hay muchos edificios comunes, casas de familia, negocios de artesanías, una granja y tres grandes

edificios públicos. El mayor es el centro de reuniones. Aquí, en una comunidad de 160 personas, encontramos el mayor teatro del condado. Los músicos adoran dar funciones allí. El edificio que le sigue es el que yo llamo “la carpa”, usado para ceremonias religiosas pero también para conferencias y actividades culturales. Y el tercer edificio, recién terminado, es un centro destinado para dar ayuda a gente necesitada de algún tipo de cuidado especial. Tres edificios, todos construidos con el dinero de la bolsa común; tres símbolos de instituciones de central importancia en la comunidad: cultura, religión y cuidado. Junto al trabajo, ellas son elementos centrales en este tipo de vida comunitaria. Esto permite una multiplicidad de actividades vitales. Genera, literalmente, un lugar para todos.

Pero no seamos románticos: las sociedades pequeñas y estrechamente entrelazadas, donde la gente es mutuamente dependiente, están llenas también de conflictos internos. En otra ocasión (Christie, 1973) he publicado un artículo titulado *Una sociedad viva es una sociedad en lucha*, esta afirmación es una apropiada descripción de la realidad de estas comunidades.

Por muchos años he estado vinculado a estas comunidades y también las he estudiado en un pequeño libro llamado *Más allá de la soledad y de las instituciones* (1987). Hace dos años, se me solicitó escribir un nuevo prefacio para la traducción italiana, pero como había pasado mucho tiempo desde la primera edición, el editor me pidió que describiera cómo las comunidades se habían desarrollado desde el tiempo en que había hecho mi primera observación, cuando viví allí hace quince años. Esto me hizo sentir algo incómodo; en realidad no había pasado demasiado. Había habido un período de estabilidad, no de cambio.

Pero, ¿por qué debería esto generar incomodidad? ¿Por qué la falta de cambio es más difícil de describir que el cambio? Pienso que esto es así porque la ausencia de desarrollo está en contra del espíritu de este tiempo, y por ello es fácilmente interpretado como un defecto.

Vidaråsen y las otras comunidades representan un tipo de vida que no ha sucumbido a la presión del desarrollo. Han resistido a modernizarse. Han analizado los valores de la vieja sociedad, tomado sus precauciones, y reorganizado su vida de acuerdo con esos valores.

Entonces, éste es el problema para la descripción de desarrollos posteriores.

No ocurrió demasiado desde la primera edición. ¿Y por qué debería? La vida en pequeñas comunidades tiene un ritmo lento: nacimiento, envejecimiento, muerte, y la llegada de algunos nuevos habitantes por un año o para toda la vida. Algunas construcciones nuevas, algunas restauraciones de las viejas, pero mayormente la vida ha continuado, ha sido la misma vida de pueblo de siempre.

Pero entonces viene la siguiente y desafiante pregunta: ¿cómo es esto posible?, ¿cómo explicar la falta de desarrollo en un mundo lleno de creencias en el progreso?

No tengo respuestas ciertas, pero sí algunas sugerencias.

Primero viene el énfasis en los habitantes como punto de referencia de todas las actividades principales de la comunidad. Algunos de quienes viven allí tienen problemas para caminar, lo que limita el tamaño del área en que estas comunidades pueden crecer. El rechazo por las jerarquías burocráticas tiene el mismo efecto. Semejantes formas de organización son difíciles de manejar si aumentan de tamaño. La eliminación del dinero como un incentivo es también un factor. No se gana nada construyendo edificios grandes y modernos. Al contrario, el desarrollo fácilmente puede ser visto como una amenaza contra las ventajas de este modo de vida; más gente con la cual relacionarse, menos tiempo para los contactos cercanos.

Es más, muchos de aquellos que viven en estas comunidades han crecido en la "sociedad normal". Han sido socializados para perseguir el progreso, entrenados para conseguir un trabajo, una familia, crecer social y económicamente, quizá para crear una empresa propia —todos los signos típicos del éxito—. ¿Por qué, enton-

ces, se mantienen así? ¿Por qué no se convierten en modernos hospitales de un tipo u otro?

Creo que la principal razón es que estas comunidades están llenas de desafíos *alternativos*. Si vives cerca de un ser humano sin el lenguaje ordinario, es una enorme victoria si un día consigues entender el lenguaje corporal de esa persona y luego incluso avanzar en ese entendimiento. Si una persona que nunca ha caminado sola entre dos casas un día logra semejante acto de heroísmo, esto llena el día de alegría. A esto se le suman todo un conjunto de recompensas sociales ligadas a la vida de gueto. Hay muchos mecanismos estabilizadores en la vida en comunidad.

Pero todo esto podría haber salido mal. Las comunidades podrían haberse destruido por su situación económica. No por falta de dinero, ¡sino por su abundancia!

Ya he mencionado su acuerdo básico de poner todo el dinero en una misma bolsa. Lo que ahora necesito mencionar es que este principio les otorga a las comunidades la posibilidad de convertirse en sistemas sociales relativamente exitosos. Ellas reciben menos dinero del Estado Noruego que el que reciben otros sistemas con tantas personas con dificultades extraordinarias como éstas. Pero la gente que vive aquí no tiene prácticamente una economía privada. La comunidad es su hogar. No necesitan comprar casas, autos, contratar seguros. Por lo tanto, mucho del dinero permanece en la bolsa común. Y ése es el dinero utilizado para renovar las casas, o para comprar nuevos caballos, o más tierra, o construir un nuevo salón para celebraciones o nuevas casas para nuevos miembros. Y aquí está la amenaza. El dinero podría haber llevado a una sobreexpansión, a generar recompensas adicionales para aquellos habitantes que se lo merecían, recompensas que podrían haber amenazado los estándares igualitarios dentro de la comunidad, o llevado a un estándar de vida general tan por encima del usual para Noruega que podría haber habido problemas. La estabilidad misma de las comunidades podría haberse visto en peligro, no por falta de dinero sino por exceso.

Este problema ha sido solucionado con generosidad.

Lo más notorio que ha pasado desde que hice mis primeras observaciones ha sido la enorme expansión del movimiento comunitarista en Europa del Este. Cuatro nuevas comunidades fueron establecidas, una en Rusia, una en Estonia, una en Polonia y, más recientemente, otra en Lituania. Todas ellas han recibido una ayuda importante de las comunidades noruegas en la forma de dinero, construcción de edificios, equipamiento y personal. Observando esta evolución, inicialmente dudé y temí que las comunidades noruegas se hubiesen extendido demasiado. También se necesitaba dinero y mano de obra dentro de las comunidades noruegas; era peligroso mandar todo hacia el Este.

Estaba equivocado. Debería haber recordado la institución del *potlatch* u otros casos descritos por los antropólogos sociales, en los cuales el excedente es destruido, enviado a otro lugar o redistribuido para que la estructura básica de la tribu o comunidad no fuese alterada o quebrada. La ayuda dada para crear comunidades en Europa del Este ha facilitado a las comunidades de Noruega la preservación de su identidad. La dirección emprendedora logró una salida no destructiva. El excedente fue usado para buenos propósitos. Se utilizó para desarrollo, pero desarrollo en el sentido de más comunidades, más ejemplos de formas alternativas de vida. Esto sucede en naciones donde estas alternativas son altamente necesarias para competir con las ideas occidentales comunes que ahora penetran el Este con su mensaje sobre las bendiciones de la competencia económica y el progreso.

2. 5. Cómo hacer que los niños dejen de construir

Los niños son casi siempre niños activos. Alimentan a sus muñecas, pelean sus guerras, construyen castillos de cartón o palacios en la arena. Lo hacen para divertirse, crean por nada, excepto por el proceso en sí mismo. La pregunta difícil e importante es por qué tantos dejan que estas actividades tengan un fin, por qué dejan de crear.

¿Es porque se trata de una actividad que demanda demasiada energía?

Miremos a los pequeños construyendo una casa en un árbol. O imaginemos esta situación si no hay niños alrededor. Estos niños pueden seguir jugando desde la mañana temprano hasta bien tarde en la noche, arrastrar tablones al lugar, serruchos, martillos, clavar clavos y lastimarse los dedos. Esto puede seguir durante días y semanas, hasta que la construcción esté terminada y de a poco surjan planes para un nuevo proyecto.

Nacemos como creadores. Pero el trabajo creativo se nos puede escapar de diversos modos. El más peligroso es el salario. Nos hace desviar la atención del trabajo. Más tarde lo central no será ya lo que uno hace sino lo que uno gana. El trabajo se convierte en un medio para algo distinto, y la actividad se convierte en lo que los alemanes llaman *uneigentlich*—no es más una actividad creativa, sino una actividad para conseguir algo diferente, más allá de la creación: la recompensa monetaria—. Démosle dinero a los niños para que construyan chozas arriba de los árboles y el juego pronto llegará a su fin.

Al remover la relación entre trabajo y salario estamos removiendo algo más: la peculiar creencia de que la gente obtiene los salarios que se merece. ¿El que obtiene el salario más alto es el que se lo merece, o incluso el que más se lo merece? ¿Por qué uno es el mejor fabricante de muñecas en la ciudad o en el país? ¿Por qué las muñecas son más demandadas que los caballitos de madera? ¿Por qué uno nació en una familia de fabricantes de muñecas? ¿Por qué uno tiene el poder suficiente y/o es lo suficientemente despiadado como para crear un monopolio de producción de muñecas? Donde la recompensa del trabajo es el trabajo, se vuelve evidente que las diferencias monetarias de la sociedad ordinaria se deben a razones distintas que el trabajo en sí mismo.

El dinero para los niños puede pronto detener su actividad constructora. Conozco sólo otro método efectivo para detenerla, e incluso prevenirla. Consiste en decirles cómo deben hacerlo. Tal sería el caso si yo tomara el martillo, les hiciera mirar atentamen-

te mi demostración, y luego armara un pequeño curso sobre construcción de chozas con examen final y diploma para quienes sean lo suficientemente buenos para escalar árboles. Al nivel de “la choza en el árbol”, la idea es absurda. En el nivel social, éste es exactamente el modo en que hacemos las cosas —y luego nos sorprendemos de que tantos niños se vuelvan gradualmente pasivos—.

2. 6. Capital

Sabemos que George Simmel (e. g., 1990, p. 404) estaba en lo correcto. El dinero es el enemigo de las relaciones primarias. “El dinero nos posibilita sacarnos a nosotros mismos fuera de los vínculos con los demás, incluso de aquellos más cercanos”. El dinero se transforma en un símbolo de extranjería en sí mismo. Si le pido a un amigo cercano que me ayude a hacer la mudanza de una casa a otra, y luego, al final de un largo día de trabajo le pido que me diga cuánto le debo, él seguramente lo tomará como una broma o se sentirá sumamente agraviado. Ofrecerle dinero, si lo hago seriamente, implica decirle que “no somos amigos” (Gezelius 2002, p. 241).

Un tiempo atrás pregunté a un grupo de estudiantes qué pensaban cuando mencionaba la palabra “capital”. Casi todos, algunos sin dudarlo, dijeron “dinero”. El día anterior había consultado el diccionario Oxford, y estaba bien preparado para sostener que el dinero era mencionado sólo como definición número ocho en esa fuente de conocimiento. La punta de una columna, cabezas, ciudades principales, construcciones principales —estas ideas están más cercanas al significado original—. Dice mucho sobre nuestro tiempo el hecho de que el dinero haya tomado el lugar de las cabezas.

En las ciudades antiguas, las catedrales eran los lugares centrales, con los palacios reales en un cercano segundo lugar. Después les seguían las universidades y las escuelas. En mi vecindario, la escuela es aún el más grande de los edificios: una estructura de cinco pisos con una torre metálica con forma de casco de Bismarck en la punta. ¡Qué importancia debe haber tenido la institución

educativa hace ciento diez años para edificar semejante monumento! Palacios para Dios, palacios para reyes, palacios para el conocimiento y la educación. Y ahora, en las ciudades modernas, todos estos edificios están ensombrecidos por rascacielos y centros comerciales; palacios para el comercio y el dinero. El blanco del 11 de septiembre no fue una elección casual.

2. 7. La nueva catedral

Me sucedió en Canadá. En un acceso de trivialidad, quise comprarme algo de ropa interior y dejé mi cuarto para buscarla. Puede hacer mucho frío en Canadá, y algunas ciudades han reconstruido sus centros comerciales para que consumidores de todo tipo se puedan mover de edificio en edificio sin salir a la calle. A nivel del segundo piso han construido pequeños puentes cerrados para ayudar a los posibles clientes a cruzar la calle y continuar su caza de bienes sin ser molestados por el viento y la nieve. Abajo, las calles son para autos y personas marginadas —aquellos a quienes discretamente se les niega el acceso a los lugares públicos, que entonces dejan de ser públicos—.

De repente perdí la orientación en este laberinto de mercaderías. Pielés a la derecha, bufandas al frente, después un puente, ¿y dónde estará ahora el hotel, y dónde el maldito negocio de ropa interior? No lo encontré hasta haber pasado un negocio de equipos de ski, atravesado un muro abierto, y entonces, de pronto, estaba allí. En la catedral. Una pareja de asiáticos y yo llegamos exactamente al mismo tiempo. Nos quedamos boquiabiertos. No había visto nada así desde Roma. La enorme sala principal, el duomo, los vitrales. Habíamos aterrizado en una suerte de galería. Bien abajo podía ver lejanamente el suelo. ¿Lejos? No tanto, pude divisar lo que más me interesaba: el negocio de ropa interior masculina. Había arribado a uno de los negocios más grandes de Canadá.

Nuestro pasado nos proporciona numerosos ejemplos de épocas monoinstitucionales, situaciones donde algunas instituciones ganaron casi el dominio absoluto. Puede haber sido la familia la

que tenía el poder, sociedades donde la posición parental determinaba la mayor parte de la vida de la gente, como la distribución de la riqueza y de las lealtades políticas. O puede haber sido la iglesia la que dominaba, donde el derecho canónico era la última fuente de todas las decisiones legales, donde los reyes y reinas se sometían a la autoridad de los obispos, y donde la Biblia era vista como la autoridad que otorgaba al marido el gobierno absoluto de la familia. O podemos encontrar ejemplos donde lo militar dominaba todo, donde el guerrero era el rol prototípico para la aristocracia y donde las heroicas aventuras de guerra arruinaban a las naciones. Todos estos son casos de imperialismo institucional donde una institución coloniza a la mayoría de las demás.

2. 8. En movimiento

Los viejos terratenientes tenían un problema. Tenían sus raíces en su propiedad. A muchos les gustaba vivir allí y eran figuras respetadas en su comunidad. Otros pueden haber sido más explotadores, pero incluso estos tenían que consolidar los vínculos sociales. Eran dependientes de la labor, y de un mínimo de confianza y lealtad de las comunidades locales. Por lo menos éste era el caso si no tenían el poder total como dueños de esclavos. Lo mismo para aquellos que eran propietarios de fábricas o de algún tipo de negocio. Sin un mínimo de decencia, los graneros podían misteriosamente arder, las máquinas romperse inesperadamente, o nadie querría unírseles si en una noche ventosa tuvieran que cruzar el fiordo para llegar al médico.

El nuevo tipo de propietarios, los que mueven dinero, están en una situación dramáticamente diferente y completamente única desde el punto de vista histórico. Su propiedad no tiene peso. Se mueve por el sólo hecho de tocar un botón. Y son libres para trasladarse con su propiedad. Son los nuevos vagabundos, bien equipados para el viaje hacia los destinos vistos como lo mejor para la preservación o el acrecentamiento de su dinero. Para esto, tienen sus propios sistemas de información, la mayoría a través de redes

informales, pero también a través de diversos periódicos. Uno de ellos, *International Living*, anuncia continuamente sobre propiedades a buen precio en todo el mundo, particularmente en países golpeados por desastres naturales o políticos, donde los precios de las viviendas y de la propiedad están por el suelo. La Argentina fue el sueño para adquisiciones baratas en la primavera del 2002, pero hay que apresurarse, las condiciones pueden normalizarse. Las buenas ofertas en Nicaragua están todavía disponibles, y por supuesto, hay continua información sobre paraísos fiscales. Este periódico me llevó al Dr. W. G. Hill en el *Passport Report*. En su 11ª edición de 1997 se podía leer:

“¿Por qué confiar su vida y su libertad a un gobierno? Con sólo un pasaporte usted puede ser controlado por políticos que pueden considerarlo como fuente de recursos. Usted puede ser monitoreado, etiquetado y registrado. Pero este no tiene por qué ser el caso. Con dos o más pasaportes, no es necesario que usted ‘perezca’ a ningún país. Usted es su propia jurisdicción. Su independencia personal y financiera puede ser preservada. Su movilidad está asignada... Esto no implica sugerir que usted necesite romper ninguna ley para obtener su segundo documento de viaje. Está lejos de esto. W. G. Hill nunca le aconsejaría nada de esta naturaleza. Lo que él puede hacer es decirle cómo obtener legalmente documentos a su nombre... En muchas situaciones no hay requisitos de residencia. En unos pocos lugares ni siquiera existe la necesidad de visitarlos”.

2. 9. Una sociedad monoinstitucional

No estamos en los tiempos de mis tías abuelas. Estamos en una situación monoinstitucional, en una situación de imperialismo institucional, pero ahora debido a la expansión de la institución de la producción, el comercio y el intercambio de dinero.

Los edificios son símbolos de hegemonía institucional. Pero también lo es lo que sucede adentro de estos edificios, particularmente cómo la vida es organizada. Los ideales del área de la econo-

mía y de la producción han invadido claramente las instituciones vecinas. El dinero es la palanca; las actividades son evaluadas de acuerdo con sus ganancias, y el beneficio es medido en dinero, de acuerdo con el principio sostenido por los productores. Parece obvio. Pero si uno no nace dentro de esta idea, está por supuesto lejos de ser obvio que las actividades fuera de la institución de la producción y el comercio deberían ser recompensadas de esta manera.

¿La mayor cantidad de dinero para la mejor madre? No, aquí ponemos algunos frenos. Pero, ¿la mayor cantidad de dinero para el mejor científico? Aquí algunos de los frenos se retiran. E incluso dentro de la institución de la religión, las peleas sobre el dinero se vuelven visibles. Noruega tiene un “estado confesional”. Algún tiempo atrás el sindicato de sacerdotes amenazó con llamar a una huelga para aumentar el nivel general de los salarios de sus miembros. Pero no ha ido tan lejos como reclamar más dinero para aquellos individuos particularmente vistos como los “mejores” párrocos, aquellos que atraían a las mayores congregaciones. De todos modos, los obispos líderes reciben salarios más altos que los ordinarios, y los sacerdotes con grandes congregaciones reciben más que aquellos con congregaciones pequeñas. Y los miembros del Parlamento, usualmente tan a gusto con la idea de salarios de acuerdo con el valor de mercado, todavía parecen dudar a la hora de decidir si los suplentes deben obtener salarios más bajos que los titulares.

Pero en mayo de 2003, una comisión parlamentaria en mi país propuso un salario más elevado para el presidente del Parlamento, y también para los coordinadores de todos los comités parlamentarios.

La hegemonía del pensamiento de mercado está tan claramente establecida en nuestro tiempo que de alguna forma se ha vuelto invisible. Se vuelve una parte obvia de la vida. ¿Cómo podría ser de otra manera? Para poder cuestionar lo obvio dibujemos algunos paralelos un tanto menos respetables.

2. 10. Una solución total

Para entender un fenómeno es útil comparar. Ya hemos descrito una situación donde una institución ha penetrado la mayor parte de las demás instituciones. ¿Qué es similar a esto?

Miremos por un momento al fenómeno del totalitarismo.

El origen de esa palabra no está muy claro. Klein (1971) sugiere en su diccionario etimológico que el concepto de totalitarismo está relacionado con *towetos* –completamente lleno– que a su vez está relacionado con “tumor” –con inflamación–, como en el cáncer.

Hasta ahora no estamos muy lejos de los desarrollos de la economía de mercado. Pero usualmente más cosas son sostenidas sobre las sociedades totalitarias:

Carl Friedrich (1975, ps. 187-189) sostiene la siguiente definición de régimen totalitario:

1. una ideología total;
2. un solo partido vinculado a esta ideología y usualmente liderado por un hombre, el dictador; y
3. una policía secreta altamente desarrollada y control monopolístico de: a) medios masivos de comunicación; b) armas operativas; y c) todas las organizaciones incluidas las económicas, implicando entonces una economía planificada centralmente.

Bernt Hagtvet (1981, ps. 285-286) afirma:

“Los estados totalitarios representan un intento de suspender o debilitar la diferenciación estructural usualmente encontrada en los Estados modernos. En las dictaduras totalitarias encontramos que la economía, la vida cultural, la familia, el aparato legal y todos los otros subsistemas tienen sólo una limitada autonomía comparados con el sistema político”.

En comparación con las dictaduras totalitarias, no parece sensato decir que nosotros, en virtud del enorme dominio de la economía de mercado, vivamos en un régimen totalitario. Pero si no

insistimos en que la dictadura es un elemento necesario para la aparición del fenómeno del totalitarismo, entonces la situación cambia. Si seguimos la etimología del concepto tumor –inflamación– no es totalmente irrazonable prestar atención a las características totalitarias presentes en nuestro sistema actual. Tal vez la tradición de ver a los regímenes totalitarios como el producto de dictadores nos impide ver el carácter totalitario de nuestra existencia actual.

Mi idea es que en la sociedad contemporánea nos hemos movido en la dirección de la vieja situación en que una institución total dominante penetraba la mayor parte de las otras instituciones. La modernidad tiene producción y consumo como su centro dominante. No de acuerdo con las ideas de un solo hombre o de acuerdo con un solo plan maestro; sin embargo, muchas de las actividades internacionales para incrementar el comercio internacional están muy cerca de tener ese carácter. Ningún dictador dice que el dinero y el consumo son los objetivos de la vida. Pero esto es dicho. No por los grandes espectáculos –los grandes desfiles, la música militar–. Nuestro tiempo es el tiempo de la gente hermosa –la exposición de cómo ellos viven, de cómo llegaron a ser lo que son–. ¡Qué vergüenza no tener éxito! En la venta de este mensaje el mercado actual es tal vez considerablemente más eficiente que el aparato de propaganda perteneciente a las viejas dictaduras totalitarias.

2. 11. Los costos de un sistema monolítico de recompensas

Aún tenemos algunos espacios donde se escucha sobre los valores alternativos, algunos jardines secretos, algunos monasterios, algunas academias, algunos círculos bohemios, algunos grupos de contracultura juvenil. Pero las ideas dominantes se encuentran dentro de la institución económica con la producción, la ganancia dineraria y el consumo como aspectos centrales.

Semejantes sociedades, con su sistema de recompensas alta-

mente simplificado, se encuentran con algunos problemas estructurales.

En las sociedades multiinstitucionales hay instituciones donde el tema de la recompensa dineraria no entra dentro del esquema. Uno juega por el gusto de jugar, camina hasta el río por el placer de caminar, se reúne con amigos o parientes por las ganas de reunirse. Con la introducción del dinero en un creciente número de asuntos, nos encontramos con una situación que ofrece una disminuida disponibilidad de actividades del tipo de las que representan una recompensa por sí mismas. Además, si el dinero, eventualmente el uso del dinero, se transforma en la meta de todas las actividades, la vida se torna triste y vacía para aquellos que no lo tienen. Quedan muy pocos espacios alternativos. La falta de dinero se transforma en un claro indicador de fracaso.

Una persona que conozco razonablemente bien dijo a la edad de trece años: desearía no crecer más. Probablemente ella quería decir que la vida de los mayores no era particularmente atractiva. Se dice que en los viejos días, no había alternativas. La gente estaba trabajando duro atrás del arado o en la casa familiar, sabiendo que su vida sería semejante a la de sus antepasados. Nosotros en cambio somos libres de crear nuestro propio destino. Pero también es posible, por supuesto, llegar a la conclusión opuesta: nuestros ancestros tenían muchas tareas aparte de estar detrás del arado y de sus quehaceres domésticos, mientras que nuestras vidas están limitadas en el sentido de que ganar dinero y gastarlo es la meta preponderante de todas las actividades. Cuando éste es el fin de la vida, vivimos en un monolito, encerrados como tras una pared de granito.

Desde el punto de vista de la racionalidad económica, en las sociedades altamente industrializadas no hay gran necesidad de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres. Aquello que éstos hacen bien, las máquinas, o los trabajadores de sociedades menos industrializadas, pueden hacerlo mejor. Ser sobrantes es el destino de muchos de nosotros —entre los jóvenes, los viejos, los enfermos, los

menos calificados, aquellos con el color equivocado, aquellos con la cultura equivocada—. Para un gran número de éstos, el trabajo pago es sólo un sueño distante. También lo es su papel como consumidores basado en el dinero ganado con sudor, según el mandato bíblico. Las personas en esta situación pueden estar en graves problemas. Lo mismo le sucede a las sociedades con respecto a ellas.

2. 12. Brillante São Paulo

Poco tiempo atrás visité Brasil. São Paulo es el centro económico del país, una agitada ciudad de increíble riqueza.

Como siempre en nuevos escenarios, me tomó un tiempo entender el significado de los mensajes. Pronto me topé con dos afirmaciones y una observación:

1. Incluso en días fríos, siempre manejo con las ventanas cerradas y con el aire acondicionado prendido, decía una señorita. “Qué falta de consideración para la preservación de energía”, fue mi reflexión.

2. De noche nunca me detengo en los semáforos rojos, fue otra afirmación. “Qué conductor antisocial”, pensé yo.

3. Y luego la observación: un fenómeno común en los países pobres es el aglutinamiento de jóvenes en las esquinas de las principales avenidas, vendiendo café, limonada, diarios, limpiando los vidrios de los autos, etc. Pero no es así en São Paulo.

El común denominador: el miedo al delito. El aire acondicionado debía ser usado en los autos porque las ventanas debían permanecer cerradas por el miedo a los robos. Parar en las esquinas estaba visto como peligroso. Por eso se cruzaba en rojo. Y con las ventanas cerradas y sin parar no había posibilidades de ser blanco de los vendedores ambulantes.

Una colega me entrevistó para un periódico jurídico. Ella era una activista por los derechos de los prisioneros. Mencionó, casualmente, que le habían robado ocho veces en los últimos años. Una amiga suya, una catedrática de criminología, estuvo en otro tipo de disturbio unos días antes de que yo la conociera. Ella tenía

un auto, pero viejo, sin aire acondicionado, entonces, para sobrevivir al calor, manejaba con los vidrios abiertos. El tráfico estaba pesado y en un momento se detuvo. Un brazo con una navaja atravesó la ventana tocando su garganta. El ladrón era una mujer, exigía dinero. Mi informante, la criminóloga, estaba cansada, tenía calor y hambre, y estaba en camino a su casa para darle de comer a sus hijos. Suficiente, no más robos por hoy, dijo, y puso su auto en movimiento. La mujer con la navaja se echó atrás y se alejó moviendo la cabeza. Altamente contrariada, se había topado con una víctima sin modales.

Al día siguiente fui a conocer la comisaría local. Era un edificio chiquito al lado de un gran hotel internacional, adecuado para turistas extranjeros. En la comisaría, setenta hombres compartían una sola celda. No había espacio para que todos se sentaran en el piso al mismo tiempo. Las dos duchas no podían ser usadas durante el día ya que algunos prisioneros estaban parados allí para aliviar la presión en la habitación principal. La temperatura, el olor, la congestión, el balanceo de los brazos a través de las barras —Dante hubiera tenido problemas para creer lo que sus ojos veían—.

De nuevo en la ciudad: vallados eléctricos por todos lados y vigilantes armados afuera de los grandes edificios. Cada uno cuida lo que tiene, y con todos los medios disponibles. Arriba de las colinas, a una distancia apropiada de los palacios, se dejan ver algunas luces. Estas luces llegan de las favelas, de las casas de la gente pobre, hechas por ellos mismos, de sus vecindarios.

Brasil no es Escandinavia, ¿pero no se parecerá quizás Escandinavia más a Brasil cada vez que pongamos una nueva cerradura?

Una vez al año en Noruega se organiza una gran actividad para juntar dinero. Es para algún buen propósito prioritario en la agenda social —para refugiados, para la organización *Save the Children*, para la lucha contra el SIDA o contra otros tipos de miseria—. Los diarios, la radio, la televisión generan entusiasmo para las buenas causas, y miles de voluntarios van de puerta en puerta para juntar dinero. Recientemente algunos de los viejos recolectores

fueron entrevistados en la radio. Ahora el trabajo es más duro, dijeron ellos. No porque la gente done menos dinero cuando van a sus casas, sino porque es muy difícil establecer ese contacto. En los viejos días, podías entrar a los bloques de departamentos e ir de puerta en puerta, dentro del edificio. Hoy, quienes hacen las colectas no pueden ingresar a los edificios si no conocen a alguien allí. Las entradas principales de estos condominios están siempre cerradas en estos días. Los voluntarios pueden tocar los porteros pero las puertas no necesariamente se abren. Los peligros acechan afuera. Los vecinos tienen una responsabilidad mutua.

2. 13. Territorios libres de delito

Mi hogar es mi castillo. En ese castillo uno puede tener su propia habitación, una habitación donde es posible estar totalmente en privado.

¿En privado?

La palabra tiene raíces latinas. *Privere*, privar, el concepto romano para el destino de ser amputado, separado de la vida social, arrancado de todo lo importante, apartado.

Y de nuevo en el terreno del hogar. El departamento, sí, exactamente, donde uno es mantenido aparte, aparte de todo otro lugar.

He sido invitado a hogares con varias cerraduras en sus puertas y sumado a ello dos cuerdas de acero atravesándolas. Tomó mucho tiempo entrar, incluso para el dueño. En algunas casas puede haber cerraduras en las ventanas y alarmas, a menudo con línea directa a la policía o a los guardias de seguridad. Si esas casas están a la venta, es frecuentemente porque quienes viven allí quieren mudarse a departamentos más grandes y con mayor seguridad.

En la tradición latina existe *la concierge*, esa mujer amable pero vigilante. Últimamente, ella ha cambiado, primero transformándose en un hombre, después en un hombre armado, quien eventualmente es trasladado a una pequeña casilla blindada con equipamiento televisivo que le permite vigilar la totalidad del complejo. ¿Pero por qué sólo alrededor del edificio? El barrio entero pue-

de ser cercado. Ciudades doradas, paraísos para aquellos que tienen mucho que perder. Crecen actualmente en todos los países occidentales. Los guardias en la entrada revisan que sólo aquellos con razones valederas y las mejores credenciales puedan ingresar.

Un problema subsiste en el centro de las ciudades, en los edificios públicos, áreas que se supone son para todos. Aquí suelen aparecer más personajes dudosos. Una solución ha sido darle a este tipo de lugares, estatus semiprivado. Al vagabundo sobrio no se le puede negar acceso a las calles principales, pero cuando los centros comerciales pertenecen a alguien, el control se simplifica. Como señalan Bottoms y Wiles (1996), este tipo de control hace posible mantener alejadas a las personas no deseadas. A los excluidos se les dice, discretamente, o no tan discretamente, que se mantengan apartados. También se abren otras posibilidades. Algunos barrios representativos pueden ser cercados como en Los Ángeles, con autopistas entre ellos y las favelas cercanas. Algunos bancos pueden ser construidos de forma que no puedan usarse para dormir y también para minimizar la tentación de permanecer sentado. En la estación central de trenes de Copenhague, todos los bancos fueron removidos, encima ahora está prohibido sentarse en el suelo del *hall* principal.

Cuando los autos llegaron a Nueva York, esto fue visto como una gran mejoría higiénica. Antes se necesitaba botas para caminar por la Quinta Avenida debido a los excrementos de caballos y cerdos. Los autos ganaron protagonismo. La ciudad debió ser reconstruida. El excremento de caballo desapareció y los chiqueros se volvieron más valiosos como terreno para construcciones que como corrales para animales. Y el progreso continúa en nuestros días, hoy bajo las banderas de los criminólogos en guerra contra todos aquellos que peculiarmente parecen preferir seguir viviendo en vecindarios con ventanas rotas. Es más fácil remontar un arroyo que un río, más fácil remontar un río que una inundación, y obviamente más fácil arrestar a una persona que engaña en el subterráneo que a alguien que más tarde puede terminar cometiendo actos más serios.

Lo que sucede en las puertas con cerrojo, en las ciudades doradas, y a aquellos que viven en barrios de ventanas rotas; justamente esto, en miniatura, es lo que están haciendo los Estados en estos días. Los ricos protegen su propiedad escondiéndose detrás de muros. Lo mismo hacen los Estados ricos para mantener a los ciudadanos de los Estados pobres fuera de sus territorios. El Acuerdo de Scheengen y otros arreglos transforman Estados enteros en territorios dorados.

El delito como valor de uso

3. 1. Sin espacio para el delito

A veces es más fácil entender las condiciones que crean un fenómeno cuando las condiciones no son evidentes. También con el delito.

Yo pasé de niño a hombre en un período en que mi país estaba ocupado por las fuerzas alemanas. A nivel personal, recuerdo esos años como años tranquilos. Ni parientes cercanos ni amigos fueron asesinados, torturados o dañados físicamente como resultado de la guerra. Nosotros pertenecíamos a la mayoría nacional, unida en una actitud negativa hacia los ocupantes y con un intenso desprecio hacia los colaboradores. Así es la vida con los enemigos en casa. Es una vida de blanco y negro, de ángeles y demonios. En los tranvías había letreros informando a los pasajeros que era considerado una ofensa permanecer de pie si había un asiento vacío junto a un soldado alemán sentado. También había anuncios indicando la pena de muerte para quienes pertenecieran a la resistencia. Todas las radios estaban confiscadas, aún no había televisión, sólo se podían conseguir algunos pocos periódicos alemanes, no había diarios, ni teatro, ni películas. Todos los encuentros deportivos estaban prohibidos, la mayoría de los profesores habían sido arrestados por un tiempo y enviados al norte de Noruega debido a su reticencia a unirse al sindicato dominado por los nazis, no se permitían las reuniones públicas, excepto aquellas de los colaboradores. Sin embargo, la mayoría de mis recuerdos de guerra son de paz.

Fue un tiempo lleno de vida social.

Yo era demasiado joven para participar en las actividades de la resistencia y también lo eran mis amigos. Lo que quedaba, visto desde la perspectiva de los recuerdos distantes, era leer libros y una vida muy intensa con otros jóvenes. Nos encontrábamos en los hogares o en las esquinas de las calles. En las tardes de otoño todo estaba completamente oscuro, no había postes de luz, ni luces en las ventanas, esto para prevenir que los aviones ingleses encontraran su camino. Reuniones interminables y luego regresar caminando a casa, en grupo o solo.

¿Si tenía miedo durante estas caminatas? Nunca se me ocurrió, y pienso que puedo incluir a amigos de ambos sexos, y también a los parientes que nos veían salir en la completa oscuridad de las noches. Nunca nos advirtieron: ¡tengan cuidado! No había nada que temer. Los soldados alemanes eran monstruos por definición pero disciplinados hasta el extremo en sus prácticas diarias. El delito no era una realidad cotidiana. Nunca pensamos en ello, nunca hablamos de ello. Charlábamos sobre todas las cosas comunes de la vida diaria, mayormente, por supuesto, de amor y concupiscencia y del fin de la guerra.

No puedo recordar ninguna discusión sobre delitos tradicionales ni sobre la situación criminal en general. Quizá no queda espacio para estos temas en tiempos de guerra. El enemigo es el delincuente, sus actos son los delitos. No hay espacio para nada más.

Hace mucho tiempo que esos días terminaron en mi país. Tal vez ésta es una de las razones por las que me siento tan cómodo en Finlandia —un país donde aún hay tantos temas candentes para debatir que se vuelve difícil para el delito alcanzar el lugar protagónico—.

3. 2. Donde los grandes conflictos reinaron

Tammerfors es la Manchester de Finlandia, un pueblo de industria pesada, una plaza fuerte del trabajo. Llegué allí algunos años atrás y encontré a los ciudadanos en medio de una fiera batalla. El general Mannerheim estaba en el medio. Mannerheim es

un héroe en Finlandia. Las calles principales tienen su nombre. Su monumento puede encontrarse en todas partes. Mannerheim a caballo, Mannerheim a pie, Mannerheim en uniforme, listo para la guerra. Él dio fama y orgullo a Finlandia durante la guerra de invierno contra las URSS en 1939 y en la continuación de la guerra entre 1940-1944. Por ello, todas las ciudades con autoestima querían erigirle un monumento.

Pero no Tammerfors.

Mannerheim tenía una historia. Una furiosa guerra civil tuvo lugar en Finlandia en 1918. La revolución rusa se había extendido a Finlandia. Tammerfors era la plaza fuerte de los Rojos. Pero Mannerheim era el general de los Blancos. Éstos se movían lentamente hacia Tammerfors. La batalla fue terrible. Los rumores dicen que ningún prisionero fue dejado con vida. Los rumores implican verdad para algunos períodos de la historia. El historiador Heikki Ylikangas (1995) ha revelado lo que ocurrió. Al final, Tammerfors cayó. Miles de Rojos fueron muertos en el lugar o en las prisiones durante los años venideros¹³.

Y ahora el municipio, uno nuevo, temporalmente alejado de la guerra civil, quería levantar un monumento a Mannerheim, el general de los enemigos. Más tarde se llegó a un acuerdo. Tammerfors tendría su monumento. Pero estaría ubicado en algún lugar de los bosques circundantes.

Lo que trato de decir es que Finlandia es, o al menos fue, un país de intensos conflictos internos. Sólo recientemente la guerra civil ha emergido como tema de debate público. Ahora se está discutiendo si debería formarse una comisión para la verdad. Pero los profundos conflictos siempre fueron sentidos. Las guías turísticas

¹³ Hasta la Guerra de Invierno contra la URSS, en 1939, los hombres de la clase obrera en Finlandia no recibieron entrenamiento militar. No se confiaba en ellos.

hablan de bosques, lagos y saunas. Todo esto es verdad y vale la pena visitarlos. Pero cruzando lo que se llama “El Puente Largo” en Helsinki, mi compañero finlandés me recordó que el puente era la última trinchera de las ametralladoras que defendían la que una vez fuera la capital de los Rojos.

En el puerto me maravillé con la hermosa casa donde uno de los últimos gobernadores rusos del pueblo tenía su residencia. Un patriota finlandés le disparó. De pequeños botes a lo largo del muelle compré verduras a granjeros que hablaban sueco, ellos habían vivido en los alrededores desde que Finlandia fue vencida y anexada a Suecia. En mi camino de regreso al centro del pueblo, pedí, en mi mejor sueco, ayuda para ubicarme, pero el finlandés que encontré me dio la espalda. Probablemente creyó que yo pertenecía a la minoría sueca del país, los ex-ocupantes, una gran parte de ellos todavía pertenecientes a la clase alta. Su opinión probablemente habría sido que debería haberle hablado en finlandés, un lenguaje que se suponía yo debería haber aprendido en la escuela si yo fuese un sueco-finlandés. Si yo hubiese revelado que yo era noruego y por ello no se podía esperar que yo conociera su lenguaje, seguramente me habría respondido cordialmente en sueco, si lo manejaba, o en inglés o en lenguaje de señas. De todos modos, encontré mi camino hacia lo de una vieja amiga que acababa de tener un bebé, a quien llamó Karelia, que es el nombre de una parte importante de Finlandia perdida en favor de Rusia después de la Segunda Guerra Mundial.

No sólo los lagos, los saunas y las amistades hicieron de Finlandia el mejor país del norte. Su larga historia de conflictos también contribuyó. Pero recientes indicadores muestran que esto está por cambiar. Finlandia está más cerca de los países centrales de la comunidad europea, con su monotonía monoinstitucional. Pero sólo unos años atrás estuve conmovido una y otra vez por la intensidad de su vida cultural y política. En Finlandia hay furiosas discusiones sobre la vida y sobre la muerte no muy distante. Ellos vivieron con su historia de desgarros, y continuaron con algunos más

recientes. Habían tenido su experiencia con un brote de fascismo en los treinta. También tuvieron un fuerte partido comunista después de la guerra –jóvenes radicales que se volvieron estalinistas en lugar de maoístas como en el resto de Escandinavia (Suominen 1996)–. Y después –hasta la disolución de la URSS– intentaron desesperadamente equilibrar sus relaciones tanto con el Este como con el Oeste en su política exterior. Visitar Finlandia significó visitar un país donde una amplia gama de serios problemas estaba bajo una fuerte y constante discusión. Vamos ahora a mi punto principal: esto creó una situación donde el delito no fue el tema dominante en la agenda. El delito es, por supuesto, de interés permanente, pero aquí con límites. Se matan entre ellos más en Finlandia que en otros países nórdicos, pero lo discuten menos. El pánico a las drogas no impactó en Finlandia sino recientemente. Sus discusiones sobre cómo controlar lo que es visto como delito fueron más sobrias que en otros países nórdicos¹⁴. Hasta hace poco tiempo Finlandia era una suerte de caso negativo, uno que confirmaba que el delito no dominaría el discurso público como si lo harían muchos otros asuntos. El gran interés en la cuestión del delito, como lo encontramos en cualquier otro lugar, podría estar relacionado a la falta de otros asuntos relevantes e importantes. La guerra en Irak habrá seguramente reducido, por un período corto de tiempo, el interés por el delito convencional en la mayoría de los países occidentales.

3. 3. El Estado débil

La mayor parte de los Estados nacionales ha sufrido obviamente una situación de disminución de poder. Si los Estados no actúan de acuerdo con los deseos del “Gran Capital”, ese capital simple-

¹⁴ En gran medida debido a los escritos de Inkeri Anttila y de Patrik Törnudd (1973), y Törnudd (1996)

mente se irá a otro país. Lo mismo pasa con el “Pequeño Capital”. Siempre hay un paraíso sobre la tierra, con exenciones impositivas y límites a los costosos gastos en seguridad social para todos. Los nuevos ricos no necesitan esos servicios. Ellos tienen la posibilidad de pagar en efectivo con todo el dinero que dejaron de pagar a las autoridades impositivas de aquellos anticuados países donde todavía creen en el valor de la seguridad social universal. Un valor más y más difícil de realizar en la medida en que la gente-dinero abandone el país o amenace con abandonarlo.

A esto debe sumarse otra pérdida para estos países chapados a la antigua: la caída de la mayor división. La guerra fría con toda su miseria, su opresión sobre los detractores, su falta de respeto por los derechos humanos, su desperdicio de dinero en armas y vigilancia —esa fría y a veces no tan fría guerra— le dio motivo a algunas acciones de Estado. Y también tuvo otras consecuencias benéficas para la protección de los débiles dentro de algunos Estados benefactores.

Era una preocupación, durante la guerra fría contra la URSS, mantener satisfechos a los trabajadores de los países occidentales, de modo que no adoptasen ideas del Este. Algunas medidas de los Estados de bienestar pueden haber sido vistas como una inclinación hacia el socialismo, pero fueron, durante la guerra fría, activamente apoyadas por importantes sectores del *establishment* occidental. Con el fin de la gran división, el globo se ha vuelto uno, y los derechos de los trabajadores y las medidas para la seguridad social están pasando de ser de partes esenciales del sistema de defensa de la guerra fría a innecesarios obstáculos al desarrollo económico.

En esta situación emerge un nuevo tipo de Estado. Ya no se trata de mantener un Estado fuerte. El mercado global es fuerte y debería permanecer así, mientras el Estado es reducido. Lo que ahora se necesita son Estados adecuadamente debilitados. Esta formulación está inspirada en el libro de Zygmunt Bauman (1998) sobre la *globalización*. Sobre el papel de los nuevos Estados sostiene lo siguiente:

“Para su libertad de movimiento y para la ilimitada consecución de sus fines, las finanzas globales, el comercio y la industria de la información dependen de la fragmentación política –la *morcellement** de la escena mundial–. Ellos han desarrollado, se podría decir, grandes intereses en la existencia de ‘Estados débiles’, esto es, en Estados que son *débiles* pero sin embargo siguen siendo Estados. Estos cuasi-Estados pueden fácilmente ser reducidos al sumamente útil papel de policía, asegurando un mínimo de orden requerido para el desarrollo de los negocios, pero no deben ser temidos como frenos efectivos a la libertad de las compañías globales” (ps. 67-68).

3. 4. El control del delito como vidriera política

El Parlamento Noruego tiene un comité especial de asuntos legales. Es un importante comité en lo relativo a la discusión sobre el delito. Estar aquí –me contó uno de sus miembros–, significa una vida diferente a la de la mayoría en los otros comités. Implica estar en el centro de la vida pública. Teléfonos, cartas, diarios, radio y televisión, es una vida de gran exposición; para un político significa salir del valle de sombras para pasar a la brillante luz del sol.

La situación es semejante en Suecia y en Dinamarca. El delito pasó a ocupar el centro de la atención política. Pasó ahora a ocupar el centro, aunque esto no siempre ha sido así. En el tiempo posterior a la Segunda Guerra Mundial, “la política criminal” o *Kriminalpolitik* como se dice dentro de Escandinavia, era un término completamente inusual. No había políticos que manejaran el tema. Las decisiones eran tomadas por “expertos” y luego, obedientemente, puestas en práctica por los políticos. Las personas formadas en leyes tenían una enorme influencia. Los ministros de asuntos legales noruegos fueron hasta 1973 siempre personas con educación legal. ¿Cómo podrían manejar problemas legales, e incluso más, como podrían tener una opinión formada sobre el cas-

* N. de los T.: En francés en el original.

tigo, si no eran abogados? Los miembros del Parlamento, particularmente los líderes del comité de asuntos legales, también se apoyaban fuertemente en los abogados. Nosotros tuvimos la misma persona como presidente del comité de asuntos legales del parlamento noruego durante 20 años. No pertenecía al partido gobernante. Las razones por la que sobrevivió tanto tiempo fueron dos; primero porque en ese tiempo las actividades del comité de asuntos legales no eran vistas como parte central de la política sino como trabajos técnicos, basados en conocimiento experto. En aquel tiempo, no era un trabajo muy visible ser presidente de ese comité. No había mucha competencia para ocupar ese cargo. A esto debe sumarse que el viejo presidente fue gradualmente visto como perteneciente él mismo al *establishment* legal. De a poco comenzó a hablar como abogado y a pensar como abogado. Ganó fama entre los abogados por estar tan cerca de ellos que su falta de educación legal no importaba. Él mantenía la cuestión del delito fuera de la política y las políticas fuera de la cuestión del delito.

Pero todo esto era antes y no ahora.

Actualmente, con un Estado adecuadamente debilitado, es un sueño para la mayoría de los políticos estar vinculados con los asuntos legales, particularmente penales. La explicación de esta situación es casi obvia: quedan muy pocos espacios libres, espacios de exposición pública, para los políticos como *figuras políticas* y para los partidos. Cuando la meta dominante de la vida es el dinero y la idea dominante es que una economía de mercado no regulada es el camino para alcanzar esa meta, en semejante sistema el delito se vuelve el espacio principal que le queda a la política. Aquí es posible presentarse a sí mismo como persona mercedora de votos, con valores comunes a la mayoría de la población de asiduos consumidores.

En casi todos lados encontramos a los políticos en una dura lucha para probarse a sí mismos y al propio partido que se puede ser el líder en la guerra contra el delito. Bill Clinton ha demostrado esto en sus posturas contra el delito. Tony Blair ha hecho lo mismo. George V. Bush también —pronto volveremos nuestra aten-

ción al tema del terrorismo—. En general es una política donde individuos y partidos intentan superar a los demás en la proposición de medidas de mano dura. Quedan muy pocos espacios aptos para la exposición pública. Lo que es definido como delito y su control se vuelve de decisiva importancia. Los guardianes del Estado adecuadamente debilitado prueban su valía. El delito, o más bien la lucha contra el delito, se vuelve indispensable en la legitimación de, y para, los Estados adecuadamente debilitados.

Uno podría pensar que esto debe haber sido diferente en Escandinavia, con nuestra tradición de pensar acerca del bienestar y la defensa de los más débiles (Mathiesen, 1985). Y que esto es diferente se refleja en las bajas estadísticas carcelarias. Comparado con lo que sucede en los países más altamente industrializados, nuestros políticos muestran una considerable moderación. Lo mismo sucede respecto a la persecución penal y a los tribunales. No es fácil combinar bienestar y castigo en países pequeños, donde es difícil no vernos entre nosotros como semejantes. Pero sí es posible si el reparto de dolor es visto como un instrumento para la protección de los débiles y vulnerables. Esto es lo que ocurre en el campo de la guerra contra las drogas, donde los países nórdicos no sólo han sido forzados a tomar parte sino que incluso han estado en la primera línea de combate. Esto ha ocurrido más visiblemente en Suecia.

3. 5. El castigo al servicio del bienestar

A escala global Suecia parece ser la encarnación misma del bienestar. Una tierra alejada de la guerra y de los grandes accidentes por generaciones. Una tierra donde la hegemonía política ha pertenecido por largo tiempo a los socialdemócratas. Una tierra donde cada uno cuida del otro.

Henrik Tham (1995/2001) ha encontrado la explicación del desarrollo sueco en este Estado de bienestar, otrora tan sólidamente fundado. Él caracteriza la actitud de los socialdemócratas hacia las cuestiones penales —en principio— como de falta de interés. Los socialdemócratas estaban interesados en reformas sociales, particular-

mente en mejorar las condiciones de los pobres. Estas reformas fueron la llave para el restablecimiento de una sociedad buena. Poco a poco los socialdemócratas comenzaron a estar más interesados en la política penal, pero en reformas, particularmente en la reducción del tamaño del sistema penal. Lennart Geijer, un ministro de Justicia sueco *en los años setenta*, fijó como meta política no más de 500 presos para toda Suecia y no 4.000 como ellos tenían en ese tiempo.

Pero luego la marea cambió de dirección. La guerra contra las drogas llegó a Suecia. Subieron las demandas de castigos severos y de armas para esta guerra. El primer ministro en este tiempo –Olof Palme– intentó contener la demanda punitiva señalando la necesidad de una reforma de las condiciones generales que llevaban al abuso de las drogas. Pero los activistas penales tenían otros argumentos. Desde la extrema izquierda llegaban referencias sobre la visión que Carlos Marx tenía del *lumpenproletariado* como enemigo de la clase obrera. Otros, también de la izquierda, a menudo trabajando dentro de instituciones de tratamiento para personas con problemas de adicción, llamaron la atención sobre la tradición de solidaridad con los débiles establecida entre los trabajadores. En armonía con esto: los jóvenes estaban necesitados de protección, sus vidas corrían peligro, las medidas penales debían prevenir semejante desarrollo. Una sociedad libre de drogas se volvió la meta oficial. Paso a paso, las medidas penales se fueron agudizando, y no sólo contra las drogas. Como Henrik Tham señala, los últimos 20 años han sido de una completa inversión, desde demandas para la reducción del encarcelamiento a demandas para equipamiento bélico, lo cual inevitablemente conduce a un mayor uso de las prisiones.

En este mismo período los liberales y los conservadores también entraron al campo penal con demandas de mayor castigo. No era obvio que esto pasaría. Los liberales, en particular, tienen una herencia de interés por el individuo y por los derechos humanos. Henrik Tham sugiere que esta tradición puede ser más débil en Suecia que en otros países europeos, desde que el dominio de la

aristocracia medieval subsistió más tiempo allí que en el resto de Europa. Suecia pasó, por así decirlo, de un gobierno aristocrático a una sociedad dirigida por socialdemócratas. La tradición liberal no tuvo particularmente un gran poder.

Esto puede ser cierto. Suecia, y en alguna medida Noruega, tienen un rol excepcionalmente activo en la guerra contra las drogas. En esto están totalmente afuera de la tradición socialdemócrata. No hay razón para dudar que la severidad de las medidas penales está en gran medida enraizada en ideas sobre el bienestar y la necesidad de protección de los débiles. Pero el resultado final es que estas medidas dañan a un considerable número de aquellos a quienes se pretende proteger. En un informe reciente, editado por Tham (2003), siete investigadores acuerdan: la guerra contra las drogas en Suecia tiene costos fatales. Uno de los autores, Markus Heilig, escribe (p. 41, la traducción es mía):

“La opinión generalizada en Suecia es que somos un país progresista en lo que respecta a la política y al tratamiento con relación a las drogas. Pero la realidad de las calles es diferente. Y para mí, como investigador, médico y ser humano, esta política es completamente insoportable”.

Hoy se dispone de tratamientos bien documentados y eficientes, dice Heilig, pero éstos, por razones ideológicas, no llegan a la mayoría de los pacientes dependientes de la heroína. Lenke y Olsson documentan en la misma publicación estadísticas de muerte más allá de toda decencia en un Estado de bienestar, y Tham y Traskman muestran cómo el uso del castigo contra las drogas está en completa desarmonía con los estándares usuales¹⁵.

¹⁵ La situación en Noruega no es mucho mejor, ver Frantzen (2001). Para una descripción general de la política sobre drogas en los países nórdicos, ver Christie y Bruun (2003). El libro está disponible en la mayoría de las lenguas nórdicas y en alemán.

En la guerra contra las drogas se ha formado una interesante alianza. Es entre Suecia y los Estados Unidos. Suecia provee la coartada del bienestar: mientras Suecia esté enérgicamente comprometida con esta guerra y esté en contra de la mayoría de las propuestas para reducir las herramientas utilizadas en ella, esta guerra será correcta. Debe ser una guerra para el bienestar. Suecia aporta legitimación, y Estados Unidos aporta poder. Poder en el extranjero al pelear en territorios foráneos, como en Colombia o Afganistán, donde la producción de opio actualmente ha vuelto a los viejos niveles, o a través de presión económica contra los Estados no considerados lo suficientemente enérgicos en la guerra contra las drogas. Y por supuesto el poder en casa, como lo ilustra el enorme tamaño de la población carcelaria estadounidense. Conjuntamente, los dos países aportan excepcionales sumas de dinero para la política contra las drogas llevada a cabo a través de las Naciones Unidas¹⁶, y tienen por lo tanto una influencia extraordinaria sobre cómo se lucha esta guerra.

La guerra contra las drogas esta al servicio de altos valores. Con tales propósitos en realidad se obtiene una gran parte del control de aquellos sectores de cualquier sociedad usualmente seleccionados para el encarcelamiento. Esto se refleja en la población carcelaria. Cerca de la mitad de esta población en Noruega y Suecia esta allí debido al uso o venta de drogas. Por cierto, tienen las mismas características que aquellos que tradicionalmente teníamos en nuestras prisiones. Son similares a la clase baja-baja que siempre se encuentra en nuestras prisiones. Ahora tienen conexión con las drogas como un atributo más.

¹⁶ Para una descripción general de la comisión sobre drogas de las Naciones Unidas, un trabajo aún válido es el de Bruun, Rexed y Lynn (1975).

3. 6. Una mafia más útil

Un enemigo amable y pacífico no es un buen enemigo. El enemigo debe ser malo y peligroso. Y fuerte. Suficientemente fuerte para dar honor a los héroes que dejaron el hogar para marchar a la guerra. Pero no tanto como para que los héroes no retornen. Las imágenes del enemigo son elementos importantes en la preparación para la guerra. Conceptos con alto valor de uso conectados con esto son conceptos tales como “mafia” o “crimen organizado”. Su excepcional falta de precisión los hacen útiles como eslogan para referirse a todo tipo de fuerzas del mal. Son palabras útiles en una guerra llevada a cabo por un Estado adecuadamente debilitado.

Son sólo unas horas de tren desde Helsinki en Finlandia hasta San Petersburgo en Rusia. Atentos funcionarios finlandeses de la aduana, atentos funcionarios rusos. La primera parada importante del lado ruso es Viborg, con una estación de trenes construida como un palacio. Exactamente aquí debió parar el Zar en sus viajes a sus provincias finlandesas. Segundos antes de que el tren se detenga en San Petersburgo pasamos por Kresty. Esto significa el cruce, y así funciona. Es la prisión local de San Petersburgo, famosa desde los días de Anna Achmatova (1889-1966). Ella escribió un poema sobre esta prisión y sobre los que estaban en ella, entre ellos su hijo. La prisión también hoy es una de las peores en Europa, construida para albergar de 2.000 a 3.000 prisioneros, ahora con alrededor de 9.000 presos hacinados.

San Petersburgo es la joya de Rusia –y su mazmorra–. Construida para agrandar a la aristocracia y desplegar el poder del imperio, y plena de maravillas artísticas y arquitectónicas. E inundada de delito –según las guías turísticas, las advertencias de la policía y varios informes criminológicos–. Y estos indicadores negativos parecen crecer todo el tiempo. Asesinatos, graves daños físicos, robos –éste no es el crecimiento en toda Rusia, pero sí en Moscú y San Petersburgo–. Detrás de todo esto está la mafia, o cuando ésta falla, el crimen organizado. Donde quiera que uno vaya en Rusia estos conceptos están presentes. Luego, todo está dicho, y a la vez nada.

Hasta aquí estamos bien.

Pero es posible tener otro punto de vista.

Un investigador importante en este campo en Escandinavia es Johan Bäckman. En varios artículos recientemente compilados en el libro *La inflación del delito en Rusia* (Bäckman 1998a), describe la utilidad de la imagen de la mafia. Útil dentro de Rusia, pero también fuera de ella. En un capítulo, llamado *El género ruso como construcción de realidad*, señala el uso de la cuestión de la mafia en la literatura occidental y particularmente en las películas:

“El género ruso es una industria extremadamente redituable. Por ejemplo *Golden Eye* (1995) produjo una ganancia mundial de 350 millones de dólares estadounidenses, sobre un presupuesto de 60 millones. La ganancia estimada de las películas de género ruso en los años 90 era de por lo menos mil millones de dólares estadounidenses sólo en los Estados Unidos, mientras que a escala mundial era de dos o tres mil millones. Las ganancias se han duplicado desde los años 80. La estimación, compilado desde la base de datos de películas de Internet de 1997 (*Internet Data Base 1997*), no cubre todos los medios del género ruso, tales como la literatura popular y el periodismo. Uno bien puede preguntarse si contar historias sobre el crimen organizado en Rusia es más redituable que la actividad de la mafia en sí misma”.

La imagen de la mafia rusa vende muy bien dentro del público occidental. Pero es también políticamente útil en Occidente. La imagen de la mafia es muy usada por los políticos. Hay audiencias en el Congreso estadounidense sobre el tema. La vieja caricatura del enemigo durante la guerra fría no existe más, ahora viene la mafia rusa –fresca, fuerte, impredecible, y por lo tanto particularmente peligrosa–. Si la mafia conduce o dirige a Rusia, no debe confiarse en este país. Patricia Rawlinson, una criminóloga británica interesada en la cultura rusa y una aguda observadora de las realidades rusas, sostiene (1998, p. 346):

“Aunque generalmente desacreditada por los criminólogos de los años 70, a esta noción popular de ‘mafia’ se le ha dado un nuevo plazo de vida desde la emergencia y proliferación del crimen organizado ruso fuera de la ex-Unión Soviética. Ya experimentada con la retórica de la guerra fría y con la dicotomía simplista entre capitalismo y comunismo, los medios ofrecen una interpretación igualmente prejuiciosa y simplista de la mafia rusa, y amenazan con ofuscar y consecuentemente exacerbar los actuales peligros presentados por su proliferación”.

Rawlinson también muestra (ps. 354-355) cómo los medios se esfuerzan en presentar una imagen dramatizada del “mafioso tipo”:

“La demanda de entrevistas con gánsters rusos supera ampliamente la oferta y por lo tanto generan una nueva industria para los siempre atentos emprendedores. Los mafiosos de más bajo ranking e incluso los ‘tipos bien’ hacen de ‘encapuchados’ para periodistas a cambio de altas retribuciones por entrevista”.

Pero, como se dice, también dentro de Rusia se presta continua atención a la idea de la mafia. Bäckman sugiere algunas explicaciones. Una es que la vida no es fácil en Rusia, las condiciones no han cambiado con la celeridad prometida, la mafia es una explicación al alcance de la mano. A esto debe sumarse el fenómeno que Bäckman llama “la inflación de la mafia”. El país ha vivido durante setenta años con una ideología en la que el apetito de ganancias privadas era igual a un crimen. De repente esa misma actividad es elevada a modelo de conducta en la nueva Rusia capitalista. No sorprende que surjan algunas ambivalencias y que algunas personas exitosas sean llamadas así. Se debe agregar también la tradición rusa de las relaciones personalizadas, dice Bäckman. Cuando se necesita ayuda, se acude a los amigos, o a los amigos de los amigos. Lo mismo sucede en los negocios, y en la relación con las autoridades. Esto puede ser visto como un sistema de amiguismo de relaciones privilegiadas, y a esto se le da el nombre de comporta-

miento mafioso. Pero esto también puede ser visto como un sistema basado en la confianza, no sólo en el contrato. Con un pasado totalitario, y ahora en un Estado debilitado, las relaciones personalizadas son una adaptación racional a la inseguridad. Pero al mismo tiempo esto lleva a privilegios injustos, y genera una rabia fácil de entender por aquellos que quedan fuera de las redes de confianza. Nuevamente, mafia es un término fácilmente aplicado.

La imagen de la mafia es también una herramienta sumamente útil para las autoridades rusas ya que permite otorgarle poder al ministro del Interior y en particular a varias secciones de la policía. Rusia fue hasta hace poco el paraíso de los policías. La policía sabía donde vivía cada uno. Y donde la gente vivía, allí estaban ellos. Anteriormente no se permitía a la gente común mudarse. Los granjeros vivieron bajo servidumbre hasta 1861, pero en realidad ésta fue la situación de todo ruso desde 1932 hasta hace bastante poco. Como Shelly (1980) explica en uno de sus primeros trabajos, mientras operaba el sistema sucedía lo siguiente:

“Las regulaciones migratorias y la policía manejaban la vida de todo ciudadano soviético. Los pasaportes internos controlaban la movilidad tanto como la residencia: eran requeridos para comprar boletos de avión y para alquilar una habitación en un hotel. Las personas sin pasaporte se veían limitadas a realizar sólo viajes de corta distancia” (p. 113).

Con la idea de la mafia, es más fácil preservar esta forma de control.

3. 7. Palabras como armas

¿Sostengo aquí que la mafia no existe?

No, mi postura se limita a acordar con Gilinsky (1997) respecto de que la mafia es un concepto extremadamente mal definido. Y gracias a esta vaguedad es que el concepto de mafia es tan útil fuera de Rusia, tanto para la industria cinematográfica como para los

departamentos de migraciones, pero también dentro de Rusia tanto para ciudadanos frustrados como para el ministro del Interior.

Pero las herramientas que son útiles para tantos propósitos son por esa misma razón incapaces de ayudarnos a responder preguntas tales como: ¿hay mucho comportamiento mafioso en Rusia?, ¿aumenta este comportamiento?, ¿cómo evolucionará en el futuro? La mafia es un arma conceptual. Podemos entender más sobre la vida social observando cómo se usa el concepto. Pero, exactamente igual que con el concepto de delito, el concepto de mafia no nos ayuda a entender la prevalencia de, y las condiciones necesarias para, la existencia de comportamientos indeseados en una sociedad.

Es incuestionable que en Rusia, como en muchos otros países, muchas personas cometen actos deplorables, actos terribles, o actos claramente en conflicto con la ley nacional o internacional. A veces estos actos son cometidos por muchas personas, a veces por personas de la misma edad, sexo, nacionalidad o procedencia étnica, a veces organizados jerárquicamente, a veces con control interno, a veces con pretensión de monopolio sobre todo un territorio, a veces pagándole a las autoridades para que no intervengan, a veces asesinando a opositores y otras víctimas. Pero con todas estas variaciones, nos enfrentamos a severos problemas de clasificación. ¿Qué elementos de esta lista son suficientes para calificar a un grupo criminal de “mafia” o “crimen organizado?”:

– ¿Cuáles son las características organizacionales que califican?: tamaño, jerarquía, control interno, tipo de territorio –nacional o internacional–.

– Algunas de estas organizaciones tendrán un comportamiento deplorable en todas sus actividades; algunas, la mayor parte de las veces; algunas, sólo en pocas ocasiones; otras casi nunca. Nuevamente: ¿qué nivel de actividad califica a una organización como organización mafiosa o como “crimen organizado”?

– Algunas organizaciones muestran una disminución de sus actividades ilegales a lo largo del tiempo. ¿En qué punto una organización mafiosa se convierte en una empresa común?

Hawkins (1969) ha comparado el crimen organizado con Dios. Los dos tienen una característica común: su existencia no puede ser falseada. Me gustaría agregar: también tienen en común el hecho de que ambos conceptos pueden ser empleados o mal empleados para una gran cantidad de propósitos.

Como fenómeno bien definido, que puede ser descripto claramente, medido y comparado con otros fenómenos, la mafia no existe. Pero me he reunido con sus miembros, o con personas cercanas a ellos. Tienen aspecto peligroso. Y *eso es lo que desean*.

3. 8. La mafia como un producto cultural

Me encontré con algunos de ellos recientemente en un angosto sendero cercano al Mar Báltico. Su elegante auto había hecho una parada. Nuestro viejo autobús no podía pasar. Hicieron toda una coreografía con una lentitud provocadoramente estudiada para volver a sus autos, mostrando dominio en la difícil tarea de cerrar las puertas y hacer así posible el tránsito. Otra coreografía es llevada a cabo cerca de los restaurantes. Un Porsche aerodinámico aparece junto a algunos otros autos. Por supuesto, todos estacionados en doble fila. Bajan unos tipos enormes, elegantemente vestidos, pero nada comparable a las damas de largas piernas que los acompañaban, sus sedas, sus tapados y sus oros combinados con un lenguaje corporal apropiado, les otorga un aura de arrogancia y provocación.

Por largo tiempo pensé equivocadamente que éstos serían nuevo ricos. Pero entonces me acordé de Joan Neuberger.

Joan Neuberger (1993) ha escrito un hermoso libro sobre *Hooliganismo. Delito, cultura y poder en San Petersburgo 1900-1914*. *Hooliganismo* es una palabra traída a Rusia a fines del siglo XVIII y puesta en uso sin mayores modificaciones. El autor comienza su libro con una cita de un diario de 1913:

“Un terrible fenómeno ha tomado posesión de nuestra ciudad y, bajo el nombre de *hooliganismo*, toma formas que amenazan la seguri-

dad de nuestra sociedad. Asaltos maliciosos, peleas de puño, navajazos, repugnantes formas de depravación, e inexcusables borracheras ocurren en nuestras calles –y son cometidas no sólo por mayores sino también por mujeres y niños–”.

Y sostiene el propio Joan Neberger en su introducción:

“En las discusiones públicas delitos diferentes eran puestos todos juntos porque parecían revelar una nueva mentalidad desafiante entre los pequeños delincuentes y luego entre las clases bajas en general. En las calles los *hooligans* estaban forjando un nuevo tipo de poder... explotando su habilidad para engañar e intimidar a los respetables transeúntes ubicados por encima de ellos en la escala social y económica. Los *hooligans* no desafiaban directamente las instituciones de poder sino que usaban un comportamiento público simbólico para desafiar las jerarquías existentes en la vida cotidiana. Ellos amenazaban abiertamente las formas establecidas de autoridad social, pero también exploraban debajo de la superficie para hacer brotar hostilidades aún inarticuladas, miedos e inseguridades emergentes en la nueva metrópolis rusa” (p. 2).

Como con el concepto de *hooliganismo*, el de mafia es un concepto occidental puesto en uso en su forma occidental. Un nuevo concepto, como un nuevo rol. Quizás algunos de esos comportamientos estaban allí desde antes, en forma embrionaria. Luego vino el concepto. Después más gente comenzó a encontrar adecuada la descripción. Lentamente surgió un nuevo rol con una minuciosa guía de comportamiento.

Inspirados por Neuberger intentaremos avanzar un poco más lejos. Leyéndolo como un mensaje, debemos intentar descifrar qué es lo que los nuevo ricos intentan decir con su comportamiento. El *hooliganismo* era una actitud de protesta. Una que tanto la policía como los criminólogos y los trabajadores sociales trataron denodadamente de erradicar. Esta nueva, muy rica y brillante juventud debe ser vista como el equivalente funcional de

los más desarrollados pintadores de *graffiti* en el oeste. Su arte –el *graffiti* occidental– puede ser visto como la negación de la cultura dominante, tanto estética como moralmente. Signos y símbolos representan poderosos aspectos de nuestra realidad. Los *graffiti* en la pared del muro de la municipalidad, o en la puerta de la catedral, pueden ser vistos como contraataques, intentos de crear una comprensión alternativa del mundo (Skardhamar 1999; Høigard 2002). Rusia ha vivido bajo la ideología oficial de la ética laboral puritana durante 70 años. El trabajador abnegado era el ideal. Este ideal está altamente arraigado en el alma de muchos rusos. Ahora rompemos con él, y vamos con nuestros Porsches donde pinte la onda.

Pero al hacer esto terminan fortaleciendo los ideales que desafían, y fortaleciendo al Estado.

He señalado, con la ayuda de Bäckmann, la utilidad del concepto de mafia. “Explica” anomalías y aumenta el poder del Estado. Pero el concepto y la asunción de estas realidades también tienen sus costos. En particular toda la charlatanería sobre la mafia crea la impresión general de que la frecuencia de los actos no deseados como homicidios y robos es particularmente alta en Rusia. Simplemente de que hay más comportamiento desviado de este tipo en Rusia que en el oeste.

¿Pero acaso no son así las cosas?

Es difícil interpretar la información disponible. Mi impresión general, pero no es más que una impresión general, es que el nivel de violencia interpersonal es alto en Rusia comparado con el de Europa occidental, pero no comparado con el de EE.UU. o América Latina. Pero el contenido de la violencia rusa es muy similar incluso al que encontramos en Europa occidental. Es mayormente violencia familiar o violencia dentro o fuera de bares. Y es violencia relacionada con el consumo de alcohol. Está vinculada a condiciones miserables de vida combinadas con una tradición cultural de brutal consumo de alcohol. Kauko Aaroma y Andrai Ah-

ven (1995) encuentran el mismo fenómeno en Estonia. La mayoría de los homicidios son homicidios familiares, no mafiosos.

Los actos a los que se les da significado de asaltos o robos pueden también estar creciendo. Los turistas representan aquí un blanco particularmente atractivo por su visible riqueza. Lentamente Rusia se está transformando en un país dividido en clases con los problemas comunes a este tipo de sociedad. Pero basándome tanto en observaciones personales como en largas discusiones con amigos y colegas rusos y escandinavos que han visitado el país, estoy lejos de creer que la situación en las ciudades rusas difiere ampliamente de lo que encontramos en Occidente. Podemos encontrar una confirmación general al respecto en el estudio de Aaroma y Lehti (1995).

Algunos podrán encontrar estas observaciones en profundo desacuerdo con la imagen común al respecto. ¿Soy demasiado amable con el país vecino? ¿Oculto sus problemas? Lo que aquí se ha dicho no encaja con lo sostienen los informes tradicionales. ¿No serán a lo mejor peligrosos esos rusos?

Por lo menos no cuando van a Finlandia. Un millón de rusos van allí cada año. Bäckman (1998b) sugirió algunas pistas sobre el resultado de esta invasión de rusos en el seminario de investigación anual del norte en 1998.

“A pesar del volumen de un millón de visitantes rusos al año¹⁷, las estadísticas de delitos y de encarcelamiento muestran que anualmente sólo el uno por ciento de los procesados y detenidos son ciudadanos rusos. La mayoría de los delitos cometidos por rusos son faltas aduaneras y pequeños hurtos... en 1996 sólo 3 rusos y 4 suecos fueron sospechados de homicidio en Finlandia, mientras el número de sospechosos finlandeses fue de 500. De 3.200 prisioneros sólo 6 son ciudadanos rusos”.

¹⁷ Finlandia tiene una población de 5 millones de habitantes.

El dramático aumento en el número de automovilistas rusos circulando caminos de Finlandia¹⁸ no ha dado como resultado las masacres esperadas: en 1997 más de 400 personas murieron por accidentes de tráfico, pero sólo 9 muertes fueron atribuibles a conductores rusos.

3. 9. Un muro contra la comprensión

La naturaleza problemática del concepto de mafia fue nuevamente revelada en los primeros meses del 2003. Esta vez en Belgrado, en la antigua Yugoslavia. El primer ministro Zoran Djindjic sufrió un atentado, por la mafia –nos dijeron–. Se llamó entonces a una guerra contra el crimen mafioso.

Se olvidó la historia reciente de Yugoslavia. Un bloqueo internacional contra el país había sido sobrellevado por un largo período con una gran cantidad de contrabando a través de las fronteras. Esa actividad era tolerada por el Estado, y había hecho la vida posible en Yugoslavia. Los contrabandistas hacían buenas ganancias, pero también eran vistos como una necesidad total debido a la situación política. Esto no significa que estas personas fueran vistas como héroes o que se comportaran con dignidad. Una economía subterránea, como la aquí descrita, es aquella donde los cuerpos oficiales del Estado no pueden ser usados para manejar los conflictos internos. Estos conflictos emergerán, la violencia interna florecerá. La situación se vuelve particularmente complicada si las circunstancias externas cambian; alguna suerte de paz puede surgir, como en Irlanda del Norte, o si el bloqueo llega a su fin, como en Yugoslavia. El Estado reaparece e intenta controlar estas actividades, antes importantes pero ahora ilegales. También para el primer ministro Zoran Djindjic los contrabandistas habían sido otrora

¹⁸ Anualmente más de 300.000 automóviles rusos cruzan la frontera y llenan los caminos finlandeses (Bäckman 1998b, p. 2).

importantes. Pero luego surgió la necesidad de devolverlos a la sociedad ordinaria.

Aquí hay varios cursos de acción posibles. Uno es aceptar que estos grupos fueron en algún momento importantes para la supervivencia del país, darles algún tipo de reconocimiento por los servicios prestados y amnistías por sus eventuales fechorías. Esto puede, aunque con obvios riesgos de fracaso, devolverlos lentamente a la sociedad ordinaria. Pero a la vez pueden, con buenas razones, ser odiados por muchos. A menudo también están conectados con ciertos grupos políticos. Al alcance de la mano aparece el concepto de mafia, y si eso pega, se les puede declarar la guerra. La mafia es un blanco más respetable que los opositores políticos. La elección de conceptos influye en la comprensión de un fenómeno, y por lo tanto también en cómo hacerle frente.

3. 10. Terror

El concepto de “mafia” no es el único útil para los propósitos estatales. El concepto de “terrorismo” es otro, bien ilustrado en la guerra en Chechenia. Los enemigos no eran soldados, y por supuesto tampoco guerreros por su libertad o absolutistas religiosos, sino simples terroristas. En palabras de Sergei Kovalev (2000), presidente del instituto por los derechos humanos en Moscú y miembro del Parlamento ruso:

“Los políticos rusos comenzaron a usar un nuevo lenguaje, el argot del mundo criminal... Los viejos términos tomaron un significado completamente nuevo. Consecuentemente, la palabra ‘terrorista’ dejó de aludir a alguien perteneciente a un submundo criminal cuyo fin era el asesinato político. Ahora la palabra por todos lados quiere decir simplemente ‘un checheno armado’. Los informes militares desde Chechenia lo plantean crudamente: ‘un grupo de tres mil terroristas ha sido rodeado en Gudermes’; ‘dos mil quinientos terroristas fueron liquidados en Shali’. Y la guerra en sí misma pasó a llamarse nada menos que ‘operación especial antiterrorista de las tropas rusas’”.

La situación en su conjunto ha llevado a una vigilancia policial extrema sobre toda persona sospechada de ser descendiente de chechenos en Moscú. Esto también ha ayudado a Vladimir Putin a alcanzar la cima de la política rusa, y probablemente, de acuerdo con Kovalev, llevará a Rusia a un régimen policíaco-autoritario que preservará las características formales de la democracia pero al mismo tiempo abrirá las puertas a las reformas necesarias para una economía de mercado.

Escribí esto antes del 11 de septiembre de 2001. Y después de esa fecha, fue simplemente cuestión de continuar la línea argumental.

3. 11. Trolls

Muchas cosas cambiaron el 11 de septiembre. No por nuestro conocimiento sobre los tres aviones secuestrados o por nuestra imaginación sobre lo que debe haber ocurrido dentro de esas aeronaves durante sus últimos minutos de vuelo. No por el colapso de las dos torres en Nueva York. No por los 4.000 seres humanos aniquilados. Atrocidades, sí. Pero nada especial, comparado con la inhumana historia de los humanos. Nada comparado con la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Nada comparado con Auschwitz, Hiroshima y Nagasaki, Dresden, los *gulags*, Vietnam, Camboya. Nada.

¿Por qué entonces?

Porque no sólo impactó a Nueva York o los Estados Unidos. Nos golpeó a nosotros, a Occidente. Salieron del cielo, brillando de manera hermosa bajo el sol. Tan elegante. Tal vez fue el contraste entre forma y contenido. Deberían haber salido de las oscuras sombras del infierno. La tierra debería haberse abierto y de ella haber emergido un huesudo brazo de venganza. El brazo y la mano de aquellos que no han tomado parte en nuestro gran banquete, el de los años del progreso material en el mundo occidental. Revancha y nuevo equilibrio. Eso hubiese sido más fácil de entender.

El presidente Bush tiene otra explicación que aquella del huesudo brazo emergiendo de la tierra. Cito su muy celebrado discurso dirigido a la Asamblea Parlamentaria y al pueblo estadounidense el 20 de septiembre del 2001.

“Los americanos nos preguntamos, ¿por qué nos odian? Odian lo que nosotros vemos justo aquí, en esta cámara –un gobierno elegido democráticamente–. Sus líderes en cambio, son autoproclamados. Odian nuestras libertades –nuestra libertad de religión, nuestra libertad de expresión, nuestra libertad de votar, de reunirnos y de estar en desacuerdo con los otros–”.

De la mano de esta interpretación de los hechos viene una terminología oscura. El 5 de diciembre el presidente dijo:

“Los malvados aún intentan dañar a América... Ahora es tiempo de que el mundo libre se levante y defienda las libertades que estos malvados odian”.

Con estas palabras del presidente estamos nuevamente en el terreno tradicional de la criminología: gente malvada, quizá monstruos. Debemos expulsarlos, o exterminarlos. O, nuevamente, como Bush expresó el 20 de septiembre:

“La única manera de derrotar al terrorismo como una amenaza contra nuestro modo de vida es detenerlo, eliminarlo y destruirlo donde crece (aplausos)”.

Esta terminología acarrea sin embargo algunos problemas.

La gente malvada *es su propia explicación*. Aquí se termina la discusión, el fenómeno es comprendido, no hay mayor necesidad de esfuerzos intelectuales.

También con la gente malvada el próximo paso se vuelve obvio. Ellos deben ser eliminados. La guerra es la respuesta natural. La guerra y el exterminio.

En los países nórdicos tenemos nuestro propio criadero de monstruos, no tan malos como los terroristas, ni completamente malvados, pero no muy lejos de esto. Muy a menudo ellos son un poco brutos. Los llamamos *Trolls*. Uno no trata con *Trolls*, ni los educa, ni son para ellos los programas de rehabilitación. Ser un *Troll* es una condición.

Los actores centrales del 11 de septiembre no fueron llamados *Trolls*. Fueron llamados “terroristas”, con Osama Bin Laden como el “súper terrorista”.

Éste es un viejo tema de la criminología. Ellos son vistos como terroristas. Pero, ¿son las personas sus actos? Y, eventualmente, ¿qué parte de sus actos? ¿Es robar la mayor característica de un ladrón? ¿O es el asesinato la principal característica de alguien que haya asesinado? Algunas personas están cerca de ser sus actos. Se supone que Gandhi y Jesús han sido de este tipo. Pero comúnmente podemos ver que la gente es multidimensional. Una persona puede haber cometido algunos actos que deploramos, pero también tiene otros aspectos. Cuando estamos abiertos a estas cosas, no es tan fácil ver a la otra persona como a un monstruo, incluso si pensamos que ciertos aspectos de la persona de él/ella pueden ser particularmente inaceptables.

Pero este reclamo de diferenciación entre acto y persona es comúnmente controversial, y dentro de la criminología también. Nosotros tenemos nuestros propios monstruos. En la criminología son llamados psicópatas. De todos los psicópatas, el que tiene mayor proximidad a un monstruo es, en mi lenguaje, llamado *foleseskald psykopat*. Supongo que las palabras equivalentes en español serían “un psicópata sin sentimientos”. Nunca he encontrado una persona así, pero algunos psiquiatras parecen encontrarlos una y otra vez.

Orham Panuk tiene una explicación alternativa a la del presidente Bush. Panuk (2001) es un novelista de Estambul. En el número del 15 de noviembre de la “New York Review of Books”, él escribe:

“No es el Islam ni tampoco la pobreza por sí mismos lo que directamente genera apoyo para los terroristas cuya ferocidad e ingenuidad no tienen precedentes en la historia humana; es más bien la aplastante humillación que ha azotado a los países del Tercer Mundo. Nunca en la historia ha sido tan amplia la brecha entre pobres y ricos [y] nunca en la historia la vida de los ricos ha sido tan violentamente expuesta a los pobres a través de la televisión y las películas de Hollywood”.

Los *Trolls* noruegos son vulnerables en un punto en particular. La luz solar representa un peligro para ellos. El primer rayo de sol que los encuentra los destruye o los convierte en piedra. Ésta es la explicación de las extrañas formaciones rocosas que encontrarás si caminas por las montañas noruegas.

Las imágenes de monstruos son difíciles de mantener si llegas a conocerlos, ya sea a través del conocimiento común o del científico. Cuando de alguna manera entendemos más profundamente el comportamiento de la gente, particularmente cuando somos capaces de vernos a nosotros mismos en el comportamiento del otro, entonces el monstruo desaparece.

Pero para las acciones del Estado estas imágenes pueden parecer adecuadas.

El encarcelamiento como respuesta

4. 1. Acuerdos sociales para la promoción del delito

Si yo tuviera el poder de un dictador y tuviera la urgencia de construir una situación para la promoción del delito, entonces habría moldeado nuestras sociedades de una manera muy cercana a lo que encontramos en un gran número de nuestros Estados modernos.

Hemos construido sociedades donde es particularmente fácil, y también interesa a muchos, definir el comportamiento no deseado como acto delictivo —esto en contraste con ser ejemplos de actos malos, locos, excéntricos, excepcionales, indecentes o simplemente indeseados—. También hemos moldeado estas sociedades de modos que fomentan formas no deseadas de comportamiento. Y al mismo tiempo reducen las posibilidades para el control informal. Todo este panorama obviamente influirá en la situación de las prisiones en el mundo industrializado. Primero creará una situación de gran presión sobre las instituciones penitenciarias dentro de la mayoría de estas sociedades. Pero esto no se da sin excepciones. El tamaño de la población carcelaria en cualquier sociedad es también un resultado del pasado histórico nacional, de las ideas políticas más importantes y, no menos, de la voluntad de buscar soluciones diferentes a las penales.

El Cuadro 4.1 presenta el número de prisioneros cada 100.000 habitantes en algunas de las mayores áreas de nuestro planeta. Los países dentro de cada área son categorizados de acuerdo con el tamaño de sus poblaciones carcelarias. En cada caso los promedios

más altos se ubican en la cima de la escala. La mayor parte de las cifras han sido tomadas de las útiles estadísticas recogidas por Roy Walmsley (2003, y continuamente actualizadas y disponibles a través del Centro Internacional de Estudios de la Prisión)¹⁹. Algunas cifras están basadas en el material que obtuve en contacto directo con representantes de la administración de varias prisiones de los países que he visitado. Algunas de mis cifras difieren de las de Roy Walmsley y el Centro Internacional de Estudios de la Prisión, pero estas diferencias no son de importancia en virtud del argumento expuesto a continuación. La mayoría de estas cifras son de los años 2000-2002.

Cuadro 4.1
Población carcelaria cada 100.000 habitantes

<i>Europa del Oeste</i>		<i>Europa Central y del Este</i>	
Inglaterra y Gales	139	Federación Rusa	607
Portugal	135	Bielorrusia	554
España	126	Ucrania	406
Italia	100	Letonia	361
Francia	99	Estonia	328
Países Bajos	93	Lituania	327
Alemania	91	Moldova	300
Irlanda	86	Polonia	260
Austria	85	Rumania	215
Bélgica	85	Georgia	196
Grecia	80	Hungría	176
Suiza	69	Checoslovaquia	159
Dinamarca	66	Eslovaquia	139
Suecia	64	Bulgaria	114
Noruega	62	Turquía	89
Finlandia	60	Eslovenia	56
Islandia	37		

¹⁹ Cf. <http://www.kcl.ac.uk/depsta/rellicps/worldbrief/>.

<i>América del Norte</i>		<i>América del Sur</i>	
Estados Unidos	730	Chile	204
Canadá	116	Uruguay	166
		Argentina	154
		Brasil	137
		Colombia	126
<i>América Central</i>		Perú	104
Cuba (estimados)	500	Bolivia	102
Bélice	459	Paraguay	75
Panamá	359	Venezuela	62
Costa Rica	229	Ecuador	59
Honduras	172		
El Salvador	158	<i>Oceania</i>	
México	156	Nueva Zelanda	155
Nicaragua	143	Australia	112
Guatemala	71		

La enorme variación entre los países es una de las características más sorprendentes del cuadro. Islandia se ubica en el fondo de la lista, Estados Unidos y Rusia, son en cambio, los campeones absolutos en encarcelamiento entre los países industrializados.

Volveremos sobre este cuadro principal algunas veces en lo que sigue, pero permítanme aquí, como primera cuestión, preguntar si tienen algo en común los dos gigantes encarceladores.

4. 2. Los grandes encarceladores

Estados Unidos tiene hoy más de 2,1 millones de presos. Esto significa 730 presos por cada 100.000 habitantes —más del 0,7%—. El incremento ha sido increíble desde 1975. El crecimiento ha disminuido recientemente, pero no se ha detenido. A los detenidos en prisión deben sumarse 4,7 millones en libertad bajo fianza, bajo *probation* o en libertad condicional. Esto significa que para el año 2003, 6,8 millones de estadounidenses están bajo algún tipo de control de las instituciones penales. Del total de la población en Estados Unidos, el 2,4% está en cualquier momento bajo el con-

trol de estas instituciones. Entre aquellos mayores de 15 años, el 3,1% de la población está bajo el mismo tipo de control

Rusia se ubica inmediatamente detrás, y avanzando rápidamente. Al 1° de enero del 2003 tenía 866.000 prisioneros o 607 cada 100.000 habitantes. Dos años atrás tenía más de 1.000.000 de presos, o 680 cada 100.000 habitantes. El número de prisioneros esperando su juicio pasó de 282.000 en el año 2000 a 145.000 en el 2003²⁰. Las cárceles de procesados en Rusia son particularmente cámaras del horror. Vivian Stern (1999) ha editado un libro sobre las condiciones de la prisión en Rusia. Su título es *Sentenciado a morir*. Esta fórmula capta la esencia. Dormir en cuchetas de tres, en habitaciones húmedas con cientos de prisioneros no da la mejor protección contra una explosión de tuberculosis o HIV dentro de estos establecimientos. Después de la sentencia, los penados son trasladados fuera de Moscú y llevados a las colonias, los antiguos *gulags*. Aquí las condiciones mejoran considerablemente.

El Duma, el parlamento ruso, ha sancionado algunas importantes leyes en mayo del 2001 con la intención de reducir la población carcelaria en 1/3. Los efectos de estas nuevas leyes son fáciles de estudiar. Antes de estas reformas el espacio promedio en las prisiones de procesados era menor a 1 metro cuadrado por persona. Hoy el promedio es de 3,5 metros cuadrados, mientras la normativa promulgada por la autoridad sanitaria sugiere 4 metros cuadrados por persona (Kalinin 2002, p. 17).

4. 3. Características comunes

¿Qué tienen en común estos dos Estados, además de su alta tasa de encarcelamiento?

²⁰ Fuente: Ludmilla Alpern, Centro para la Reforma de la Prisión de Moscú.

Una primera y obvia similitud entre Estados Unidos y Rusia es su tamaño, en tierra, poder y población. También ambos países han creado patrones organizacionales que fomentan la distancia *social*. En las grandes avenidas de Moscú hay un carril especial en el medio reservado para el presidente y el cortejo de dignatarios que lo sigue. En la pequeña escala de un profesor universitario visitante, viajando en las rutas comunes con baches, mentalmente me encontraba en la misma situación social. Por varias horas tuvimos un auto de policía con sirenas y luces azules enfrente y otro detrás. Los autos comunes estaban obligados a parar, ¡aquí venimos los emperadores!, o al menos alguien de alguna manera emparentados con aquellas destacadas personas.

Pero no sólo en Moscú. Las capitales de Occidente tienen sus helicópteros para sus gobernantes, como alternativa al carril reservado de los rusos. Y también tienen sus asociaciones exclusivas para personas poderosas. Tengo vívidos recuerdos de una ocasión en que estuve en Washington D. C. Era una reunión con personas particularmente encumbradas. El recuerdo más perdurable de aquella tarde fue el discurso de bienvenida del anfitrión. Muchos estaban invitados y la mayoría vino, pero algunos se vieron imposibilitados de asistir. Todos ellos —y conocíamos los nombres de cada uno de los invitados ausentes— habían telefonado personalmente al anfitrión y le habían explicado por qué se veían imposibilitados de asistir. No lo podía hacer la secretaria. Me sentí como en una fiesta para aquellos cercanos al Rey. Se suponía que debías estar allí personalmente o dar razones sobradamente buenas para faltar. De otro modo podías estar al borde de la expulsión.

Todo esto es de alguna manera obvio: en grandes sistemas sociales, y estoy hablando de los de tipo piramidal, una parte relativamente pequeña de la población estará en la cumbre. Crear las condiciones para una representación más amplia demanda un grado de ingenuidad política excepcional. Con un pequeño grupo en la cumbre, quienes allí se encuentran devienen de suma importancia el uno para el otro. Pero entonces, al mismo tiempo, la lógica

de la situación lleva a que éstos se vuelvan distantes respecto de aquellos a quienes gobiernan. La distancia social es una de las condiciones para un uso duro del aparato penal.

Otra similitud entre Rusia y los Estados Unidos: tienen en común la débil posición de sus jueces. Éste es obviamente el caso en los Estados Unidos. Comparados con los jueces de Europa Occidental, los de Estados Unidos han perdido gradualmente su poder frente a los políticos y frente a los fiscales. El sistema estadounidense de tablas de determinación de la pena da a los políticos —que son quienes deciden sobre tales regulaciones— un amplio poder para decidir sobre el castigo²¹. Lo mismo sucede con el uso extendido de leyes que imponen penas mínimas de aplicación obligatoria. Si los hechos del caso son claros, el juez no tiene prácticamente poder discrecional. En una encuesta a jueces estadounidenses, el 86% de los jueces de distrito y de los funcionarios de libertad condicional, acuerdan en que las leyes dan demasiado control y discreción a los fiscales. El 71,5% se oponía fuertemente a mantener el sistema actual de las leyes mencionadas²².

Los jueces de los Estados Unidos son en gran medida elegidos por el pueblo. Pero el proceso político está basado en la limitada participación popular en el proceso electoral. Más de 4 millones de personas, incluidos 1,4 millones de personas negras, no pueden participar por tener antecedentes criminales. Muchos nunca recuperarán su derecho a votar (Mauer y Chesney-Lind 2002). Para un político aquí no hay demasiado para ganar. A diferencia del juez, el fiscal ha mantenido su poder. Puede llegar a un acuerdo con el

²¹ Kaatja Franko Aas ha escrito una fascinante tesis doctoral sobre la relación entre la tecnología y la teoría y la práctica de dictar sentencias (Aas 2003): *Desde Fausto a Macintosh: Dictando sentencias en la era de la informática*.

²² Federal Judicial Centre en <http://www.fjc.gov/pubs.html>.

sospechoso, y eliminar parte de los cargos si éste admite algunos otros. En un sistema con tablas de determinación de la pena el fiscal puede influir decisivamente en el resultado.

Pero también en la clásica situación de Europa del Este, el juez en gran medida depende del poder político para obtener y retener su empleo. Aquí es de particular importancia el fiscal. Ésta es una de las mayores razones de la gran cantidad de gente detenida en espera de un juicio. Los jueces rusos y búlgaros dudan a la hora de absolver. En cambio, le devuelven las causas al fiscal. Mientras éste piensa, el preso espera. A menudo esto lleva años.

No puedo probar mi tesis sobre el equilibrio del poder. Pero observo y escucho. Tuve la experiencia de una exposición a una situación de este tipo en un encuentro en Bielorrusia en mayo de 2002. Bielorrusia será pronto el país con mayores tasas de encarcelamiento en Europa si Rusia reduce las suyas como lo ha planificado. Hace algunos años Bielorrusia tenía 500 presos cada 100.000 habitantes. En el año 2001 tenía 560. En números absolutos esto significa 56.000 personas en prisión. Bielorrusia tiene 10 millones de habitantes.

A este encuentro concurrió personal de la administración de las prisiones, junto con varios directores de prisiones y colonias. También fueron algunos jueces y fiscales. Hacia el final del encuentro, una pequeña mujer pidió la palabra. Ella había sido jueza, pero había renunciado, y nos contó por qué. Mientras estaba hablando, la atmósfera en el salón se volvió de hielo, pero ella continuó. Ella había sido entrenada en derecho, y había aprendido su lección: el mayor objetivo era aprehender la mayor cantidad de criminales y luego encerrarlos. Así lo hizo, como una jurista-policía. Lo hizo tan bien que avanzó. Se convirtió en jueza, con el estatus propio perteneciente a este tipo de trabajo. Conocía las reglas del juego: llegar a la sentencia condenatoria. Castigos indulgentes y un promedio de absoluciones superior a un pequeño porcentaje serían inaceptables. En un momento ella vio su dependencia del Estado que se suponía debía controlar, y renunció.

Otro rasgo común entre los mayores encarceladores, es la raíz que sus sistemas de prisión tienen en la *servidumbre* o en la *esclavitud*.

Libertad para algunos es el título que Scott Christinason (1998) le ha dado a su importante libro sobre este tema. En la simplificación necesaria aquí y ahora, no es una exageración decir que cuando los negros del sur fueron liberados, subieron a los buses y partieron hacia el norte, a las ciudades del interior, y de allí a las prisiones. Cada 100.000 hombres negros, 3.535 estaban en prisión a fines del año 2001, contra 462 cada 100.000 de los hombres blancos²³. Las mayores cifras carcelarias están vinculadas a la tradición esclavista.

El mismo fenómeno puede verse en la historia rusa, una historia que incluye a Bielorrusia. Allí no había demasiados prisioneros en la época zarista. Tenían una alternativa: la *servidumbre*. Los siervos eran propiedad de sus amos. No podían mudarse o casarse sin el consentimiento del aristócrata al que pertenecían. Esto significaba que las clases bajas estaban bajo un estricto control. Y si este control fallaba, o si quienes no eran siervos se comportaban mal, tenían a Siberia. La colonización de ese inmenso país, estuvo hecha en gran medida por presidiarios²⁴. Desde esta perspectiva,

²³ Para mí, una persona simboliza la resistencia contra todo esto. Él es Al Bronstein, consejero legal para afroamericanos, durante sus acciones en Alabama en los peligrosos años 60, y luego hasta el presente un activista central en contra del desarrollo de la prisión en el Norte. Hoy todavía es un importante consultor de *Prison Reform International*, en Londres.

²⁴ Anton Chekhov (1967) da una descripción única de la vida entre los deportados a la isla Sakhalin, cercana a Japón, que fue colonizada en esta forma en los años de 1890. Anton Chekhov no estaba allí como prisionero sino como doctor con conciencia social por sus compatriotas. Estoy muy agradecido a Ludmilla Alpern que me puso al tanto de este informe penológico único.

los *gulags* no implicaron un quiebre con ese pasado. Primero y principalmente no fueron diseñados para disidentes. Eran unidades productivas, ocupadas con hombres de las clases bajas. La servidumbre encontró su nueva forma.

Entonces, básicamente, los sistemas de maxi/maxi encarcelamiento son parecidos. Y ambos están desarrollando rasgos sociales y culturales similares; su música propia, su lenguaje, su ropa. Hay una radio FM en Moscú en que la mayoría de las conversaciones y de la música son conversaciones de prisión y música de prisión. Lo mismo obviamente ocurre en sectores de la cultura estadounidense. Parece incluso haber similitudes en la organización interna de estos sistemas. Al menos para el sistema ruso, parece claro que por todas partes, excepto antes entre la mayoría de los disidentes políticos, se desarrollan sistemas extremadamente estratificados, con los intocables perdedores en sus capas inferiores. Debido a mejores condiciones materiales –más posibilidades para el aislamiento individual de los presos y también más guardias por interno– esto debe ser diferente en la mayor parte del sistema estadounidense; sin embargo, muchos informes sobre las guerras entre presidiarios indican que las autoridades están lejos de tener el completo control.

Pero también hay diferencias. La más importante: el valor de uso de las prisiones difiere entre los grandes encarceladores. Rusia está, y ha estado por algún tiempo, en problemas con sus prisiones y colonias. Las colonias simplemente no son más redituables. Esto nos puede desagradar, pero los *gulags* eran esenciales para los esfuerzos de guerra rusos entre 1940 y 1945. Era también posible administrarlos con cierto grado de eficiencia en la economía dirigida que funcionó en la URSS después de la Segunda Guerra Mundial (o la gran guerra patriótica como es llamada en el Este). Pero en la economía de mercado ellos no pueden competir. En la Rusia de hoy el sistema de encarcelamiento representa una gran pérdida para su economía.

Laura Piacentini (2002) ha trabajado para develar qué ocurrió con las colonias rusas cuando cambió el sistema económico. Formuló dos interesantes observaciones. Primero, la adaptación a la nueva situación dependió de la distancia de Moscú. Mientras más lejos, más libre era la situación de la administración local de la prisión. Los inspectores moscovitas eran pocos y venían muy de vez en cuando. Cerca de Moscú la situación era diferente. Aquí, tenían que estar a tono con los administradores centrales. Éstos eran tonos bien conocidos en la penología. Las colonias no tenían más trabajo que ofrecer, los grandes galpones industriales estaban literalmente vacíos, o con pequeños grupos de prisioneros matando el tiempo en los rincones con algunas tareas menores. La respuesta desde la teoría penológica, tanto como desde la administración central de las prisiones, era clara y poderosa: los prisioneros están aquí para ser transformados en ciudadanos respetuosos de la ley. Entonces, la colonia debía ofrecer tratamiento y educación. Pero en las colonias rusas, y en la mayor parte de los establecimientos penales alrededor del mundo, esto se transformó en meras palabras.

Bastante diferente fue la situación en el interior de Siberia, distante de los vigilantes ojos de la administración central. La situación fue extremadamente difícil en los años posteriores a 1990. En las colonias, tanto como en los lugares comunes de trabajo, pasaron meses sin sueldos para el personal. Paralelamente hubo un faltante crítico de alimentos, ropa y calefacción para los prisioneros. En esta situación, se creó un elaborado sistema de trueque. Las colonias locales buscaron tareas para hacer en las comunidades cercanas; tenían prisioneros hambrientos, deseosos de hacer casi cualquier cosa a cambio de algo que la colonia pudiera usar para su supervivencia.

Gradualmente, esto convirtió a algunas de las colonias en la periferia de Rusia en algo así como eficientes unidades de producción. Y aquí viene el dilema para quienes se sienten competentes en asuntos penales: estas colonias no ofrecen tratamiento. Esto está mal, de acuerdo con la teoría y con las convenciones internacio-

nales. Pero ellas ofrecen trabajo, incluso comida. Pero, mirando el otro lado de la moneda, es aquí donde nos aproximamos a otra similitud entre los Estados Unidos y Rusia: el peligro en esta situación es que sólidamente plantadas en los dos grandes encarceladores, yacen las condiciones para la fundación de un nuevo sistema de trabajos forzados.

A diferencia de la situación rusa, los Estados Unidos pueden afrontar más fácilmente su enorme población carcelaria. Para muchos, en Estados Unidos la construcción y administración de las prisiones significa ganancias. Éste es un punto fundamental en mi libro *La industria del control del delito* (Christie 2000). Recientemente se han descrito casos donde las prisiones dentro de Estados Unidos prueban que pueden competir con los países del Tercer Mundo en la oferta de mano de obra barata para la industria estadounidense en general. Y es por supuesto mejor que los prisioneros coman a que se mueran de hambre. También es mejor que trabajen a que sufran horas de ocio interminables. Pero hay un peligro en estas evidentes ventajas. Es conveniente para las autoridades que ellos trabajen. Una fuerza de trabajo cautiva combina en forma bella la necesidad de controlar a las clases más bajas con la necesidad de trabajo barato. Esto puede llevar a los Estados a la tentación y conducir a un renacimiento de la institución de la esclavitud.

4. 4. Sobre el bienestar

Los grandes encarceladores han sido el punto de partida de este capítulo. Pero nuestro Cuadro 4.1 sobre las poblaciones carcelarias también nos lleva a otras importantes preguntas y preocupaciones. De particular interés es lo que encontramos respecto de la diferencia entre Estados Unidos y Canadá. La diferencia aquí es casi increíble. Canadá tiene 116 presos cada 100.000 habitantes, contra los 702 de los Estados Unidos. Dos países tan cercanos y sin embargo tan diferentes. La misma frontera de costa a costa, el mismo idioma, prácticamente la misma religión, en alguna medi-

da el mismo contenido en los medios, y también en algunos ideales relativos al dinero y al estilo de vida. ¿Cómo podemos explicar estas diferencias en el volumen del encarcelamiento? Incluso si los Estados Unidos hubiesen estado sin sobre-representación de negros en sus prisiones, hubieran tenido tres veces más prisioneros que el promedio de Canadá.

Primero, y antes de todo intento de explicar, es sumamente importante remarcar que: ¡el estatus excepcional de Canadá es posible! Canadá es un Estado moderno altamente desarrollado y que funciona bien. Tienen sus problemas con el delito como otros Estados modernos. Tienen políticos usando los problemas delictivos como parte de su agenda para desarrollar su propia imagen. ¡Sin embargo, tienen un sexto de la cantidad de presos que su vecino del sur! Y esta diferencia se ha incrementado durante los últimos años. Canadá está disminuyendo progresivamente su población carcelaria mientras Estados Unidos la está incrementando continuamente. Cuando nos encontramos con el control del delito, no estamos frente a cuestiones del destino, sino frente a decisiones políticas abiertas a elección.

Y entonces, ¿qué es lo que hace tan peculiar a Canadá?

Es embarazoso, pero no tengo respuestas claras, sólo algunas presentimientos, esta vez basados en una larga experiencia de visitas a ese país.

Primero, visitar Canadá es para un escandinavo bastante similar a visitar otro país escandinavo. Un poco aburrido, quizá. Bien regulado, comportamientos ordenados, relaciones cordiales.

Segundo, penetrando un poco en el sistema, uno también encuentra similitudes básicas: Canadá es simplemente un Estado de bienestar. Ellos tienen todo: pensiones para ancianos, seguro de salud, licencia por maternidad anterior y posterior al parto, seguro de desempleo. Por supuesto, hay defectos en el sistema y encendidas discusiones sobre cómo corregirlos, eventualmente reduce la red de contención para la pobreza. Pero la situación de los pobres es claramente diferente en Canadá que en los Estados Unidos. Su sistema

de bienestar es defendido desde la cumbre del *establishment* político. El aumento inequívoco de los ingresos en los Estados Unidos no ha tenido lugar en Canadá, “debido a la influencia equiparadora de las transferencias del Estado” (Sharpe 2000, p. 158).

A esto se relaciona una tercera diferencia. Canadá ha tenido por años un *staff* de trabajadores civiles con una conciencia política de mantener la población carcelaria bajo control. Tengo una experiencia personal en esto, estando involucrado en encuentros del Ministerio de Finanzas en Ottawa sobre el presupuesto para su sistema penitenciario. A todos los ministros se les había ordenado que recortaran sus presupuestos, pero aquellos responsables de la ley y el orden dijeron que era imposible, ¡ellos tenían que aumentar su presupuesto ya que el delito había aumentado! ¿Pero esto era imposible? Ésta era la pregunta sobre la cual fui invitado a comentar. El problema llevó a discusiones fascinantes sobre cómo reducir el daño —todo tipo de daños— en la sociedad canadiense, y a qué precio.

Como conclusión: utilizar el sistema penal como alternativa funcional al bienestar social parece no ser una buena idea en la sociedad canadiense.

4. 5. Este y Oeste en Europa

Si miramos nuevamente el cuadro y luego nos concentramos en el ámbito europeo, confluyen dos observaciones. Primero, la mayor diferencia en las cifras carcelarias es entre Europa oriental y Europa occidental. Sólo cuatro países en Europa occidental tienen más de 100 presos cada 100.000 habitantes. Mientras que la mayoría de los países de Europa del Este están por encima de este nivel.

Pero luego, como segunda observación, encontramos enormes diferencias también dentro del ámbito de Europa del Este. Cerca de la Federación Rusa y Bielorrusia encontramos en el tope de la lista a Ucrania, y luego las repúblicas bálticas, todas con cifras de 300 presos y más. En el tope inferior encontramos a Eslovenia —este pequeño país tiene una población penitenciaria al nivel de los países nórdicos, y ha mantenido esta posición por años—.

El cuadro general es claro: Rusia es el súper encarcelador en Europa, luego le siguen los principales miembros de la ex Unión Soviética. Visitar prisiones en estos países es chocante por lo similares que son a las prisiones en Rusia en lo relativo a organización social y material. Detrás de estos países principales, con cifras relativamente bajas de encarcelamiento, pero aún altas, encontramos aquellos Estados que, antiguamente independientes, hasta el fin de la guerra fría pertenecían al bloque oriental.

Estos países están de varias formas comprimidos entre el Este y el Oeste. He descrito en *La industria del control del delito* cómo Finlandia, apenas después de la Segunda Guerra Mundial, tomó la decisión consciente de dejar Europa del Este, incluso en lo que hace a la política penal. Y tuvieron éxito; ahora ellos han tenido por años cifras de encarcelamiento más bajas que Dinamarca, Noruega y Suecia. Pero, por supuesto, Finlandia estuvo durante la guerra fría fuera del bloque oriental, su política penal fue un instrumento en su esfuerzo por vincularse a Escandinavia.

Pero está claro que los mismos esfuerzos relativos a la política penal también continúan ahora en otros países del bloque oriental. Polonia es un de los ejemplos interesantes.

4. 6. Ritmos polacos

Visto desde una perspectiva criminológica, el Gráfico 4.1 es un tesoro²⁵, y una terrible realidad para quienes están detrás de esas cifras. Es un diagrama del número total de presos en Polonia desde 1945 hasta octubre del 2002. Son destacables tres cifras de estos diagramas.

²⁵ Obtuve este diagrama y cifras adicionales de Monika Platek, Pawel Moczydlowski durante una semana de conferencias y seminarios en Varsovia, y también fui asesorado por Klaus Witold y Dagmara Wozniakowska.

Primero, el ritmo de la línea. Desde un comienzo cercano al extremo inferior en 1945, alcanzó su primer pico en 1950 con 98.000 presos. Seis años más tarde descendió a 35.000, luego subió otra vez en 1963 a 105.000. El máximo fue en 1973 con 125.000 prisioneros. De esta manera continuó hasta 1989 cuando nuevamente descendió, esta vez a 40.000.

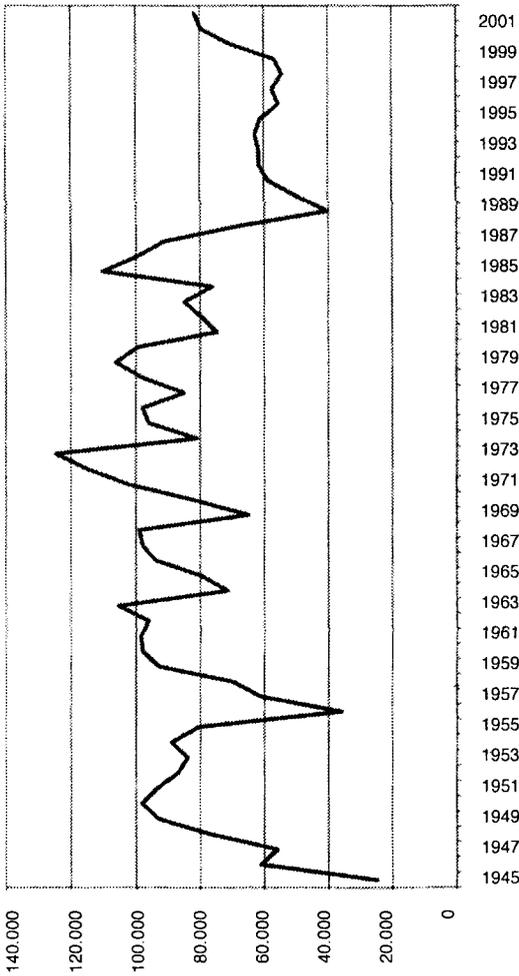


Gráfico 4.1
Población carcelaria en Polonia (1945-2000)

En mi interpretación, ésta es una imagen de un sistema de prisión sin válvulas de escape, sin mecanismos liberadores, para usar cuando la prisión interna sobre el sistema se vuelve demasiado intensa. Un Estado represivo, fiscales poderosos, jueces estrictos —era más fácil decirle sí al encarcelamiento, que decirle no—. Pero las tensiones crecen. Había límites al número de presos que podían ser alojados. Y también al número al que podía dársele un trabajo relevante. Y los prisioneros protestaron. Tuvieron lugar algunos motines. A esto se respondió con amnistías, las más importantes tuvieron lugar en 1956, 1964, 1969, 1974, 1977, 1981, y particularmente en 1989, el año de la caída del muro entre Este y Oeste. El Gráfico 4.1 muestra lo poco adecuadas que son las cifras de encarcelamiento como indicadores de la situación delictiva en un país. Aquí es brutalmente claro como la población carcelaria es el reflejo de decisiones políticas. Otros países manejan este asunto más discretamente.

Otra fascinante evolución del diagrama es la correspondiente al período posterior a 1989. El antiguo régimen había caído. ¡Libertad, ahora también para los prisioneros!

Pero no se mantuvo en el bajo nivel de 40.000 prisioneros, más bien por un período pareció estabilizarse alrededor de los 55.000-60.000. Estos fueron los años del movimiento político —posteriormente partido político— llamado Solidaridad, obviamente también con los presos. Pero luego la nueva libertad se volvió vieja, y lo mismo pasó con la tendencia del diagrama. Desde 1999 hasta octubre del 2002 las cifras, lo digo en números exactos, fueron subiendo desde 56.765 hasta 81.654. Estas son las cifras que usé en el Cuadro 4.1 cuando encontrábamos a Polonia con 260 prisioneros cada 100.000 habitantes. Pero en realidad la situación es aún más extrema. Las prisiones están saturadas. En los últimos meses del 2002 la estimación oficial era que 18.000 personas estaban en lista de espera para cumplir sus sentencias. Este dato está probablemente subestimado. Si incluimos a aquellos en lista de espera, las cifras polacas de encarcelamiento nuevamente pasarían los 100.000. Una vez más.

¿Qué ha pasado?

Primero, las amnistías fueron vistas como pertenecientes al pasado, como un crudo instrumento para corregir las fallas del sistema. Y puede correctamente argüirse que las amnistías no son la mejor de todas las soluciones posibles. Un gran número de prisioneros es liberado al mismo tiempo, poniendo al sistema de asistencia social bajo repentina y dramática presión. Pero esa tensión tiene, por supuesto, que ser comparada con la tensión que implica el dramático aumento de la población carcelaria.

Una segunda explicación del incremento en las cifras carcelarias es simplemente que Polonia está siendo parcialmente “occidentalizada”. El viejo sistema penal aún está allí, la policía, los fiscales, los jueces —con posterioridad a 1989 no hubo ninguna gran purga—. Pero en esta misma situación se introducen los elementos discutidos en los primeros capítulos. Polonia se dirige, a su manera, hacia una monocultura. Y un gran número de políticos en Polonia, como en todo el Oeste, usa la cuestión del delito para crecer en su carrera. En este esfuerzo cuentan con la ayuda de los medios. Como sostiene Maria Los (2002), un cambio radical ha tenido lugar en el perfil de los medios masivos, de *buenas noticias* provenientes de la propaganda estatal a *malas noticias* provenientes de los medios privados. Y continúa:

“Para una población acostumbrada a un sistema penal caracterizado por la rutinaria detención de sospechosos, el desprecio por las sutilezas legales, condenas largas y la proscripción de la crítica pública, estas evoluciones [la exposición de malas noticias] comprensiblemente producen imágenes de un sistema marchando hacia el caos y el colapso” (p. 166).

Mi pronóstico, y digo esto con particular referencia al diagrama, es que éste es un sistema de prisiones con alto riesgo de severos tumultos. Polonia está próxima a ingresar a la Unión Europea. Esto inevitablemente llevará a una gran reducción en el número de

campesinos. La mano de obra desocupada seguramente se trasladará a las ciudades. Los problemas sociales aumentarán. La presión en las prisiones aumentará. Las amnistías han seguido regularmente a los motines. Los motines llegarán, y las amnistías le seguirán. Pero éste es un tipo de reforma con costos excesivos.

4. 7. Inglaterra y Gales, tan cerca de Europa oriental

Hemos visto que el Este es el Este y el Oeste es el Oeste, también en lo relativo a las cifras de encarcelamiento. Pero no completamente. Eslovenia pertenece a los países nórdicos. Pero sorprendentemente, Inglaterra y Gales parecen dirigirse firmemente hacia los estándares de Europa oriental. En el 2003, Inglaterra y Gales tenían 139 presos cada 100.000 habitantes. Las cifras están aumentando de manera estable, con aproximadamente 600 prisioneros nuevos cada semana²⁶. Unos pocos años atrás Portugal era líder de los encarceladores en Europa Occidental. Pero eso era antes, no ahora. Inglaterra y Gales han ingresado a Europa oriental en el sentido de que han dejado atrás a Bulgaria en el número relativo de prisioneros, y ahora alcanzan incluso a Eslovenia y a Eslovaquia. Nada indica que estén próximos a cambiar. Han dejado atrás a Canadá, un país antes tan cercano a ellos, y pronto tendrán —en cifras relativas— el doble de presos que su cercano vecino Irlanda. Han perdido hace mucho su conexión con el histórico período en que Winston Churchill y quienes opinaban como él miraban el encarcelamiento con suspicacia considerable (Bennet 2003) y velaban porque sus cifras permanecieran entre las más bajas de Europa occidental. La similitud entre Inglaterra y Estados Unidos también es visible por medio de los colores que hay dentro de la prisión. Uno de cada 100 ingleses negros adultos está ahora en prisión según las últimas cifras de la Oficina de Hogares²⁷.

²⁶ “The Guardian”, 16 de junio de 2003.

²⁷ “The Observer”, 30 de marzo de 2003.

Intentando comprender esta situación, siento las limitaciones de la combinación de la cercanía y de una buena cuota de amor —una sólida base para la ceguera—. Pero, por supuesto, no puedo dejar de observar que, paso a paso, Inglaterra y Gales han cambiado importantes elementos de su sistema.

Primero que nada, están en un proceso de adaptación radical a una sociedad unidimensional. Todos son más ricos, comparados con el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, pero las diferencias sociales entre la población han aumentado. La gente pobre no es tan pobre como antes, pero experimentan las diferencias y se sienten infelices por ellas. El Estado de bienestar es claramente menor de lo que fue hace 50 años.

Tres generaciones de británicos se sucedieron desde 1946 hasta el año 2000. Como conclusión relativa a los ingresos y al nivel de vida, Darden, Goodman y Saunders (2003) escriben:

“En conclusión, este capítulo ha demostrado contundentemente que, mientras el nivel de vida ha crecido sostenidamente con cada matrimonio, las desigualdades de ingresos y salarios también han crecido. Estos datos por sí solos representan un significativo indicador de los cambios en la sociedad británica en las últimas décadas del siglo XX. Sin embargo también es importante destacar nuestro hallazgo de que también hubo una graduación significativa de los ingresos de los miembros del matrimonio de acuerdo con su origen familiar, medidos según la clase social de sus padres, y de que esta graduación parece haberse vuelto más pronunciada entre los matrimonios más recientes. Concluimos con que Inglaterra no solamente se ha vuelto una sociedad crecientemente desigual sino que los ingresos obtenidos por los más jóvenes están más fuertemente vinculados a la clase social de sus padres” (p. 189).

Un segundo elemento de importancia: Inglaterra y Gales también han reducido *el poder de la judicatura*. El Ministerio de Gobierno provee a los tribunales de detalladas estadísticas donde cada uno puede comparar su propia eficacia condenatoria con lo que

ocurre en todos los demás tribunales del país. Los jueces también reciben varias *instrucciones de actuación*, no tablas de determinación de la pena al estilo estadounidense, pero muchas formas de dirección central donde se especifican tarifas precisas. Y este proceso continúa de manera estable. “The Guardian Weekly” (8 de mayo del 2003) describe en los siguientes términos una propuesta del ministro de Gobierno del día anterior:

Prisión perpetua significará prisión perpetua para:

– Homicidios múltiples con alto grado de premeditación, con secuestro o sadismo.

– Homicidio de niños en circunstancias similares.

– Asesinatos terroristas.

– El término no se aplicará a homicidas menores de 20.

Mínimo de 30 años para homicidio:

– En caso de policías en funciones o guardias de prisión.

– Con armas o explosivos.

– Por precio o promesa remuneratoria así como por motivos de raza, religión o sexo.

– Por motivos sexuales o sádicas entre adultos.

– Otras ofensas múltiples.

Mínimo de 15 años para:

– Otros homicidios cometidos por adultos y todo homicidio cometido por menores de 17 años.

El “Guardian” comenta que “Los viejos abogados estaban descontentos con el anuncio... El Colegio de abogados describió constitucionalmente la medida como un salto en la oscuridad” y dijeron que el señor Blunkett (el ministro de Gobierno) estaba tratando de “institucionalizar el apretón del ejecutivo sobre el cuello de la judicatura”. La *Howard League for Penal Reform* sostuvo que el paquete de leyes podía incrementar las actuales 3.900 sentencias a cadena perpetua en un 50%.

Inglaterra también ha diseñado su sistema tomando una posición similar a la propia de un procurador general. Lo llaman *Soli-*

ctor General—un cargo con autoridad para controlar que las instrucciones sean observadas—. También han desarrollado, para los tribunales superiores, un sistema de acusadores profesionales con capacidad de apelación si la acusación lo requiere. Antes sólo los condenados podían apelar. Las razones oficiales para gran parte de lo expuesto a menudo se llaman “consistencia en las sentencias”. Pero esto también puede ser visto como fuertes tendencias centralizadoras. He conocido jueces británicos que expresan las mismas quejas que algunos de los jueces estadounidenses; ¡ya no tenemos la misma discrecionalidad que teníamos antes! Las autoridades centrales están distantes de aquellos a ser condenados, pero cerca de los políticos. Los políticos son sensibles a las tendencias punitivas de la población y también fomentan dichas tendencias. Hay grandes chances de que un cambio en el equilibrio de poder—desde la judicatura hacia los políticos y sus administradores—llevará al aumento de las medidas punitivas.

La institución de la libertad condicional también ha sufrido importantes cambios en Gran Bretaña. En otro tiempo la idea dominante al respecto era favorecer al ofensor. Gradualmente esto ha cambiado. Como en los Estados Unidos, la *probation* está siendo vista poco a poco como un servicio forzoso. La *probation* también ha sido centralizada, aquí también es posible controlar que los trabajadores se mantengan en la línea.

Los sistemas penales son indicadores del tipo de sociedad en que se vive. Los cambios en los sistemas penales se relacionan con los cambios dentro de una sociedad determinada. Las tendencias centralizadoras descritas en el sistema penal de Inglaterra y Gales, el cambio de beneficiar a los imputados a endurecer el control, y el fuerte crecimiento en la población carcelaria está probablemente vinculado a otros cambios básicos. Con relación al proceso político general dentro de un país, es importante estar alerta de lo que sucede, y usar esa atención para la reflexión.

5. 1. ¿Blues de Islandia?

Islandia es el país de Europa occidental con el número más bajo de presos. En el verano del 2002 tenían 100 presos, lo que significa 35 presos cada 100.000 habitantes. Tienen una enorme prisión con capacidad para 87 presos. Pero a los islandeses no les gusta que sea tan grande, por ello están contentos con el hecho de también tener otras cuatro pequeñas prisiones con capacidad para entre 6 y 14 personas. Uno de los miembros de la administración de sus prisiones, Erlendur Baldursson (2000), sostiene que “los prisioneros más difíciles han sido trasladados sucesivamente de la prisión más grande a las más pequeñas, lo que ha sido una regla exitosa”.

Es muy fácil descartar esta experiencia. Lo que ocurra en un pequeño país como Islandia no tiene relevancia para las grandes naciones. Estoy de acuerdo. Por otro lado, algunas de estas grandes naciones también tienen muchas “islandias” en forma de islas dentro de sus fronteras. Primero, en forma de pequeños pueblos o ciudades. Pero las grandes ciudades también tienen islas dentro de ellas. Nueva York tiene muchas, se dice que París esta formada por un gran número de villas francesas, y lo mismo sucede con Londres, hasta donde yo puedo observar, un conglomerado de pueblos. En mi pequeña ciudad, Oslo, yo vivo en una de ellas. Me mudé a esta isla hace unos 18 años, y desde entonces siempre he reflexionado por qué es tan extraordinariamente bueno vivir aquí.

Básicamente porque esta parte de la ciudad es en gran medida, con algunas excepciones como lo es mi caso, un distrito de bajos ingresos. Simplemente allí vive un gran número de gente pobre. De allí se infieren cuatro hechos sociales:

1. Una considerable cantidad de miseria. La expectativa de vida para los varones aquí es 10 años más corta que en los barrios del extremo oeste. Las personas que viven solas son más comunes aquí que en cualquier otra parte de la ciudad, como también lo son los problemas con las drogas y el alcohol.

2. Como consecuencia de la pobreza la mayoría de la gente aquí no tiene auto. De esto se sigue que muy pocos van de compras fuera del vecindario. No hay disponible un transporte apropiado hasta los supermercados fuera del barrio. Sumado a esto, muchos no disponen de dinero en efectivo por varios días. De aquí se sigue que:

3. Los negocios locales sobreviven. No hay muchos barrios de Oslo tan llenos de kioscos y pequeñas despensas como en esta área.

4. Y un factor adicional, uno muy importante: un número extraordinario de quienes viven aquí depende del sistema de asistencia social de un modo u otro. Esto significa que tienen más tiempo disponible que la mayoría de las personas.

Entonces, cuando llega el sábado, y se supone que yo debería estar esquiendo en las montañas —esto es lo que acostumbramos hacer muchos de los noruegos—, en realidad me veo tentado a pasear por las calles del barrio, a salir de compras, charlar, o simplemente ser.

Esto tiene otras consecuencias. Esta isla es, como pueden haber percibido, un lugar para todo tipo de personas, algunos pueden estar en archivos oficiales con algún tipo de diagnóstico. Pero en los barrios locales con mayor interacción, la gente no es sólo lo que queda detrás de una categoría de diagnóstico sino que se vuelven personajes: el hombre del perro ciego, el coleccionista de colillas de cigarrillos, la viejita amable, el joven del que hay que mantenerse lejos...

Esto también significa que tenemos menos delitos en este tipo de barrios que en las partes más opulentas de la ciudad. Por supuesto, no pretendo, con estas afirmaciones, decir que menos propiedad desaparece sin el consentimiento de su dueño en mi barrio que en otros barrios. Ni tampoco digo que menos gente es agredida físicamente aquí que en otros lugares. Probablemente haya más de ambos problemas. Lo que sí digo es que estos actos toman otro significado en mi isla. No estamos tan asustados ya que conocemos a nuestros vecinos. Y hay grandes posibilidades de que conozcamos a las partes involucradas o a alguien que las conozca. Esto implica nuevamente que no se vea tan natural la utilización de términos oficiales como “robo” o “violencia”. El delito es un fenómeno creado por el hombre. Entre las personas que conocen algo sobre las demás es menos natural usar categorías delictivas. Nos puede disgustar lo que otros hacen, y podemos tratar de impedirlo. Pero no tenemos la misma necesidad de usar las simplificadas categorías del derecho penal. Y si se aplican, estas etiquetas no se pegan en la misma medida.

5. 2. La exterminación de las relaciones primarias

Sabemos muy bien lo que sucede cuando las relaciones primarias se disuelven.

Algunos de nosotros podemos recordar todavía a George Caspar Homans, aquel oficial de la Marina estadounidense con una voz entrenada para ensordecer tormentas. Él se volvió antropólogo, y en su libro de 1951, titulado *El grupo humano*, presentó una hermosa historia de terror sobre la muerte de “Hilltown”. Esta fue en otro tiempo una ciudad donde se tomaban importantes decisiones. No podías alejarte por mucho tiempo de la vida social, ya que sino podían tomarse decisiones equivocadas sobre asuntos importantes. Era un lugar con todos los placeres y los dolores de la vida social, un sistema social adecuado para el control primario. Sabemos que el control primario necesita de gente cercana y comprometida. Si no hay nadie allí, el Estado proveerá de alguien. Va-

yamos al triste final de la historia. Un día, las vías del tren aparecieron al pie de la colina, creando un fácil acceso al gran mundo. La ciudad se convirtió en un suburbio somnoliento, donde la vida interna se volvió de poca importancia.

Cuarenta y nueve años después, Robert Putnam (2000) publicó su libro *Bowling alone*. De ser una persona sociable, con muchos amigos que se reúnen a menudo, profundamente involucrado en la vida cívica, el ciudadano común estadounidense de hoy en día parece ser más bien un aislado social. A partir de muchos estudios Putnam compara diversas generaciones. ¿Cómo se comportaban las personas de 50 años en 1955, comparado con las personas de la misma edad en el año 1995? Describe una clara tendencia hacia un mayor aislamiento social. Como un símbolo de todo esto: jugar *bowling* ya no es más una actividad grupal, se ha vuelto una actividad individual. Los salones de *bowling* tienen grandes pantallas de televisión para entretenerse mientras se espera el próximo juego. El restaurante de al lado no está más. Tampoco están los amigos con que solían encontrarse de vez en cuando. Ahora, después del juego —que se ha vuelto una competencia contra uno mismo— se conduce hasta el hogar en otro barrio, donde siete horas de televisión esperan —siete horas de televisión y dos aparatos es el promedio estadístico en ese país—. La vida social se está encogiendo, mientras el consumo de delitos por la pantalla se está incrementando.

El análisis de Putnam, se enfrenta a la crítica en cuanto a su importancia para la vida política. Su estudio es, en una medida sorprendente, ajeno a una perspectiva de clase. Sin embargo es un hallazgo esencial el hecho de que la gente no se encuentra con otra gente en la medida en que antes lo hacía. Esto implica un aumento de confianza en los medios como relatores de lo que ocurre y de lo que da significado a estos hechos. También implica mayor dependencia del Estado para enfrentar lo que se percibe como peligros.

Si estoy relacionado con mis vecinos y tengo algún tipo de red de contención, tengo una forma fácil de solucionar el problema si

algunos jóvenes se comportan mal en la entrada de mi casa. Puedo llamar a alguien que quizá conozca a alguno de ellos, o puedo acudir al vecino grandote del piso de arriba o, quizá mejor, puedo pedirle ayuda a la pequeña señora que conozco tiene una particular habilidad para manejar conflictos locales.

Pero *sin* una red, y con toda la información sobre el aumento del delito en la mente, hubiera cerrado la puerta y llamado a la policía. Hubiera por lo tanto creado las condiciones tanto para fomentar comportamientos indeseados, como para darle a estos comportamientos el significado de delitos. Tal vez también hubiera fomentado condiciones que me hubieran llevado a aceptar un e-mail que recibí mientras estaba trabajando en este manuscrito.

Había una irresistible oferta lanzada bajo el título: “Espíe a la niñera de su hijo”. Unos pocos días después me volvió a llegar la misma oferta bajo el título: “Vigile a sus hijos o mantenga un ojo sobre la niñera”.

“... es una cámara secreta inalámbrica usada profesionalmente por la CIA, el FBI, y otros organismos... Y así es como funciona: una pequeña cámara escondida en una bombita de luz, tan imperceptible que nadie sospechará que está siendo observado. Se introduce dentro de cualquier lámpara [incluso sobre la ducha], puede estar en un lugar oscuro, eso no importa... luego usted toma la otra parte y la enchufa a su video [o a cualquier tipo de TV, según dicen otros avisos] y es como si usted estuviera parado sobre la persona con la videocámara... La señal de video es captada por la línea eléctrica, completamente separada del voltaje. Este es un dispositivo de seguridad que no puede faltar en ningún hogar ni oficina”.

Pero hay otros peligros. Otro e-mail ofrece tranquilidad: el título es “Detenga a los pedófilos”, y ofrecía acceso a una base de datos con más de 50.000.000 fichas criminales. Se podía leer:

“Hay grandes probabilidades de que uno o más de estos peligrosos criminales estén viviendo en su vecindario. Aproximadamente hay

200.000 violadores registrados en Estados Unidos. Muchos de ellos son reincidentes”.

El acceso a la base de datos de agresores sexuales es sin cargo, pero el acceso a los archivos de los 50 millones de delincuentes cuesta 10 dólares. Los avisos son como los extraídos del documental de Michael Moore, *Bowling for Columbine*.

5. 3. Verdades triviales

¿Y qué hacemos y decimos nosotros, las legiones de científicos sociales que estamos alrededor de estos temas?

Sabemos, como profesionales, algunas de las consecuencias de todo esto. Pero no decimos demasiado, no muy seguido, no muy fuerte, y sobre todo no muy concretamente, con ejemplos y detalles. Lo que tenemos para decir está en contra del espíritu de nuestro tiempo.

Sabemos sobre la planificación de ciudades. Un gran *shopping center* se proyecta fuera de una vieja ciudad. Ventajas: reducida desocupación durante el período de construcción, buenas ganancias para las empresas constructoras y luego para las firmas que administran el centro, y probablemente también un mayor surtido de bienes y mejores condiciones de estacionamiento. Pero luego vienen los costos penales: mayor número de arrestos por hurto de mercaderías y también la muerte social del centro viejo de la ciudad, lo que lleva a un aumento de la cantidad de comportamientos no deseados. Policías y guardias se vuelven necesarios como alternativas funcionales a los ya inexistentes vendedores y negocios de barrio.

Entonces, podemos decir: cerremos los supermercados. Y dejemos que todos los negocios tengan un vendedor entre los clientes y las mercaderías.

O podemos decir como una alternativa a los métodos de la policía de los subterráneos de Nueva York: para reducir los costos penales no permitamos que ningún subterráneo o tranvía circule sin

conductor. El control social llevado a cabo por una persona que no le da a la situación el significado de tener el control del delito como su principal objetivo, lleva a un mayor sentimiento de seguridad entre los pasajeros. Crea una atmósfera más tranquila, más cooperación de otros pasajeros y menos uso de la fuerza. Pero por supuesto, aquí vienen los costos económicos: salarios para los conductores menos el costo de las máquinas de boletos, vigilancia electrónica, y un aumento en el cobro de aquellos que usualmente no pagan.

O podemos volvernos totalmente radicales y decir: la pobreza es un fenómeno relativo. Reduzcamos la riqueza de los ricos y los pobres no serán tan pobres.

Sabemos mucho, si somos interrogados por periodistas u otras personas. Pero, por supuesto, también sabemos que los periodistas no estarán particularmente interesados en lo que tengamos que decir y no volverán. Se dirigirán a criminólogos más útiles, no a libros ratas de bibliotecas. Voy a volver sobre este tema en el Capítulo 8.

5. 4. La antigua Rusia

Tengo el privilegio de vivir cerca de Europa oriental. Noruega y Rusia tienen una frontera común en el Norte. Y no hemos tenido guerras —excepto por las invasiones noruegas en tiempos de los vikingos—. Pero hay más que esto. Me siento en casa cuando voy al Este. Esto no es en razón de la similitud de lo que sucede allí con lo que se vive en mi país. Es más bien como volver a los días de mi abuelos. No solamente en Rusia sucede esto, también ocurre lo mismo en Polonia, en Hungría y en muchos otros países del Este europeo.

¿Por qué?

No tengo una explicación contundente, nuevamente sólo una vaga corazonada: quizás esto se deba al comunismo. Pero no como se lo mostraba en la vieja propaganda, no gracias a los efectos del comunismo, tal cual nos lo contaron en sus cuentos de hadas de

tiempo atrás, como el paraíso de los trabajadores y todo aquello. No en virtud de las transformaciones que tuvieron lugar en algunas de estas sociedades después de 1918. Y particularmente no por la eficiencia de las reformas. Al contrario, es por su *ineficiencia*. El capitalismo fue capaz de cambiar a los países occidentales, los llevó a su actual forma monolítica, cambió sus formas tanto como sus valores básicos. El Estado comunista al tipo oriental también fue capaz de cambiar sus sociedades. Cambiaron el tipo de gobierno e intercambiaron los titulares de las posiciones de poder. Con enormes costos humanos y materiales lograron mejorar las condiciones de vida para muchos. Modernizaron las estructuras materiales, pero no fueron muy buenos en modernizar el alma humana.

5. 5. Sociedades con más de una pierna

Incluso en medio de la guerra fría existían algunos contactos profesionales entre el Este y el Oeste de Europa. En Noruega recibimos algunas visitas oficiales de criminólogos soviéticos al comienzo de los años 60, y volvieron a visitarnos en 1968. De ahí en adelante, los intercambios fueron frecuentes. Mi libro *Los límites del dolor* (Christie 1981) fue publicado en la URSS en 1985; pienso que fue el primer libro de criminología “occidental” publicado allí. Esto hizo a los contactos más legítimos y originó una mayor interacción con los rusos y, por ese hecho legitimante, también con sus colegas de otros países de Europa oriental.

Doy esta pequeña imagen del contexto para dar algún tipo de credibilidad a mi próxima afirmación, que simplemente sostiene lo siguiente: estos países fueron, y en alguna medida aún son, notablemente anticuados. Una y otra vez, tengo la misma impresión cuando visito los países de Europa oriental, o cuando vienen visitas de allí: estoy en alguna medida de vuelta en los días que describían mis más viejos familiares, o que se encuentran en escritos de aquella época.

Por supuesto, es así. Estas fueron sociedades funcionando a un nivel material y técnico más bajo que en el Oeste. Sus poblaciones

vivían bajo un sistema político donde se suponía que el Estado debía proveer los bienes materiales necesarios para la vida. Pero ese Estado no era muy confiable en el reparto. Y era un sistema de partido único. La oposición política era un asunto peligroso. La gente no quería hablar contigo en las calles. Las visitas privadas en los hogares podían ser un compromiso peligroso para los anfitriones. Dejar Europa del Este en tren era una experiencia poco placentera. Inspectores armados entraban controlando los compartimentos del equipaje, tal vez alguien había intentado escapar de su país, linternas bajo los trenes, perros y por supuesto armas. Era como dejar una prisión.

Escasez de bienes y abundancia de control estatal. ¡No sorprende que muchos buscaran la protección de otros sistemas! Llevé a una de mis nietas a Rusia hace poco. Fue para un seminario en Astrakhan, un largo viaje con mucho tiempo para conversar con los participantes. La mayoría de los encuentros tenían el mismo comienzo: mi nieta de 14 años era cálidamente recibida, era tan lindo conocer a una niña noruega, y después, con seguridad, unos segundos más tarde, venía la pregunta fatal: ¿qué estaba planeando hacer con su vida?, ¿qué clase de estudios o para qué clase de trabajo se estaba preparando? Mi nieta me miraba desesperada, hasta que se acostumbró a la repetida pregunta. Era una adolescente noruega común y corriente. La vida está abierta. Terminaría su educación obligatoria, tal vez un año de viaje en el extranjero, tal vez ir a la universidad, tal vez unos primeros años de trabajo para ganar algún dinero... Después tal vez algunos años más de estudio, pero esto seguramente no sería una elección en que sus abuelos pudieran intervenir. “Nunca me hicieron, salvo una vez, semejante pregunta en casa”, me dijo después del primer interrogatorio. Pero mis colegas rusos me hicieron sentir culpable, pensaban que era un mal abuelo descuidado al extremo. ¡Con una nieta tan inteligente y vital y su abuelo no ha podido encaminarla hacia una vocación!

Debería haber estado preparado. Por años he estado impresionado por la habilidad de supervivencia de lo intelectuales en Eu-

ropa oriental. En estas sociedades, construidas para beneficiar a la clase trabajadora, tuve pocas veces la oportunidad de conocer académicos que no fueran hijos o nietos de otros académicos. Probablemente, pero aquí estoy parado sobre un terreno menos seguro para afirmar, esto es sólo un caso especial de lo que sucedió en otros segmentos de la sociedad rusa. En la escasez, y bajo el diario control de un Estado poderoso, las familias y los valores familiares se volvieron de una mayor importancia que en el Oeste. Bajo la escasez, las distintas generaciones se ven forzadas a la proximidad. Para una pareja joven —la mujer quizás estando embarazada— la única solución posible es una habitación o parte de una habitación en la casa de sus padres. El padre necesita trabajo remunerado para sobrevivir. Los abuelos se vuelven un tesoro, justo lo que los niños son para ellos en el momento en que la pensión deja de llegar. O la *datcha*, la pequeña casa de verano, tan querida por aquellos que tenían una, una fortuna para la familia extendida, un lugar para estar con los niños, para tener una huerta y producir verduras para todos. Ser un forastero en semejante sistema implica serio peligro. El capital social tiene sus realidades materiales.

El lado oscuro del Estado con partido único empujó en la misma dirección. Los informantes son esenciales en estos sistemas, como fue tan claramente documentado en los archivos policiales después del colapso de la República Federal Alemana. Nunca se podía saber con seguridad quiénes eran los informantes. Probablemente, pero no con certeza, no estaban dentro del núcleo familiar. Ivo Moszny, un agudo sociólogo de Brno, en la República Checa, ha apuntado repetidamente a este fenómeno en sus conversaciones y conferencias.

Lo conocí durante la “Primavera de Praga”, un corto período con menor presión política. Cuando esa peculiar primavera pasó, él fue rescatado de alguna manera. Obtuvo un cargo de bedel en su vieja universidad. Hoy, es el decano de la misma facultad. Una vez, en un viejo autobús noruego, un grupo de criminólogos escandinavos viajábamos a Viena vía Polonia y lo que era entonces

Checoslovaquia. Esto fue en el período en que todavía era bedel. Él dio una notable conferencia, dentro del autobús, lejos de los oídos del control estatal. Aquella charla fue precisamente sobre la importancia de la familia para la resistencia contra el totalitarismo.

Fueron construidos centenas de pequeños espacios para una vida alternativa a aquella controlada por el Estado. La familia era uno de ellos. Pero también lo eran la cultura heredada del pasado, las grandes novelas, la música, la poesía. Vivir en la escasez puede también dar lugar a modos de vida alternativos. Esta es una explicación para el gran interés por la cultura que uno encuentra hoy en Rusia y en algunos de sus países vecinos. Pero quizás este interés no sólo sea un refugio contra el régimen totalitario. Tal vez este interés estético-cultural sea una profunda característica de lo que significa ser ruso. A lo mejor, este interés sobreviva a la abundancia material. Felizmente este examen crucial no es muy cercano a nuestro tiempo.

Pero la herencia soviética no ha quedado tan lejos. Permítanme volver sobre este punto.

5. 6. Aquellos estudiantes polacos

Fui invitado a dar una conferencia en Polonia y desarrollé alguno de los temas descritos más arriba. La necesidad de redes sociales informales, la necesidad de conocer a los vecinos, la necesidad de control primario como alternativa al control estatal. Me encontré con rostros sorprendidos. Esto no era de extrañar, entrenados para desconfiar de sus vecinos, condicionados por situaciones en las que el vecino podía ser un espía del sistema, todo eso podía volver, ¿por qué establecer lazos que podían volverse peligrosos? Este es uno de los grandes costos de haber vivido en un Estado de partido único.

Estos mismos costos se ven claramente cuando se hacen intentos de introducir la mediación o la justicia reparadora en Europa oriental. Ya conocen algo de estas experiencias. Tuvieron comités

de hogares o comités barriales. Y también tuvieron tribunales de trabajadores en las fabricas: ¡no más de esto, muchas gracias!

Nuevamente, esto es fácil de entender. Ellos tuvieron todo esto pero fueron gobernados muy duramente. Quienes decidían quizás eran mediadores, pero también eran miembros del partido. El gran interés por los modos alternativos de solución de conflictos en el Oeste, se choca con bastante menos entusiasmo en Europa oriental, y por buenas razones históricas.

Pero esto también puede ser una importante experiencia para los intentos occidentales por cambiar el Estado, introduciendo medios civiles de resolución de conflictos. Déjenme volver sobre este tema.

6. 1. Dos tipos de justicia

Conocemos la imagen: mujeres reunidas alrededor de la fuente o a orillas del río. Vienen aquí, todos los días a la misma hora. Buscan agua, lavan la ropa e intercambian experiencias e información. El punto de partida de sus conversaciones a menudo son hechos y situaciones concretas. Estas son descriptas, comparadas con situaciones similares del pasado y evaluadas; lo que ocurrió ¿estuvo bien o mal?, ¿fue lindo o feo?, ¿fue un signo de fortaleza o debilidad? Los hombres a menudo hacen lo mismo en sus lugares de encuentro. De a poco, pero no siempre, se dan algunos entendimientos comunes de los acontecimientos. Este es un proceso donde las normas son creadas por medio de la interacción. Llamémoslo justicia horizontal, creada por personas considerablemente iguales en virtud de su cercanía. Por supuesto, no completamente iguales. Algunos tienen mejores ropas que otros, algunos vienen de mejores familias, algunos son más inteligentes. Pero comparado con lo que ahora viene, son iguales, y sus decisiones están basadas en que ellos son parte del proceso.

La justicia horizontal tiene tres características principales:

1. Las decisiones están establecidas *localmente*. El modo en que se resuelven los conflictos en ciudades alejadas, es de escaso interés. Lo que importa es el aquí y ahora, comparado con el pasado y con preocupación por el futuro. Esto puede llevar a desigualdades entre distritos, el “mismo” acto puede ser evaluado de diferente

manera en el distrito A, que en el B o en el C. Pero la opinión dentro de cada uno de estos distritos puede ser unánime respecto a que la justicia se ha alcanzado dentro de su área.

2. Las cuestiones de relevancia son manejadas de un modo radicalmente diferente de lo que ocurre en el sistema legal. La relevancia es vista como una cuestión central, pero cuando la situación es de justicia horizontal, es vista como una cuestión *sin soluciones predefinidas*. La relevancia es definida a través del proceso mismo. Lo relevante es lo que los participantes encuentran relevante. Se debe dar un grado mínimo de consenso sobre lo que se considera relevante entre todas las partes interesadas. Que Kari fue humillada por Per quince años atrás, puede ser visto como considerablemente importante por todos los participantes de la discusión ahora que la hermana menor de Kari ha cubierto al hermano menor de Per con alquitrán y luego lo hizo rodar sobre plumas.

3. Alrededor de la fuente, la compensación es más importante que la retribución. Esto se relaciona con varios elementos estructurales en sociedades de pequeña escala. Estas sociedades son a menudo relativamente igualitarias. No necesariamente en el sentido de que todos son iguales en riqueza y prestigio, sino en el sentido de que si surgen conflictos las partes crearán alianzas con sus parientes y amigos y se movilizarán hasta quedar de una u otra manera equiparados a sus oponentes. Existen muchas de estas sociedades distantes de autoridades externas con poder a su disposición. Esto significa que deberán solucionar los conflictos por sí mismos. Ésta es una situación donde los participantes se conocen mutuamente desde hace tiempo, y también saben que deberán vivir juntos en el futuro. No pueden hacer como la gente moderna, simplemente romper las relaciones y mudarse a otro sistema social cuando estallan los conflictos. Los castigos son particularmente disfuncionales en estos sistemas. El castigo –inflicción intencional de dolor– en sistemas frágiles, significa desplazarse hacia la guerra civil. Con una autoridad externa distante, sin ningún otro lugar donde ir, y sin superioridad de poder, la compensación, más que el dolor, se vuelve la respuesta natural.

Y luego la otra imagen: Moisés descendiendo de la montaña. Debajo de su brazo llevaba las reglas, talladas en piedra, dictadas por alguien incluso más elevado que aquella montaña. Moisés era solo un mensajero, la gente —el populacho— eran los receptores, controlados desde arriba. Mucho después, Jesús y Mohammed procedieron de acuerdo con los mismos principios. Éstos son casos clásicos de lo que aquí llamaremos “justicia vertical”.

En el caso de Moisés y su justicia vertical, la situación es bien diferente de aquella de la justicia horizontal. Con reglas grabadas en roca surge la idea de validez general de las reglas. Los casos iguales deben ser tratados de igual manera y de acuerdo con las reglas. Pero los casos nunca son iguales, si todos los aspectos son considerados. Luego, *no todo puede ser tomado en cuenta* en un sistema de leyes generales. Se vuelve necesario eliminar la mayoría de los factores que rodean los actos para poder crear casos de los que pueda presumirse que son similares o iguales. Este proceso es llamado eliminación de lo *irrelevante*. Pero lo que es irrelevante es cuestión de valores. Para crear igualdad es entonces necesario crear criterios de irrelevancia. Es una irrelevancia dogmáticamente decidida, como la muy común experiencia que la gente sufre cuando sus abogados le prohíben presentar ante el tribunal lo que ellos consideran su mejor argumento. Para esto entrenamos a los estudiantes. Este tipo de justicia es alcanzada estableciendo limitaciones a lo que puede ser tenido en cuenta, de otra forma no se podría establecer la igualdad en este contexto. Esto está en agudo contraste con la justicia horizontal donde la cuestión de la relevancia es decidida entre los participantes en el proceso.

Con justicia vertical y tomando en cuenta la distancia social implicada en este proceso, se crea una situación que facilita la aplicación del castigo, de dolor deliberado. La modernidad significa, en una gran medida, vivir entre gente que no conocemos y que nunca llegaremos a conocer. Ésta es una situación donde la ley penal puede ser aplicada con gran facilidad. La ley penal y la modernidad encajan perfectamente.

6. 2. El crecimiento de la ley formal

Cada dos años una nueva edición de un peculiar libro llega a mi estudio. Es un libro publicado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo, un libro rojo, grande y voluminoso, aún impreso en papel de Biblia. En 1930 el libro tenía 2.099 páginas, en el 2002 el número de páginas había crecido a 3.111. Éste es el libro que contiene todas las leyes noruegas válidas desde 1687 hasta el presente. Ningún abogado se quedaría sin la última edición de este libro. Los estudiantes de derecho a menudo lo llevan bajo el brazo —el libro tiene la misma función simbólica para un estudiante de derecho, que el estetoscopio para un estudiante de medicina—.

A las leyes compiladas en libros, se debe sumar en estos días las transmitidas mediante mensajes electrónicos. Con el café de la mañana todos aquellos expertos en derecho conectados a una base de datos legales pueden tener acceso a las últimas decisiones legislativas a través de la pantalla. Y pronto todos *deberán* estar conectados si quieren ser tomados en serio. Los tribunales están permanentemente actualizados electrónicamente en todos los países altamente industrializados. En el caso de los tribunales penales, las tablas de determinación de la pena del tipo de los Estados Unidos, pronto estarán desactualizadas. La información sobre ofensas y ofendidos puede ser cargada en el sistema electrónico, y de éste surgir detalles del “perfil” —los tipos de condenas para casos “similares”, de seguimiento no obligatorio, pero sí ejemplos persuasivos de cómo actúan otros jueces—. Desde la piedra tallada hasta los diagramas digitales de lo que es una sentencia tipo. La revolución electrónica no ha creado una justicia igualitaria, sino una piramidal.

Mientras tanto, las conversaciones alrededor de las fuentes y un gran número de otros espacios para discusiones informales están siendo abolidos, aun cuando los bares y cafés en gran medida se estén extendiendo. También están desapareciendo muchas de las antiguas aldeas. Pero al mismo tiempo un nuevo tipo de aldea está apareciendo. Lo que allí sucede ilustra algunas de las fortalezas del sistema de justicia de participación horizontal.

6. 3. La aldea global

Las mujeres de la fuente de agua seguramente mirarían todo esto de otra manera. Parecería que no estaban muy seguras de sus clasificaciones, ¿qué es qué y quién es quién? Pero ellas ya no están allí. En cambio, un nuevo tipo de utilizadores de la mediación ha crecido en fuerza e importancia. Éstas son las grandes empresas económicas.

A menudo se dice que en las sociedades modernas las aldeas han muerto. Ya no existen. Sólo son una ostra vacía donde ir a dormir. Nuestro destino es la vida en las megaciudades, una vida entre extraños. Eso está bien. Pero también está mal. Las aldeas han muerto. Todas excepto la aldea global.

Si queremos estudiar hoy una aldea de importancia, no debemos ir al campo sino a las capitales de los países. Debemos ir a la ciudad, literalmente. Debemos ir al centro de Londres, a Wall Street, o a alguno de los barrios céntricos de Tokio o Singapur, quizás incluso de Oslo. Una vez allí, debemos buscar algunos de los edificios mejor protegidos, y dentro de ellos, intentar tener acceso a alguna de las mayores empresas que ocupan estos rascacielos. En mi país, podría ser una de las mayores compañías petroleras, o incluso mejor, una de los grandes estudios de abogados. Entrar a estos edificios es similar a entrar a una choza en una aldea africana.

¿Cómo puedo sostener semejante absurdo?

Por tres buenas razones. Pero mientras las enumero, ustedes deberán aceptar, que he tenido que simplificar y dar una descripción de un modelo ideal.

Primero, aquellos que viven en las chozas modernas están vinculados con sus vecinos de modos que tienen similitudes funcionales con las viejas formas: por teléfonos, a veces integrados con cámaras de televisión, por teleconferencias, a menudo con participantes del otro lado del océano, con facsímiles o por correo electrónico. Vinculados, y con un trasfondo cultural común, leen el "Financial Times", el "Wall Street Journal" o "El Economista".

Segundo, ellos están *pegados* el uno al otro, tal como los habitantes de las viejas aldeas. No hay otro mundo disponible. Viven allí con la conciencia de que deberán permanecer, o partir al desierto.

Tercero, las autoridades externas están apartadas, y con poder limitado. Un gran estudio moderno de abogados puede tener un plantel mejor entrenado que todo el Ministerio de Justicia y el Ministerio del Interior juntos. Conocen más de leyes y disponen de más recursos que sus propios gobernantes.

Esto también los hace similares a los antiguos aldeanos cuando los conflictos aparecen. No tienen otro lugar donde ir, por lo tanto deben continuar las relaciones. Pero desde que no tienen una autoridad externa a donde acudir para su protección, otra vez se ven obligados a tener un comportamiento al tipo aldeano. Deben resolver los conflictos por medios civiles. Nosotros sabemos a través de la experiencia personal, o a través de la antropología social, que los intentos de castigar a otros en la aldea significan romper las relaciones. Es un llamado a la guerra. Los conflictos en estas villas sin autoridad externa y donde las personas tienen la intención de permanecer, en la mayoría de los casos tomarán una forma en la cual las partes crean coaliciones para generar algún tipo de equilibrio de fuerzas. Después de lograda esta estructura básica, la gente se reúne y trabaja en vistas a soluciones civiles. Si se cometieron actos incorrectos y si las relaciones han de continuar, la compensación a la víctima y no el dolor para el ofensor se vuelve la mejor alternativa. Tanto para los habitantes de cualquier pueblo como para *General Electric*.

La ley penal es un instrumento perfecto para ciertos propósitos, pero grosero para otros. Deja de lado muchas cuestiones relevantes, y está basado en dicotomías de tipo todo o nada, culpable o inocente. En muchas situaciones somos medio culpables. Si esta media culpabilidad es vista a la luz de anteriores transgresiones de la otra parte o de sus asociados, se abre una puerta para llegar a acuerdos. Las soluciones civiles son más integrativas, se esfuerzan

en preservar los sistemas sociales como cuerpos de individuos en interacción.

Análogamente a lo que sucede con la ley de la aldea, los abogados de la aldea global deben considerar más a menudo la totalidad de las situaciones, buscar compromisos pacíficos y utilizar la compensación antes que las espadas. Como componedores y mediadores serán altamente apreciados en todos lados y, en nuestra cultura, muy bien recompensados. En ciertos tipos de lugares tendrán problemas para lograr la pacificación si carecen de una encumbrada reputación. Por lo tanto, deben resguardar su honor tanto respecto de compromisos políticos turbios como de clientes de baja reputación. Un elevado salario es el corolario de una elevada reputación. Al dinero y al prestigio, estos abogados sumarán probablemente mayor diversión que otros tipos de abogados. En su aldea global, dentro de los límites de su sistema económico-administrativo, ellos están trabajando nuevamente con totalidades. Tienen la diversión propia de los viejos miembros de las tribus de estudiar las leyes, participar en la búsqueda de soluciones con las que todas las partes puedan vivir, y consiguientemente, la satisfacción de crear paz dentro de su sistema. Se encuentran embarcados en una actividad holística dirigida hacia la paz, en contraste con una actividad especializada dirigida hacia la guerra.

La paradoja es que, mientras estos abogados están disfrutando su aldea global, también a menudo están causando la destrucción de lo que queda de las aldeas locales. Sus discusiones sobre economía son parte de las fuerzas rectoras en el desarrollo internacional de la industrialización. Su actividad en la aldea global es uno de los elementos clave en el proceso de la modernidad. Sus actividades crean las condiciones donde otro tipo de personal legal es llamado, una clase extremadamente diferente a la civil, apropiada para los conflictos en la fuente de agua.

Entonces, ¿qué he descripto hasta ahora?

He descripto dos formas de encarar los conflictos, la forma de

Moisés y la de las mujeres en la fuente de agua. Y he dicho que en ambas soluciones hay crecimiento y expansión. Crecimiento en la ley penal, pero también en el interés por la mediación.

6. 4. ¿Abolir el castigo?

En discusiones sobre asuntos penales, una de las posiciones importantes es el abolicionismo.

Los abolicionistas plantean cuestiones como: ¿qué lógica y qué ética hacen tan cierto que el castigo tenga prioridad sobre una respuesta pacífica? Tú perdiste un ojo debido a mi deplorable conducta, pero yo te daré mi casa. Tú me heriste con tu forma desquiciada de conducir, pero yo te he perdonado. El castigo es dolor intencional. ¿El reparto de dolor intencional tiene ventajas como instrumento para restaurar los valores quebrados? ¿Tiene este dolor ventajas, y por lo tanto prioridad sobre la reconciliación, la reparación y el perdón? Yo estoy de acuerdo con la posición que está detrás de estas preguntas, pero no puedo seguir a los abolicionistas en todo su recorrido.

Los más radicales de ellos quieren eliminar la ley penal y el castigo formal totalmente. Pero nos encontramos con varios grandes problemas con esta posición si la seguimos al extremo.

La primera es la preocupación por aquellos que no desean llegar a un posible acuerdo o participar en un proceso de reconciliación. Algunos ofensores no tienen la habilidad, ni se atreverían a mirar a la víctima a los ojos, mucho menos a pedir perdón; entran en pánico y prefieren un proceso en un tribunal impersonal. Por otra parte, algunas víctimas tampoco considerarían la reconciliación; prefieren que el ofensor sea castigado. En ambos casos comienza un proceso penal. Un proceso civil de resolución de conflictos apenas puede ser considerado en un Estado moderno sin que una solución penal sea vista como una posible alternativa. Esto puede resultar en que una persona sea perdonada en un caso civil, mientras que otra persona es castigada. Pero no puede estar en contra del código de ética que alguien, si bien no todos, reciba per-

dón. Aquellos castigados encuentran lo que hubiesen enfrentado si la reparación no existiera. Probablemente, aquellos castigados recibirían un poco menos. Si el perdón existe como una alternativa viable en algunos casos, esto posiblemente reduciría la severidad de los castigos en general dentro del sistema.

Otra preocupación importante, si los castigos fuesen completamente abolidos, sería que los procesos de reconciliación podrían degenerarse. El ofensor, o sus parientes cercanos, podrían en la desesperación prometer demasiado, con el fin de arribar a una situación más favorable. El árbitro, el mediador o los participantes del debate deberían impedir esto, y podrían verse forzados a regresar dicho caso a los tribunales penales. O el ofensor podría estar expuesto a una presión demasiado fuerte de la otra parte. Hay instancias de pequeñas comunidades donde los hombres dominan el aparato de resolución de conflictos y donde las mujeres abusadas son sometidas a una continua supresión.

Para los conflictos a escala estatal se puede formular la misma objeción. Laura Nader (2002) expresa esto de la siguiente manera:

“Sólidos trabajos de campo indican cómo la armonía forsoza opera para silenciar a los indígenas en lucha que hablan o expresan su descontento” (p. 127).

“Comenzó a parecer como si RDA (Resolución Alternativa de Disputas), fuese un ardid de pacificación, un intento de parte de poderosos intereses económicos y legales de retar el litigio con las masas disfrazado por la retórica de una explosión litigiosa imaginaria” (p. 144).

En el entusiasmo por la mediación, es importante no olvidar que los rituales y arreglos en los tribunales penales pueden tener funciones protectoras importantes. Cuando las tensiones se desatan, incluso hasta la violencia inmediata amenaza, los solemnes y a veces también completamente tediosos y aburridos rituales en el aparato penal pueden tener un efecto calmante. Los procedimientos en el tribunal pueden hacer que ciertas situaciones de conflic-

to sean soportables, igual que los rituales de la iglesia —o actualmente los “rituales de ética humana” en rápida expansión— hacen posible tolerar el sufrimiento en los funerales de un ser querido.

Una situación especial se genera cuando un individuo se levanta en contra de una organización. Puede ser el pequeño ladrón de comercios en contra de la gran firma, los jóvenes que escriben *graffiti* en contra de la municipalidad, o el pasajero que no pagó en contra del sistema de subterráneos. El punto aquí no es necesariamente la desigualdad de poder, sino que una parte será representante de una gran organización. Puede ser un representante con una enorme cantidad de rutinas, pero con una limitada cantidad de interés personal en el conflicto. Por el contrario, la otra parte puede estar representándose a sí misma/o por primera vez. Nuestro sistema oficial de mediación en Noruega está repleto de pequeños ladrones de comercios, casos particularmente inapropiados para mediación. El sistema de mediación puede fácilmente ser pervertido en tribunales juveniles disfrazados. Høigård (2002, ps. 288-293), hace una crítica altamente relevante en su libro sobre *graffiti*, *Galerías de la calle*. Lo que se desarrolla en estos tribunales, según su punto de vista, es la represión de los niños.

Una excepción sería que los mediadores pudieran incluir ante los tribunales la discusión sobre el manejo de las grandes firmas, de la municipalidad o del sistema de subterráneos. En ese caso, sería posible cuestionar la organización de los comercios, si las tentaciones en los locales son exhibidas de forma tal que se vuelvan casi irresistibles para los jóvenes, y si para aumentar sus ganancias estos comercios tienen muy pocos empleados atendiendo. O la pregunta podría ser si el *graffiti* sobre la pared ¿no era más lindo y/o interesante que los enormes avisos publicitarios de ropa interior? Semejantes debates podrían ser muy útiles para el sistema social en general. Pero llevarlos a la práctica es probablemente utópico.

Un tercer caso para el procedimiento penal es la situación en la cual no hay una víctima real. Tal vez lo que ha sido ofendido es

una creencia. Algunas personas podrían maldecir a Dios o a Alá en algunas naciones donde esto es considerado un serio pecado. O tal vez hay una necesidad de regular lo que alguna gente se está haciendo a sí misma o a sus propios cuerpos. Las acciones en contra del uso de drogas son actualmente el ejemplo más claro.

Y luego tenemos las preocupaciones más triviales, algunas regulaciones simples que necesitarían un apoyo posterior. Algunos conductores insisten en manejar a la velocidad que les place. Se pueden intentar medidas civiles, como la cancelación de la licencia de conducir o la retención del vehículo, pero no son siempre suficientes. La sanción penal debería permanecer como último recurso.

Para algunos ninguna de las cuestiones arriba planteadas tiene importancia. De todas formas ellos penarían. Dirían: la sociedad tiene que hacerlo. Independientemente de cualquier utilidad o uso práctico del castigo, algunos actos son tan terribles que sus perpetradores deben recibir la venganza de la sociedad. Ésta sería su demanda.

6. 5. Una noche de invierno

Cuarenta mil habitantes de Oslo tomaron las calles la misma semana que yo estaba escribiendo este capítulo. Era el primer día de febrero, y estaba oscuro y amargamente frío. Un fuerte viento del norte soplabá en las calles, la temperatura era de 13° centígrados bajo cero, sin embargo había un ambiente de gran calidez.

Benjamín era la razón de todo eso. Algunos de sus amigos pronunciaron unas palabras y también lo hizo el primer ministro. Una mujer joven cantó y luego se sucedió una solemne procesión por las calles de la ciudad.

Benjamín había sido asesinado tres días atrás. Recién había cumplido 15 años. Fue acuchillado por tres jóvenes con ciertas simpatías por la ideología nazi. “Suficiente, es suficiente” era el humor dominante en el país. Benjamín era negro. Un año atrás él había condenado, en la televisión nacional, el racismo noruego. Esa puede haber sido una de las razones de su muerte.

La procesión fue una manifestación de valores comunes y también un ejemplo del nuevo tipo de ritos funerarios que están comenzando a darse —como flores para Diana, velas sobre las tumbas o en los lugares donde terribles eventos han ocurrido—. Una gran participación pública fomentada y ampliamente cubierta por los medios.

Pero entonces la pregunta: ¿es esto suficiente?

Mucho se ha hecho hasta hoy para prevenir la propagación de la ideología nazi y la creación de organizaciones nazi. El Estado les da dinero a jóvenes activistas para ayudar a retirar de organizaciones nazi a otros jóvenes comprometidos con ellas, de modo que regresen a la vida normal. Los padres están activos, igualmente las escuelas, y algunos investigadores intentan acercarse a grupos nazi para entender su comportamiento y sus motivaciones²⁸.

Pero nuevamente, ¿es esto suficiente? Dos hombres jóvenes y una mujer fueron encontrados culpables²⁹. ¿Es posible pensar en los términos de justicia reparadora en este caso? El valor de la vida humana ha sido infringido. Y no sólo eso, el hecho fue perpetrado por personas que por lo menos en principio pensaban que se trataba de un acto positivo, un intento de pelear nuevamente contra la invasión de una cultura menos valiosa, o tal vez incluso una raza menos valiosa.

¿Debería insistir todavía con que este es también un caso de justicia reparadora?

Hay otros casos difíciles. En Noruega recientemente, la población entera fue *shockeada* por el asesinato de dos niñas pequeñas que iban a nadar a un lago en el bosque, en algún lugar al sur del país. Fueron violadas y asesinadas. Dos hombres jóvenes fueron encontrados culpables y sentenciados a largas condenas. Uno de

²⁸ Cf. Fangen (2001) y Bjorgo (1997).

²⁹ En febrero del 2003 uno de los hombres fue sentenciado a 17 años de prisión y el otro a 18 años.

ellos pareció sonreírse cuando abandonaba el tribunal. La población se sintió ultrajada, igual que yo.

No obstante, tratemos de imaginar otro final para la historia. ¿Qué habría pasado si se hubiese utilizado mediación, y los parientes, después de un largo proceso dijese: “Tú mataste a nuestros hijos, pero te perdonamos? Con nuestro actual conocimiento de tu historia de vida, y con una aceptación de la sinceridad de tu profundo arrepentimiento, te hemos perdonado. Sabemos lo que será tu futuro si tienes que pasar años en prisión, por eso le rogamos a las autoridades que te liberen”. ¿Qué habría sucedido si esto hubiese sido dicho por los parientes y acogido por las autoridades?

No tengo dudas de que esto sea una solución en concordancia con las raíces profundas de nuestra moralidad. Pero al mismo tiempo no tengo ninguna duda de que es completamente irrazonable esperar que esto suceda, mucho menos demandar que los seres más próximos a los asesinados tomen parte en un proceso de negociación que podría llevar a un resultado como este. Es perfectamente entendible y moralmente irreprochable que los seres más queridos elijan el castigo para el ofensor. Pero si la mediación tuviera lugar, ¿podríamos entonces concebir una situación donde el caso *terminara* de esa manera, con el perdón? ¿Por qué debería ser obvio que el caso todavía perteneciera al fiscal y a las autoridades penitenciarias?

Si todas las víctimas, y todos los parientes de aquellos que no pueden ya hablar, pidieran que reinara el perdón, entonces quizá, un sociólogo tomaría a Emile Durkheim en sus manos y discutiría que por la salud de la cohesión social de esa sociedad en particular, sería necesario que el castigo siguiera a los actos indeseables. Pero la posibilidad de tal perdón de las partes involucradas es tan lejana que esta clase de advertencia es tan realista como una advertencia sobre el derrumbe del mercado del petróleo porque mucha gente ha encontrado moralmente correcto deshacerse del uso de los automóviles privados. Pero si esto sucediera, yo estaría del lado de aquellos padres que quisieran perdonar. Todo el proceso de descubrir lo que sucedió, la determinación de la culpa, el pedido de

perdón, y luego el acto de perdonar –todo esto sería una poderosa exposición de terribles actos–. Toda esta exposición representaría un poderoso distanciamiento de aquellos actos, al mismo tiempo que el acto de perdonar cuidaría otro conjunto de valores fundamentales igualmente importante en nuestra sociedad.

¿Pero sería eso justicia? En casos extremos, los niños son sexualmente abusados en forma horrible y luego asesinados. ¿Puede estar bien dejar ir a los culpables sólo con palabras? Pero la posición opuesta puede ser también una respuesta incorrecta. El castigo nunca puede ser igual al mal cometido. Como escribe Giertsen (2003), aquí en mi traducción:

“El castigo es una expresión simbólica, no puede volverse igual al crimen cometido sobre una relación de uno por uno, y no puede ser usado como una vara de medición expresando el valor de la víctima. El castigo es primero y antes que nada una declaración de que un acto ha dañado un valor importante, un valor que debe ser restablecido” (p. 13).

Condenar no puede ser equivalente a dañar. Los parientes podrían decir: “el que mató fue sólo sentenciado a doce años, mientras que nuestro hijo perdió su vida entera”. ¡Eso es incorrecto! Pero también están en lo cierto al mismo tiempo. Pero están razonando de una manera que llevaría a la sociedad a condiciones inaceptables. Si queremos preservar a la humanidad, no es una cuestión de simple retribución. El hijo perdido no puede ser traído de vuelta, un daño similar sería tomar la vida del delincuente y someterla a condiciones equivalentes a las de su manera de actuar. Nuestra ética debe tener una perspectiva más amplia. Si el castigo ha de tener lugar, este castigo debe representar la totalidad de nuestros valores.

Las víctimas y los movimientos de víctimas se sienten a menudo muy heridos cuando su sufrimiento no se refleja en las condenas sobre una base de uno por uno. Esto se expresa frecuentemen-

te como una crítica a los tribunales, una crítica enérgicamente traída a la superficie por los medios y de allí hacia los políticos.

¿Cómo manejar esta situación?

No hay otras maneras más que las usuales: contra-argumentos, intercambio de ideas, intentos de clarificación. La elección por la política penal es una cuestión cultural. No es una cuestión de instintivas acciones y reacciones. Es un área llena de profundas cuestiones morales. Es un área para novelistas, dramaturgos, artistas –y para todos los ciudadanos–. No es sólo para expertos, por supuesto que no. Pero tampoco es sólo para víctimas. Debe ser un coro de voces, introduciendo un concierto de intereses, teniendo en cuenta que parte de estos intereses no son fácilmente digeridos y que en gran medida no guardan armonía. Mientras más sea visto este ámbito como algo cultural, menos lugar queda para soluciones simplificadas.

6. 6. Minimalismo

Espero que el razonamiento en este punto deje en claro que el abolicionismo, en su forma más pura, no es una posición alcanzable. No podemos abolir totalmente el sistema penal. Pero mostraré en los próximos capítulos, que podemos adentrarnos mucho en esa dirección. El delito no existe como un fenómeno natural. El delito es sólo una dentro de muchas posibles maneras de ver a los actos deplorables. Somos libres de elegir, y la variación en los niveles de castigo a través del tiempo dentro de los diferentes Estados y también entre Estados, es una ilustración de esa libertad.

En esta situación, la posición que está cerca de mi corazón podría llamarse minimalismo³⁰. Esto está cerca de la posición aboli-

³⁰ El término *abolicionismo* es heredado de las luchas contra la esclavitud, especialmente en Estados Unidos. Dentro de este movimiento, el conflicto estaba entre aquellos que querían abolir la esclavitud por completo, y

cionista, pero acepta que en ciertos casos el castigo es inevitable. Ambos, abolicionistas y minimalistas, toman los actos indeseables como su punto de partida, no los actos definidos como delitos. Y se preguntan cómo puede hacerse frente a estos actos. Indemnizar a la parte damnificada, o establecer una Comisión para la Verdad o ayudar al ofensor a pedir perdón, ¿puede ayudar a manejar el conflicto? Una posición minimalista nos permite elegir. Tomando como punto de partida toda la secuencia de eventos que llevan a la acción indeseada, pensar se vuelve una, y sólo una, entre muchas opciones. Dejar que el análisis surja de conflictos, más que de delitos, otorga una perspectiva liberadora. Significa que no estamos atrapados en una “necesidad penal”, pero somos libres para elegir.

Esto es bueno —y malo—. Esto remueve la rigidez de ver al castigo como una obligación absoluta, pero nos constriñe a dar las razones de nuestra elección entre punir o no punir. En lo que sigue, probaremos las posibilidades de la posición minimalista en algunas catástrofes de nuestro tiempo.

aquellos que, por varios medios, deseaban limitar la esclavitud. Y, como en la lucha contra la esclavitud, dentro del movimiento abolicionista también existe un grupo más moderado. Se llaman minimalistas. Es un mal nombre heredado de la historia de la esclavitud, pero bueno si lo confrontamos con las complejidades para hallar respuestas a los actos fuertemente indeseados.

Respuestas a las atrocidades

7. 1. Ciegos, sordos y sin memoria

Es obvio que ninguno de nosotros podría haber sobrevivido con una memoria de todo lo que deberíamos recordar. Sería una verdadera sobrecarga. No registramos todos los carteles y escritos sobre los muros por donde pasamos. Y si lo hacemos, sólo recordamos un fragmento. Somos altamente selectivos en lo que vemos, en lo que registramos y en lo que recordamos. Esta selectividad influye en la interpretación de lo que hemos visto o de las situaciones en que hemos participado. Lo que es aborto para el médico puede ser visto como homicidio por el sacerdote, para algunas mujeres puede representar un momento de gran alivio, para otros el colmo del pecado, escondido detrás de muros de piedra en la mente³¹. Percibimos selectivamente, registramos selectivamente y recordamos selectivamente. Construimos.

De niño, en un país ocupado durante la Segunda Guerra Mundial, hice todas las cosas usuales que hace un niño. Seguí las reglas que gradualmente se imponían: no te hagas amigo de los soldados alemanes ni de los miembros nazis noruegos.

A pesar de eso, no puedo recordar nada de lo que sucedió cuando los judíos fueron deportados. No puedo recordar ni un solo co-

³¹ “Mente”, un término que sustancialmente significa sólo memoria, o como en el viejo idioma vikingo “*minne*”.

mentario sobre esto en mis círculos generalmente patrióticos. La policía ordinaria noruega aprehendió a los judíos. Como ellos eran tantos, un centenar de taxis fueron utilizados para transportarlos al barco que los llevó a la mayoría de ellos a su muerte en los campos de concentración alemanes. Supongo que los choferes se olvidaron pronto de este episodio en sus vidas. Cuando los pocos sobrevivientes regresaron de los campos de concentración, llegaron a un país que en alguna medida se había olvidado que ellos alguna vez habían estado allí. La mayoría de sus pertenencias también habían desaparecido. No fue sino hasta 1996 que ellos —o en la mayor parte de los casos sus hijos y nietos— recibieron alguna indemnización decente.

El silencio es una de las respuestas a las atrocidades. Silencio, porque no hay nadie alrededor que escuche. El aislamiento de la víctima es uno de los mayores rasgos de los sistemas sociales donde la violencia ilegítima es aplicada. El mecanismo puede observarse en casos de mujeres golpeadas. En estos casos los maridos tienden a aislar a su esposa e hijos, para que no haya amigos o parientes cerca. A los niños no les permiten traer amigos a casa. No hay nadie a quien contarle, o tal vez nada que contar. La cena no estuvo lista cuando el hombre regresó ese día o la carne no estuvo lo suficientemente tierna. ¿Tenía él motivos para su enojo? La necesidad intelectual de una explicación por parte de la mujer es respondida como causa de sus propios defectos, lo que silencia su protesta. Para cambiar esto, es imprescindible que ella salga del aislamiento y tenga acceso a una audiencia que no fortalezca la definición de la situación dada por su marido.

Lo mismo sucede en los campos de concentración. Aquellos incapacitados de verse a sí mismos como enemigos de los opresores parecían estar peor que los oponentes militantes que sostenían una causa. Aquellos que no podían verlo no tenían una explicación, nada que contarse a sí mismos, excepto que todo era un terrible malentendido.

Muchos prisioneros lucharon para romper ese silencio, para transmitir la verdad a aquellos fuera de los campos. El balde de leche del gueto de Lodz es un ejemplo conmovedor. Lodz es una gran ciudad industrial a mitad de camino entre Cracovia y Varsovia. En medio del tumulto diario del gueto, un periódico se imprimía todos los días, en tres copias. Unos pocos días antes de que el último gran transporte partiera en 1944, una copia de todos los volúmenes fue escondida en un balde, enterrada, recuperada después de la guerra y luego publicada en el terrible y maravilloso libro de Lucjan Dobroszycki (1984), *Crónicas del Ghetto de Lodz, 1941-1944*. Aquí las víctimas tuvieron voz.

7. 2. Justicia realizada

No muy lejos de Cracovia está Auschwitz, y pegado a ella, uno de los mayores campos de la muerte, Birkenau. Donde los vagones del tren terminaban en Lager Birkenau, una horca fue levantada después de la Segunda Guerra. Allí colgaron al comandante.

Nunca he podido entenderlo. ¡Una vida contra la de un millón y medio! Un cuello roto contra todos aquellos sofocados, hambreados hasta la muerte o directamente asesinados en aquel campo. Para mí, la ejecución del comandante fue una suerte de denigración del millón y medio de víctimas. El valor de sus vidas se convirtió, para cada uno de ellos, en una 1,5 millonésima parte del valor del comandante.

Pero, ¿qué más podía hacerse? Eso preguntaron mis colegas polacos cuando hace ya bastante tiempo les revelé mis dudas. Y yo no tenía respuesta, excepto esta: tal vez un juicio debió llevarse a cabo. Día tras día los sobrevivientes deberían haber revelado lo que pasó. Toda clase de víctimas deberían haber expresado su desesperación, su rabia y su deseo de venganza. El comandante también expresaría su posición, sus razones de entonces y de ahora, frente a los sobrevivientes y frente a sus jueces.

Pero entonces, el juez, si se trataba de un juez libre y no sólo de un ejecutor contratado por los gobernantes, ¿qué hubiese decidido al final?

Una posibilidad, y ésa sería mi preferencia, sería que el juez hubiese hablado de la siguiente manera al comandante del campo de concentración: “Usted lo hizo claramente. Usted ha administrado la muerte de más de un millón de seres humanos. Usted es culpable. Sus actos son moralmente repulsivos en una magnitud más allá de lo imaginable. Lo hemos escuchado. Todas las personas en el mundo civilizado sabrán de sus horribles actos perpetrados en este horrible lugar. Nada más puede ser dicho y hecho. Váyase con vergüenza”.

Pero por supuesto, yo sé que eso no podía suceder. Yo tuve, al comienzo de los años sesenta, largas charlas con el profesor Batawia en Varsovia. Él era profesor de psiquiatría forense y había sostenido largas conversaciones con el comandante de uno de los mayores campos de concentración. He olvidado cuál, seguramente era Rudolf Höss. Comparábamos notas. Yo había trabajado en la misma materia, entrevistando a guardias que habían torturado y asesinado en los campos *Nacht und Nebel* (Noche y Niebla), al norte de Noruega. Nos dimos cuenta de que teníamos dos experiencias similares. Primero, ninguno de nosotros había conocido a ningún monstruo proveniente de los campos. Malas noticias para aquellos esperando encontrar bestias detrás de estas atrocidades; a lo largo y a lo ancho no se encuentran. Segundo, ni la sociedad polaca ni la noruega estaban particularmente interesadas en conocer nuestros resultados. Batawia tenía directamente prohibido publicar; mis pequeños artículos eran ignorados. No fue sino hasta que una nueva generación hubo crecido que se me pidió que publicara el informe entero en forma de libro (Christie 1952/74). Cuando había cercanía temporal con las atrocidades, lo que se buscaba era revancha y no análisis.

7. 3. La ejecución de una idea

Sin embargo, aquellos que colgaron al comandante pueden haber actuado correctamente. No sólo colgaron al comandante, sino a todo un sistema. Su cuello quebrado simbolizó una idea que se

quebraba. Fue la ideología nazi la que se colgó en aquella horca. Las sociedades necesitan rápidas y claras respuestas cuando sus valores más fundamentales han sido atacados, como lo fueron en la era nazi.

Yo estoy de acuerdo, por supuesto que sí, cómo podría no estarlo.

7. 4. Un muro contra la comprensión

No obstante, en un pequeño rincón de mi conciencia sociológica acechan algunas dudas. Matamos al comandante, sí. Incluso matamos a los mayores instigadores después de Nüremberg. Exterminamos las maléficas ideas y a sus mayores ejecutores. Dejamos muy en claro que ciertos actos —el genocidio y la exterminación de lo que ellos llamaban minorías no gratas— son crímenes tan alevosos que ninguna misericordia es posible. Pero todavía me pregunto: ¿dimos completamente en el blanco? Colgando al comandante y también a aquellos grandes jefes en Nüremberg, se creó un sentimiento de haber hecho lo debido; se ejecutó la venganza, a menudo llamada justicia. Pero, al mismo tiempo, la discusión de ideas e intereses detrás del período nazi, e incluso algunos fenómenos que continuaban con vida, fueron efectivamente desterrados.

El comandante era culpable, y desde una perspectiva retributiva, certeramente merecía su destino. Pero sin embargo, al mismísimo tiempo, también funcionó como chivo expiatorio, como lo fueron sus jefes colgados en Nüremberg. Detrás de ellos había algunas fuerzas desatadas, protegidas por las acciones penales en contra de sus cabezas visibles. Las atrocidades, cuando se combinan con una condena individual pueden impedir el desarrollo de una comprensión más acabada y por lo tanto más provechosa de estas fuerzas y del fenómeno en general. No fue sino hasta 1989 que pudimos adentrarnos en las capas más profundas de esta comprensión de los campos de concentración con el libro de Zygmunt Bauman, *La modernidad y el holocausto*.

Colgando a los comandantes, y mientras los jueces en Nüremberg se concentraban en encontrar responsabilidad individual pa-

ra las atrocidades, otros fenómenos fueron dejados en paz, listos para crecer. Tres temas no fueron discutidos en Nüremberg:

- Dresden;
- Hiroshima y Nagasaki; y
- los *gulags*

Dresden fue convertida en la negación de una ciudad en menos de 24 horas, con por lo menos 135.000 víctimas. Después fue difícil encontrar las razones militares y racionales de su extinción. Pero nunca fue discutido en Nüremberg, en la corte de los victoriosos.

Hiroshima y Nagasaki fueron convertidas en cementerios con una bomba atómica para cada ciudad. Las razones detrás de estos asesinatos masivos de civiles parecían oscuras. Pero nadie pudo exponer la cuestión en Nüremberg o ante cualquier otra corte internacional en aquel tiempo. Era difícil encontrar los motivos militares y racionales de lo que había sucedido. Una hipótesis mejor fundada parece ser la que sostiene que el arrojado de las bombas tuvo la intención de ser una señal de advertencia para la URSS, una gloriosa introducción a la Guerra Fría.

Y luego vienen los *gulags*. Por supuesto que no podían ser discutidos en Nüremberg, con un ruso prominente entre sus jueces. Pero mientras en esta ciudad decidían sobre la muerte, el crecimiento de los *gulags* se disparaba.

Colgando a los individuos más próximamente relacionados con las atrocidades restablecimos ciertos estándares. Les enseñamos a todos una lección. Los genocidas terminarán en las horcas. Tal vez estemos impidiendo que otra gente se ponga al servicio de fuerzas maléficas.

Estos son los argumentos convencionales para todas las condenas severas. Y yo creo que éstas tienen menos validez aquí que en los casos comunes. Los autores de este tipo de actos atroces se ven a sí mismos como servidores de estados rodeados de agresores. O la concepción de sí mismos es la de ser sólo funcionarios, como Adolf Eichman en su oficina. O se ven como soldados en una gue-

rra inevitable e incluso justa, del tipo de las que sus enemigos llaman “terror”. En mi país, ejecutamos al jefe traidor Vidkun Quisling después de la Segunda Guerra. No es razonable pensar que esto influirá en el próximo traidor potencial. La situación será diferente, la causa será diferente. Y la próxima persona en similares circunstancias se verá a sí mismo, mientras actúa, como un flagrante ganador. Los bandidos del otro lado son quienes serán llevados a las cortes.

7. 5. Si reina la impunidad

Pero, por supuesto, también sé lo que hubiese sucedido si el comandante de Birkenau y algunos de los jefes nazis no hubiesen sido ejecutados. La ira hacia ellos era aplastante e incontrolable. En algunos campos de concentración, los guardias fueron descuartizados el mismo día de la liberación.

El impulso de venganza es una realidad y debe ser respetada. En los estados que quisieron estar gobernados por la justicia, esta urgencia tuvo que ser aplacada, canalizada a través del aparato de la justicia penal y calmada al ser colocada en manos de los jueces. E incluso en tiempos más calmos, esto debe continuar. Si reina la impunidad, la paz no puede ser restablecida.

Éste es un argumento central para promover la acción penal formal. Es un buen argumento. Pero apunta a una solución con severos costos implícitos, costos que normalmente aparecen mucho más tarde en la vida de una nación. Déjeme ilustrar esto con experiencias de mi propio país, Noruega.

7. 6. Quisling

Durante la Segunda Guerra Mundial, la palabra *quisling* era ampliamente usada como sinónimo de “traidor”. En Noruega, todavía es así, lo cual no es extraño. Vidkun Quisling fue un oficial militar noruego. Fue el fundador del Partido Nacional Socialista en 1933. Él visitó a Hitler en 1939. El 9 de abril de 1940 los ale-

manes invadieron Noruega. Vidkun Quisling se autodeclaró primer ministro ese mismo día. Permaneció como el colaborador líder hasta la rendición alemana en mayo de 1945. Fue arrestado el día después, llevado a la corte, defendido por un abogado altamente reconocido, pero sentenciado a muerte. La apelación a la Corte Suprema fue rechazada y fue ejecutado el 24 de octubre de 1945.

Su nombre se convirtió en un sinónimo. Pero Quisling no era el único colaborador de los ocupantes. De una población de 3,5 millones de habitantes en aquel tiempo, 80.000 se afiliaron al partido nazi. Y muchos más asistieron a los ocupantes —algunos como trabajadores, otros como informantes o directamente como torturadores al servicio de la Gestapo—. Un término especial fue empleado: los colaboradores fueron llamados *landssvikere*. Esto significaba algo peor que ser sólo traidores. Significaba defraudar al país, decepcionar a toda la nación, la mayor base de la identidad y la soberanía durante la guerra y la ocupación.

7. 7. La purga

Los titulares de los primeros periódicos que aparecieron en Noruega el día después de la capitulación alemana eran “Ro - Orden - Verdighet” (Tranquilidad, Orden, Dignidad), no promovamos la venganza privada, dejemos que las autoridades del Estado administren el castigo que certera y justamente llegará. Y verdaderamente llegó. Todos los miembros del partido nazi, incluso los completamente pasivos, fueron llevados ante las autoridades judiciales. Especialmente durante los primeros años después de la ocupación, las sentencias fueron extremadamente severas. Más de 40.000 personas recibieron algún tipo de condena, 17.000 fueron a prisión. Veinticinco noruegos fueron ejecutados. Doce alemanes encontraron el mismo destino.

7. 8. Previniendo la venganza privada

Quisling no se salió con la suya, tampoco lo hicieron sus seguidores. La idea de encontrar a Quisling en las calles de Oslo un

tiempo después de la ocupación alemana era prácticamente inconcebible tanto como intolerable. Algún tipo de paz fue restablecida a través de lo sucedido a Quisling y sus colaboradores.

Esto calmó la situación justo después de la rendición alemana. La venganza privada fue relativamente rara, excepto por ciertas ceremonias particularmente crueles y degradantes llevadas a cabo contra mujeres que habían tenido relaciones con soldados alemanes, y también horrendas acciones contra sus hijos (Olsen 1998). Con estas excepciones, un país pacífico recuperó algo de su paz.

Pero se trató de una paz con costos implícitos.

7. 9. Narvik, octubre del 2002

En octubre del 2002, un encuentro bastante extraordinario tuvo lugar en Narvik, una ciudad bien al norte de Noruega. Narvik se hizo famosa en 1940 por la batalla extremadamente feroz que se desarrolló allí entre fuerzas alemanas por un lado y las fuerzas británicas, francesas, polacas y noruegas por el otro. Un gran número de soldados perdieron la vida. Están enterrados en el cementerio ubicado en el centro de Narvik. En 1942-1943, nuevas catástrofes ocurrieron cerca de la ciudad. Un barco de miseria llegó. Llevaba a bordo prisioneros yugoslavos, deportados al lejano Norte como parte del programa *Nacht und Nebel* de Hitler. Un campo de concentración fue levantado. Después del primer invierno, sólo el treinta por ciento de los prisioneros había sobrevivido.

Y luego el encuentro en el año 2002, sesenta años después de estos hechos: fue un encuentro para la paz y la reconciliación. Allí estuvimos representantes de todas las naciones involucradas. Algunos eran veteranos de guerra, pero también asistieron jóvenes soldados de varias naciones, con embajadores, el presidente del Parlamento noruego, el alcalde de Narvik y también algunos académicos. Nos encontramos en el cementerio; tumbas alemanas a la izquierda, tumbas aliadas ubicadas en el frente y a la derecha. Nos encontramos en la iglesia, con plegarias en todos los idiomas. Y nos encontramos en seminarios de teoría y práctica de la reconciliación.

Todos estábamos allí.

¿Estábamos todos realmente?

Los veteranos de guerra alemanes habían sido invitados y habían aceptado. Pero los veteranos están ahora viejos y enfermos. Los alemanes no aparecieron. Qué alivio. Los veteranos de guerra noruegos habían acordado a regañadientes en invitarlos. Ahora ellos habían desaparecido, sólo el embajador alemán se hizo presente.

Pero otra categoría no fue invitada en absoluto. Los seguidores de Vidkun Quisling no estaban allí. Ni un solo ex colaborador se encontraba allí. “Yo no podría estar aquí si ellos hubiesen sido invitados”, dijo el líder de los veteranos de guerra noruegos, también era un sobreviviente de los campos de concentración de Alemania. Yo lo conozco como un hombre amable y decente. “Bueno”, agregó él, “si ellos claramente hubieran admitido sus viejos errores, esa hubiese sido una situación diferente”. En el caluroso debate que tuvo lugar allí, el presidente del encuentro exclamó, dirigiendo su pregunta hacia mí: “¿Aceptaría Ud. a un ex-torturador aquí para la reconciliación?”

Sí lo haría.

7. 10. El monumento

También estuvimos visitando el sitio donde funcionaba el viejo campo de concentración, justo a las afueras de Narvik. Un monumento fue levantado allí. De acuerdo con el texto sobre la piedra, éste era “un regalo de gratitud del pueblo noruego y del pueblo yugoslavo en memoria de los más de 500 yugoslavos víctimas del nazismo, quienes murieron en el campo... alemán 1942-43”.

¿Murieron? Fueron asesinados.

¿Campo alemán? Sí, organizado y dirigido por la SS alemana. Pero los guardias eran noruegos, y eran varios cientos de ellos. Después de la guerra, 47 de ellos fueron llevados ante los tribunales penales y recibieron sentencias de prisión muy severas. Yo los conocía a todos ellos. Como lo mencioné más arriba, yo había hablado con la mayoría de ellos un tiempo después del fin de la ocupación,

y también con aquellos guardias que en el mismo campo no se habían comportado particularmente mal. Los casos que fueron a la corte fueron ampliamente cubiertos por los medios noruegos.

7. 11. Los costos implícitos del castigo

Lo que sucedió en Narvik ese octubre no es ninguna evidencia, pero sí una ilustración. Los colaboradores y criminales de guerra fueron todos severamente penados cuando la ocupación llegó a su fin. Pero las condenas a gran escala no erradicaron el odio existente en la población. Los colaboradores son todavía repudiados en Noruega, algunos de sus hijos se sienten como parias, incluso los nietos son muy reservados con su historia familiar. Un segmento considerable de la población está por lo tanto hasta hoy, fuera de la sociedad respetable. Y muchos noruegos continúan pensando que matar en los campos de concentración fue una actividad reservada a los alemanes.

7. 12. Tribunales y cortes penales internacionales

La corte de Nüremberg fue una corte claramente establecida por los ganadores. Fue internacional sólo en el sentido de que los cuatro jueces venían de los cuatros principales países que derrotaron a Alemania. Y era un tribunal juzgando a un enemigo que había sufrido una derrota total. De alguna forma un caso fácil, ya que toda la atención fue dirigida hacia un enemigo completamente derrotado. Entonces no sorprende que Dresden, Hiroshima y Nagasaki, y los *gulags* no estuvieran en la agenda.

En intentos más recientes por establecer estándares internacionales, esta situación ha cambiado de alguna manera. Algunas cortes se han vuelto más internacionales. El Tribunal Criminal Internacional para la ex-Yugoslavia en La Haya y el similar para Ruanda, establecido en Arusha, Tanzania, son ejemplos de esto. La nueva Corte Penal Internacional, establecida recientemente, intenta ser de ese tipo.

Pero está claro que su carácter internacional está altamente limitado. Esto queda aún más claro respecto de la Corte Penal Internacional. La más poderosa de las naciones no ha aceptado estar bajo su autoridad. Estados Unidos no la ha ratificado, e incluso ha puesto una gran presión sobre otras naciones para obtener garantías firmadas de que no levantarán cargos contra ciudadanos estadounidenses ante la Corte Penal Internacional. La Federación Rusa e Israel son otras dos poderosas naciones que no han ratificado el acuerdo. Los poderosos tienen una tendencia a actuar de esta manera.

Existen otros problemas con las cortes penales internacionales. La política internacional es uno de ellos. En la primavera del 2001, cuando estaba preparando mis primeros escritos sobre este tema, las autoridades yugoslavas estaban bajo una enorme presión para enviar a Milosevic al Tribunal de La Haya. Si el gobierno lo enviaba recibiría dinero de Occidente para reconstruir el país. Si sólo lo llevaban ante la corte en su propio país, no recibirían nada. Milosevic fue enviado a La Haya³².

El Tribunal Internacional para Ruanda denota otros problemas. Este Tribunal tiene su sede en Arusha, Tanzania. Anualmente cuesta millones de dólares mantenerlo. Está creado para los sospechosos de elite –alrededor de 100 personas esperando su juicio en una decente prisión de los alrededores–. La idea detrás de este tribunal era que los principales criminales debían ser condenados primero. Pero esto significa que los peces más pequeños tienen que esperar. Esperan en prisiones del otro lado de la frontera, en Ruanda. Alrededor de 120.000 prisioneros han sido depositados aquí bajo condiciones capaces de matar a muchos más que aquellos a ser

³² Milosevic puede ser un hombre muy malo, e incluso ser encontrado culpable ante un tribunal de Belgrado. No tengo dudas sobre este aspecto. Pero mientras escribo esto, puede observarse claramente cómo Milosevic usó la manera en que fue enviado a La Haya como parte de su defensa.

sentenciados por el Tribunal Internacional de Arusha. En 1999, 3.000 personas murieron en las prisiones de Ruanda³³. Felizmente, en el año 2002 Ruanda ha comenzado un sistema de tribunales Gacaca, un sistema basado en legos, y con un propósito más cercano a la mediación y la reparación.

No tengo respuestas definitivas a los problemas aquí planteados. Lo que no puedo esconder es una profunda ambivalencia, rozando el escepticismo, con respecto a la ley penal internacional como respuesta a las atrocidades. La ley penal siempre crea restricciones al flujo de información y por lo tanto no es el mejor instrumento para echar luz sobre lo que pasó. La ley penal internacional es inevitablemente la ley de los ganadores, y por ello de una dudosa utilidad en el intento de crear la paz social. Es un instrumento para describir parte de lo que sucedió en el pasado. Pero necesitamos sistemas que miren hacia adelante. Necesitamos instrumentos que cumplan ambas funciones, clarificar el pasado y ayudar para el futuro. La creación de sistemas para la verdad y la reconciliación podría ser una respuesta.

7. 13. Comisiones de la Verdad

Las Comisiones de la Verdad representan intentos sistemáticos para romper el silencio e implican gran confianza en la fuerza de la verdad. El arzobispo Tutu fue central en la creación de un espacio de exposición en Sud África. Personas forzadas a una increíble degradación en la forma de dolor tanto físico como mental tuvieron una oportunidad para contar sus historias. Pudieron hacer eso cara a cara con sus opresores. Y lo que es esencial, independientemente de mucha crítica que también golpeó a las comisiones, es

³³ Penal Reform International, *Informe Anual 2000*, p. 7.

que se les dio la oportunidad de concentrarse en lo que habían visto, lo que habían experimentado, pero no sobre el tema de la revancha, no sobre la tarea de lograr que alguien fuese formalmente sentenciado. Si hubiese sido en una corte penal, las comisiones habrían estado forzadas a limitar el flujo de información a los que era visto como legalmente relevante. Y aquéllos contando sus historias se hubiesen encontrado con dudas e interrogatorios de la parte contraria.

También algunos de éstos eran elementos esenciales para la situación de los opresores. Mayormente, ellos aparecían ante las Comisiones de la Verdad como una alternativa a ser llevados a la corte. Cuando ellos hablaban, lo hacían muy estresados. Y tenían mucho que defender, como el respeto propio y el honor. Pero habían accedido a romper el silencio, a participar, a exponer lo que sabían. Y podían hablar en un marco que no estaba determinado por constreñimientos legales.

¿Dijeron la verdad?

Si el punto era determinar culpabilidad para actos concretos de acuerdo con el criterio del derecho penal, no podemos estar seguros. Tal vez se podría haber revelado una información más precisa. Los tribunales penales están excepcionalmente bien diseñados para esa actividad. Pero si el punto es permitir una descripción de la totalidad de lo ocurrido, particularmente como las partes lo vieron, entonces las Comisiones de la Verdad tienen ventajas considerables. Ellas favorecen un terreno para la exposición, para quejas, para despliegues emocionales —y también para negaciones—. Si el punto central es exponer lo que sucedió, no para decidir sobre el reparto del dolor, las Comisiones de la Verdad tienen una ventaja considerable³⁴.

³⁴ Para una discusión a fondo de la relación entre reconciliación y justicia restaurativa, ver Parmentier (2001).

Para cumplir con el propósito de *prevenir errores* en el reparto de dolor, el aparato penal –cuando funciona apropiadamente, ya que algunas veces no lo hace–, tal vez sea lo mejor que pueda inventarse. Pero cuando lo mejor es una cabal exposición de lo sucedido, seguida de una potencial cura de heridas, las Comisiones de la Verdad –si están funcionando apropiadamente, y algunas veces no lo están– son probablemente mejores instrumentos que los tribunales penales. Una reserva: ésta es una imagen típicamente ideal. Muchas Comisiones de la Verdad han trabajado bajo condiciones altamente desfavorables, políticamente y/o económicamente. Han experimentado por lo tanto problemas, como también las cortes penales los hubiesen experimentado en la misma situación.

7. 14. Reconciliación

La verdad es un paso importante. Pero para crear paz, deben darse también otros pasos. El más importante: también existe una necesidad de reconciliación.

Ese proceso tiene dos partes. Primero, está la cuestión de la *compensación* de las víctimas. Está bien que se alcance la verdad; se torna claro lo que ha sucedido en el pasado cuando quienes a menudo son ricos y poderosos ofensores se encuentran con víctimas muy pobres. Pero la verdad y las excusas no son suficientes. El problema básico de la desigualdad permanece después de que se ha establecido alguna comprensión común de la historia. Estos problemas también deben ser abordados, pero por lo general son ignorados en estos procesos. El ofensor opulento vuelve a su hogar en el confortable barrio residencial después de haber contado la verdad, mientras que el ex prisionero regresa a la miseria material.

La segunda cuestión tiene que ver con la *mediación*, herramienta que está a la cabeza de los procedimientos que tienden a lograr la paz. La pregunta es si es posible lograr la paz después de años de opresión, años de asesinatos y violaciones, quizá también serios intentos de genocidio. Por supuesto que no es posible, completamente. No lo es cuando los maridos han sido asesinados, las mu-

jerres violadas han sido dejadas con sus heridas y quizá también con hijos intencionalmente impuestos por el enemigo. O, como lo fueron algunos viajeros en mi país —un grupo relacionado con los gitanos—, esterilizados, o sus hijos llevados por las autoridades a direcciones desconocidas. Estos actos horrendos nunca pueden ser deshechos.

Una situación particularmente complicada en Europa durante años recientes ha sido la de Kosovo, con actos altamente deplorables por parte de los serbios, con una altamente deplorable interferencia desde Occidente, y también con actos altamente deplorables de los albaneses de Kosovo. Antes del bombardeo, había 1.300 observadores de paz internacionales en Kosovo. Fueron retirados para que el bombardeo pudiera comenzar. Muchos comentaristas parecen estar de acuerdo con que 13.000 observadores de paz internacionales podrían haber mantenido la paz en Kosovo, y por lo tanto prevenido los bombardeos y el desplazamiento de 800.000 civiles. Recientemente, había 45.000 soldados extranjeros en la provincia.

Hay dos maneras de encarar el conflicto de Kosovo. La tradicional: asesinar a los asesinos, encarcelarlos o lastimarlos de otras maneras. O se podría ayudar a las partes en conflicto a encontrarse, crear el ámbito donde ellos pudieran contar sus historias, exponer sus agravios, y luego lentamente, quizá después de muchos intentos, llegar a alguna suerte de entendimiento común sobre lo que pasó y sobre lo que podría hacerse para aliviar la situación.

¿El colmo de la ingenuidad?

No tanto. Una influencia muy fuerte en el modo de pensar los conflictos y sus soluciones, nos viene, en estos días, de las tradiciones nativas en Nueva Zelanda, Australia, y de su nativa cultura indígena, y particularmente de Canadá, pero también de los Estados Unidos. Se ha vuelto claro cuán sobre-representados están los jóvenes nativos en las cárceles modernas. Por ello, ha sido expuesta la necesidad de regresar a las viejas formas de lidiar con los conflictos. Estas viejas formas están basadas en la mediación. Como lo ex-

puesto en el capítulo anterior; en sociedades relativamente igualitarias y alejadas de las autoridades centrales, es más que obvio que el castigo puede llevar a una guerra civil, como los castigos en el ámbito internacional sin un poder central, pueden llevar al renacimiento de viejos conflictos y a la lucha armada. En estas sociedades, se vuelve esencial restaurar la situación y así preservar los sistemas sociales. Restaurar (*restore*) es un viejo término vikingo. Significa, literalmente, levantar una vez más aquellos troncos *-staur-*, que han caído o, más relevante aquí, reconstruir la casa. Estas actividades representan una negación de los ideales de la ley penal. Si la culpa y la vergüenza deben ser aplicadas, deben serlo en la forma de una vergüenza reintegrativa. Si un ofensor es claramente definido, el énfasis está puesto sobre cómo él o ella puede reparar el daño, material o simbólicamente, y no sobre cómo esa persona puede ser llevada al sufrimiento. Encuentros reparadores de este tipo son, de alguna manera, una evolución de las Comisiones de la Verdad.

¿Esto no es posible en Los Balcanes?

Encontré ese planteo en Tirana, la capital de Albania, hace algunos años. Fue en un enorme encuentro con cientos de participantes. El tema era cómo terminar con la venganza de sangre. “Imposible”, dijeron muchos de los participantes. “Estamos orgullosos, por ello las reglas de la venganza de sangre deben ser obedecidas”. Luego se levantó un hombre corpulento, con todo su cabello blanco. Después supe que él había servido como general a las fuerzas guerrilleras contra los ocupantes italianos y más tarde en el ejército. Pero eso había sido hace mucho tiempo. Ahora él decía: “Yo he estado en prisión por tantos años bajo el régimen de Hoxa [el ex gobernante de Albania], pero ahora eso se acabó. No siento odio. Los albaneses no son así, no son de una forma en particular”. La discusión inmediatamente llegó a un fin. El proyecto de mediación está, en este momento, bien establecido en Albania.

¡Pero ninguna reconciliación es posible cuando lo que hay detrás de las atrocidades son monstruos!

Como fue mencionado antes, he trabajado con el delito y el castigo la mayor parte de mi vida, pero nunca conocí a un monstruo. No pude encontrarlos ni entre los asesinos en los campos de concentración, ni después de aquella experiencia. Hay gente que no me gusta, pero nadie con quien sea completamente imposible hacer contacto, por lo menos por algunos momentos importantes. Mi suposición es que todos nosotros, como seres humanos, hemos tenido algunas experiencias comunes. Todos somos cuidados durante la primera etapa de nuestras vidas, y la mayoría de nosotros hemos tenido más tarde también algunas experiencias comunes, positivas o negativas. Se crea así un mínimo de terreno común, una plataforma donde podemos reconocer destellos de semejanzas con otros seres humanos.

También sería posible expandir esta plataforma. Podemos cruzarnos con una persona que desprecia a los gitanos y sistemáticamente intenta dañarlos. Por otro lado, podríamos ponernos de acuerdo sobre la importancia de cuidarnos entre familiares. De a poco, veríamos que los gitanos son un pueblo con un nivel extremadamente alto de cuidado por sus seres más cercanos, y por ende una población que tiene que ser incluida en la categoría de aquellos que no deben ser dañados.

Pero incluso con una comunicación genuina, incluso en una situación donde hemos podido vernos como seres humanos comunes, podríamos vernos forzados a usar la fuerza³⁵. Puede haber oscuros rincones de mi alma que yo no pueda controlar, incluso si estoy alerta de algún peligro. Puede haber sido correcto usar la fuerza contra mí para evitar conductas inaceptables. Algunas situaciones pueden ocurrir donde la prisión sea el último recurso. Lo mismo sucede en conflictos políticos. Yo puedo tener mucho en común con una persona que obstinadamente lucha por objetivos

³⁵ Gracias a Ragnhild Hennem por sus argumentos sobre este punto.

que yo encuentro inaceptables. Esto puede llegar a un punto donde no vea otra solución que el contraataque.

¿Cuál es el sentido de insistir en que tenemos una plataforma común con todas las personas y en que es posible e importante encontrar rasgos humanos fraternales en todas partes?

Porque es esencial para el control del controlador. La percepción de la otra persona como un monstruo, completamente fuera de la normal humanidad, hace posible ignorar reglas básicas de cómo relacionarnos con los demás como seres humanos semejantes. La idea de que existen personas que son monstruos es peligrosa para todos, pero particularmente peligrosa para aquellos entre nosotros que tiene la tarea formal de controlar el comportamiento de los demás.

Pero, ¿qué sucede cuando los actos están completamente fuera de lo aceptable, de lo creíble, como en un genocidio?

Muchas naciones están basadas sobre el genocidio, incluida la mía. Hasta lo máximo de nuestra habilidad, los noruegos hicimos todos los intentos para exterminar al pueblo Sami, nuestra población indígena, y particularmente su cultura. Yo he conocido gente Sami que eran físicamente castigados si hablaban su propia lengua en la escuela. Pero en los años 90 los samis que quedaron obtuvieron su propio Parlamento. Fue en compensación por una horrible destrucción de uno de sus mayores ríos de salmones. Hace bastante poco, la Universidad de Oslo, que es mi universidad, también les devolvió a los Samis una colección completa de cráneos. Éstos habían sido tomados para ser estudiados por antropólogos físicos y exhibidos durante años no muy lejos de una oficina que yo tuve por un tiempo. No reflexioné sobre eso en ese momento. Muchos de estos samis habían sido ejecutados por hechicerías, otros por oposición a las autoridades noruegas. Reconozco que estos pecados son viejos y pequeños comparados con los del hombre blanco en África o América. Pero no pequeños para la población sami, comparados con lo que ellos deben haber visto como los monstruos noruegos.

Lo que estoy tratando de decir es que las atrocidades son características generales de la historia de la humanidad, partes de nuestro destino. Muchas naciones han estado involucradas, como víctimas o como perpetradores, a menudo como ambas. Es importante incluir a las atrocidades en la normalidad de la anormalidad. Debemos encontrar formas tanto de prevenir como de reaccionar ante las atrocidades donde movilizemos el reservorio común de conocimiento sobre cómo manejar los conflictos sociales.

¿Pero si los actos están total y completamente fuera de lo común? ¿Cómo los actos ejecutados por Osama Bin Laden, de acuerdo con cómo son vistos desde la perspectiva occidental, o los cometidos por Ariel Sharon según el punto de vista de los palestinos? ¿Pueden estos actos ser vistos en un marco de búsqueda de la paz? ¿Estoy dispuesto a negociar con el Diablo, en el Infierno, o con aquellos vistos como sus hermanos?

Otra vez, sí estoy dispuesto.

Lo que sucedió el 11 de septiembre fue profundamente repulsivo, dirigida como fue la acción, a víctimas civiles. Difícil de entender, pero no imposible. Atrocidades, pero no perpetradas por monstruos. Muy lejos de lo ordinario, pero no tanto como para que el diálogo esté completamente fuera de discusión. En suma, un caso donde las herramientas de las ciencias sociales, en general, y de la criminología y de las investigaciones por la paz, en particular, podrían haber sido aplicadas.

Siempre debemos tratar de iniciar las negociaciones. Debemos intentar crear las condiciones para el diálogo, antes y preferentemente en lugar de la violencia y en cualquier momento después que ella haya existido. Debemos enfrentarnos a aquellos que, según pensamos, han hecho algo terriblemente equivocado; debemos intentar entender por qué lo han hecho, intentar presentar vías alternativas de percibir los actos y también buscar un terreno común. Cómo podemos de otra manera parar la violencia si dejamos que las partes opositoras lleguen a lo más profundo de su visión sesgada y dividida de la situación. Visto desde la perspectiva

de prevenir la violencia, Estados Unidos esté probablemente más protegido por las conversaciones que por las bombas.

Tal vez nada surja de estas conversaciones. Pero sería éticamente válido y quizá también útil hacer esfuerzos para tratar de conocer cómo las partes perciben los problemas antes de que las armas entren en acción. Quizá, podría ocurrir que las partes, poco a poco, lleguen a ver que del otro lado también tenían un argumento.

7. 15. La importancia de no tener respuestas

Mi mayor conclusión, en el intento de encontrar respuestas a las atrocidades, es que no hay respuestas fáciles para los casos individuales, y tal vez ninguna buena respuesta en general. Esto suena negativo, y ésa es la intención. Las pretensiones de tener respuestas pueden ser contraproducentes. Hay muchos intereses creados detrás de los alegatos de tener las respuestas correctas. Así, muchas soluciones son formuladas como respuestas a las atrocidades, lo que en realidad aumenta las chances de que haya más atrocidades. Las acciones penales pueden fortalecer a ciertas naciones, o a algunos sectores dentro de esas naciones, pero también debilitar a otras. Esto también puede llevar consigo las semillas de nuevas atrocidades. Las cortes internacionales, que se apartan tanto de los ideales de las cortes ordinarias, podrían impedir un entendimiento más profundo de las fuerzas que están detrás de los asesinatos en masa. La conclusión de que no existen buenas respuestas a las atrocidades no es una conclusión heroica; tampoco una conclusión que pueda iniciar grandes acciones, o inmediatamente capaz de crear nuevas defensas contra estas fuerzas horribles. Pero, tal vez, al admitir la no existencia de buenas respuestas, creemos un mejor cimiento sobre el cual construir la paz. Si la búsqueda de buenas respuestas es en vano, nos vemos forzados nuevamente a recurrir a las vías civiles ordinarias de resolver los conflictos; conversaciones, mediación, reparación —y cortes civiles y penales donde estas vías puedan prevenir la escalada de los conflictos—.

Tenemos que vivir con tristeza y miseria en las sombras de las atrocidades. Pero debemos también, al mismo tiempo, intentar algunas formas anticuadas de resolver los conflictos, quizás incluso antes de que los culpables pidan por ellas. No queremos amnesia. Pero después de toda la información que ha sido traída a la superficie, impresa en todas nuestras mentes y en toda la historia de la humanidad, podríamos, al fin, no tener una mejor solución que el perdón y la reparación.

¿Cuándo lo suficiente es suficiente?

Con la perspectiva del delito como un recurso natural ilimitado, podemos analizar algunas cuestiones que raramente se hacen explícitas. Podemos preguntar: ¿cuándo es suficiente? O también: ¿cuándo el delito es demasiado pequeño? ¿Cuándo un acto es del tipo apropiado y tiene el volumen suficiente como para ser visto como delito? Y también, ¿cuál es la suficiente cantidad de control a través del aparato penal?; o eventualmente ¿cuál es el número apropiado de pecadores estigmatizados oficialmente? ¿Qué tanto podemos dejar crecer al sistema penal? O inversamente, ¿qué tan pequeño podemos mantenerlo, si es que lo necesitamos? ¿Es posible establecer límites máximos y mínimos a la cantidad de castigo que debe ser aplicado en una sociedad moderna? Y por último, para aquellos que trabajamos en este campo, ¿es posible influenciar en lo que ocurre?

8. 1. Los sistemas penales como señales

Los sistemas penales contienen profundos mensajes. Transmiten información sobre características centrales de los Estados que representan. Nada habla más sobre la Alemania nazi, sobre la URSS, o sobre la China maoísta que su maquinaria penal –desde sus prácticas policiales, hasta sus tribunales para prisiones, campos y *gulags*–. En los casos concretos podemos evaluar a los Estados según sus sistemas penales. De acuerdo con nuestros criterios y valores, nuestros gustos y disgustos, somos capaces de decir si hay algo mal dentro de cada Estado particular. O nos puede gustar lo que vemos, y evaluar al Estado de acuerdo con esta perspectiva.

Tal evaluación puede estar relacionada con cuatro rasgos principales.

1. *Los tipos de delitos contra los que se reacciona* dentro de un Estado. Podría simplemente observarse que ciertos regímenes castigan actos que, según la visión de los ciudadanos de otro Estado, no deberían ser sancionados (por ejemplo, la oposición política o religiosa).

2. *Los procesos de toma de decisiones* usados cuando se consideran cuestiones de reparto de dolor. Los Estados que utilizan medidas tales como la obtención de confesión mediante tortura o medios cercanos a ella pueden ser vistos como utilizando métodos inaceptables. Lo mismo ocurre cuando actúan sin jurado, sin defensa independiente, a puertas cerradas, o con jueces sesgados políticamente o limitados en su libertad por pertenecer a categorías especiales tales como los sacerdotes, francmasones u oficiales militares.

3. La cuestión de *la naturaleza de los destinatarios* del dolor deliberado, particularmente qué tan representativos son de la población en general, con especial atención a la edad, el género, la raza, la clase, etc. Una población carcelaria extremadamente sesgada puede indicar severos defectos en el sistema.

4. La cuestión del *volumen y el tipo de castigos*. Volúmenes extremadamente altos y castigos particularmente dolorosos pueden indicar deplorables peculiaridades en el sistema.

Este último punto, particularmente la cuestión del volumen, será el centro de la discusión que sigue a continuación³⁶.

Mi pregunta al respecto está cerca del título de este libro: *Una sensata cantidad de delito*. Hemos visto que el tipo de organización

³⁶ Es un aspecto interesante de la vida, el hecho de que los Estados que pueden ser criticados según los criterios tres y cuatro —el volumen y el carácter sesgado de la población carcelaria— a menudo son los primeros en criticar a los Estados desviados según los criterios uno y dos —el tipo de delitos y los procesos de toma de decisión—.

social determina lo que es visto como delito. A esto le sigue la siguiente pregunta: ¿es posible establecer algún tipo de criterio respecto de lo que debe ser visto como la cantidad adecuada de castigo para una sociedad? Y en conexión con esto ¿es posible decir que un Estado es mejor que otro en lo que hace al volumen de castigo? Y, particularmente, ¿es posible afirmar que un Estado con menor volumen de castigo es mejor que otro con un gran volumen?

Intuitivamente sentimos que es fácil hacerlo. O podemos encontrar casos tan extremos que cualquier razonamiento se vuelve superfluo. Los campos de concentración de Hitler están, en un sentido, fuera de lo que se puede discutir, contruidos para la muerte o para el exterminio directo. La situación soviética hasta bastante después de la Segunda Guerra Mundial también estaba obviamente debajo de todos los estándares, tanto en lo relativo al volumen de prisioneros como a las condiciones de vida.

Pero si nos volvemos hacia la cuestión de la evaluación del volumen y de las condiciones de vida de los prisioneros en los tiempos modernos, ¿cuándo es aquí suficiente? ¿Y cuándo se ha pasado el límite de lo suficiente? ¿Cuál es el límite de las sociedades modernas? ¿Cuándo la población carcelaria de un país ha alcanzado un nivel donde al menos nuestra intuición dice que esto está mal, completamente mal, que es inaceptable? ¿Y cuándo las condiciones de vida están por debajo de toda dignidad? Tenemos algunas respuestas intuitivas. Espero que el lector, a esta altura del libro, sepa dónde está mi corazón en lo que hace a estas cuestiones. ¿Pero es posible sujetar las inclinaciones del corazón a un tipo de razonamientos?

Permítanme intentarlo mediante la discusión de tres tipos de condicionales.

1. *Si creemos en los valores de la bondad y el perdón, entonces debemos mantener una institución penal pequeña.*

Como seres humanos hemos internalizado, la mayoría de nosotros, algunos valores básicos relativos a lo que podemos y lo que

no podemos hacer a otras personas. Para expresarlo en el espíritu de Cooley (1902): sin un mínimo de bondad y cuidado nunca hubiéramos crecido, nunca nos hubiéramos desarrollado como seres humanos. Son reglas básicas como:

- Ser bondadoso.
- No matar.
- No torturar.
- No infligir dolor intencionalmente.
- El perdón está por encima de la venganza.

Estos son valores centrales. Sin entrar en una discusión profunda de derecho natural, me animo a sostener que estos valores de alguna manera están fuera de discusión, son obvios. Y es igualmente obvio que el castigo representa un quiebre respecto a estos valores. Es como si a menudo olvidáramos de qué se trata el castigo, que es un acto realizado con la intención de hacer sufrir a otros seres humanos. El castigo es una actividad en básica desarmonía con estos otros valores apreciados. Ojo por ojo fue un mandato limitativo, no una demanda. El castigo es usado en todos lados, aceptado en todos lados, pero, sin embargo, es una actividad en conflicto con otros valores centrales.

El reparto de dolor es el elemento central del castigo, también en los países sin tortura ni pena de muerte. Con el encarcelamiento no excluimos la vida en su totalidad, pero excluimos partes de la vida.

Con encarcelamientos de por vida excluimos casi la totalidad de la vida. O como Zygmunt Bauman (2000, p. 209) califica a las prisiones maxi-maxi con su aislamiento total para prisioneros: “Mas allá del hecho de que los presos aún comen y defecan, sus celdas podrían ser confundidas con ataúdes”.

El reparto de dolor es una actividad en básica desarmonía con otros valores estimados. Desde un punto de vista ético una sociedad con una pequeña cantidad de inflicción de dolor es entonces preferible a una con una gran cantidad. La tortura y la muerte fueron alguna vez vistas como formas obvias de castigo. Hoy están ex-

cluidas en la mayoría de los países cercanos a nuestra cultura. La inexistencia de la tortura y de la pena capital puede ser vista como la ausencia de las Joyas de la Corona en nuestro sistema penal. Su ausencia es nuestro orgullo. Pero el encarcelamiento está cerca de excluir la vida. El encarcelamiento implica excluir la *mayor* parte de lo que usualmente incluye la vida. La limitación al uso del encarcelamiento no ha logrado la misma protección contra su uso que la lograda por la tortura y la pena capital.

A mi entender, una pequeña población carcelaria dentro de un Estado tiene algo de la misma calidad sagrada que la ausencia de la tortura y la pena capital. Un uso extremadamente limitado del encarcelamiento hace algo menos pronunciada la desarmonía presente en nuestro sistema. Otorga entonces más espacio para vivir de acuerdo con nuestros más sagrados valores. Cuando estos valores se ven amenazados debemos cambiar las *condiciones* que lo amenazan. No los valores.

Entonces, si creemos en valores como la bondad y el perdón, debemos mantener la institución del derecho penal, con su uso deliberado del dolor, en el nivel más bajo posible.

2. *Si creemos en el valor de mantener a nuestras sociedades civiles como civiles, entonces debemos mantener una institución penal pequeña.*

Es, por supuesto, perfectamente posible controlar una gran cantidad de comportamiento no deseado mediante acciones policiales seguidas de castigo. Lo sé por haber crecido durante una ocupación militar. Una escarapela noruega en la solapa podía conllevar encarcelamiento. La bandera era vista como muy peligrosa —una escarapela podía serlo—; ya que ella constituía un símbolo apropiado para los opositores. Pero los ocupantes lo entendieron, prohibieron las escarapelas, algunos portadores fueron arrestados y el uso de ese símbolo en lugares públicos disminuyó. O, en tiempos modernos, manejar sin cinturón de seguridad es peligroso. Unas pocas multas duras y bien publicitadas pueden llevar ese peligroso hábito al mínimo. Los motociclistas deben usar casco. La desobediencia es muy fácil de controlar, sin gran carga para el aparato penal.

El castigo es una herramienta pesada. Los ciudadanos recibirán dolor. Semejante propósito requiere poder. Dentro de nuestra cultura esto exige crear formas estrictas de control del uso del poder y del dolor intencional. Mientras la vida civil contiene una mezcla de interacción formal e informal, la institución penal estará dominada por la formalidad –para proteger a quienes puedan recibir dolor, pero también a quienes reparten dolor–.

La interacción entre ciudadanos libres es el prototipo de la vida civil. Se puede ejemplificar en buena medida esto mediante las relaciones familiares. La civilidad aquí significa encontrarnos a un nivel personal, como personas completas, no mediante roles estrictamente regulados y delimitados. El control primario también puede ser fuerte y abusivo. Pero en relaciones relativamente abiertas e igualitarias, el control está basado en alguna medida en la ayuda mutua. El control se construye dentro de la relación. Esto también puede implicar abusos, donde se vuelven inevitables las acciones formales; el marido violento es el principal ejemplo. El problema es qué tan a menudo la intervención estatal también falla, y qué tan frecuentemente destruye las alternativas existentes, alternativas como centros de atención en crisis, acciones de mujeres unidas o intervenciones del vecindario. “También este sábado por la noche ella gritó desesperadamente, ¿por qué la policía no interviene?”.

3. *Si creemos en el valor de vivir en sociedades cohesionadas e integradas, entonces debemos retardar el crecimiento de la institución penal.*

Un crecimiento fuerte de las instituciones penales representa una seria amenaza para los ideales de la cohesión social y de la integración. Mientras aquellos vistos como extremadamente desviados o de un comportamiento básicamente criminal sean pocos y distantes entre sí, la persecución y el castigo pueden incrementar la cohesión social en general. Con una población carcelaria pequeña es posible pensar en la desviación como una *excepción*. Es sabido entre nosotros que la normalidad sólo es fortalecida por el co-

nocimiento de algunos casos raros de anormalidad. Pero con una gran población carcelaria la metáfora se corre desde la desviación hacia la guerra. La sociedad cohesionada con algunos extraños que ayuden se transforma en una sociedad dividida, con grandes segmentos vistos como potencialmente peligrosos para el orden social de esa totalidad. Al mismo tiempo, para los golpeados por el castigo, las prisiones pasan de ser lugares de vergüenza a partes comunes de la vida social.

Una inmensa población carcelaria, y aquí abandono el nivel de Europa occidental, también implica un importante drenaje de jóvenes varones de los barrios pobres, particularmente de grupos allí minoritarios. Se frustran las posibilidades de un desarrollo normal, de formar una familia y de cuidar a los hijos, de educación y de un trabajo pago. Las jóvenes mujeres que viven en los barrios pobres a veces comparan sus condiciones de vida con una situación de guerra. Hay tan pocos hombres alrededor, tan pocas posibilidades de formar una familia. Y si lograron formarla hay grandes posibilidades de que termine disuelta por la caída del varón en prisión. Algunos quizá le den la bienvenida a este efecto, pero al mismo tiempo deben estar advertidos de que las condiciones aquí creadas están muy lejos de las propias de las sociedades democráticas.

La alternativa a condiciones de guerra y encarcelamiento masivos es por supuesto dotar a estas poblaciones de una participación común en los beneficios de las sociedades comunes —educación, trabajo, participación política y cultural—. El uso actual del encarcelamiento masivo bloquea las vías hacia tales desarrollos.

Halvdan Koht, ex canciller de Noruega y profesor de Historia, sostuvo una vez³⁷:

³⁷ Según Slagstad (1999, p. 456). Mi traducción.

“La construcción de nuestra nación ha sido un largo proceso en el que el patriotismo de clase fue transformado en patriotismo nacional... toda vez que una nueva clase emergía, y demandaba derechos y poder en la sociedad, parecía que emergía el odio y que se había sembrado la semilla que pudiera destruir la sociedad en su conjunto. Eventualmente, sin embargo, cuando las clases más bajas lograban sus objetivos, parecía que la sociedad toda había sumado nuevas dimensiones y se volvía más rica que antes”.

8. 2. El límite más bajo

Hay buenas razones detrás de los intentos de contraatacar la presente expansión de la institución penal. En una situación global donde hay continuas presiones dirigidas a la expansión del derecho penal y a la expansión de las poblaciones carcelarias, es claro que el mensaje general debe ser de oposición a este desarrollo. Combatamos las condiciones que facilitan la creación de comportamientos inaceptables, limitemos el tamaño de la maquinaria penal y, particularmente, hagamos nuestro mejor esfuerzo para reducir el volumen de reparto de dolor. En la situación actual, una sensata cantidad sólo puede ser lograda si nos movemos en la dirección opuesta.

Pero esta posición no debe ser llevada al absurdo. Hay, incluso en la mejor de las sociedades, situaciones donde los valores generalmente aceptados se ven amenazados. Hay situaciones donde aquellos que los amenazan no quieren renunciar a sus intentos, o no quieren encontrarse en un proceso de reconciliación con aquellos a quienes han dañado, o donde los ofendidos no quieren encontrarse con los agresores. Para estas situaciones y gente, tenemos la institución del derecho penal como un tesoro de la sociedad.

Hay un particular peligro en una contracción total del sistema penal: si la necesidad está allí, fuertemente sentida, las medidas penales se introducirán bajo falsas etiquetas. El mismo poder será usado, pero sin las medidas de control desarrolladas por el derecho penal descripciones anteriormente. Otro peligro es esconder el repar-

to de dolor detrás de un manto de tratamiento. La URSS tenía instituciones mentales para disidentes. Como mencioné en la introducción, *Raíces*, Noruega tuvo una vez lo que llamábamos tratamiento compulsivo para problemas de alcoholismo. Era una medida especial para aquellos tan pobres que tenían que consumir sus licores en lugares públicos, exponiendo a todos su miseria. El tratamiento tenía lugar en una prisión particularmente severa donde eran encerrados por años. Hubiera sido una grave injusticia tenerlos allí para castigarlos, decía uno de los expertos. Pero no surgían objeciones si se veía la cuestión como tratamiento. Me temo que los hoy tan populares “tribunales de drogas” –se supone que son más indulgentes que los tribunales comunes– contengan algunos de los mismos peligros de nuestras viejas medidas especiales contra borrachos y vagabundos.

Entonces, hay un límite mínimo para la reducción de la institución del derecho penal. Pero advertir contra la trasgresión de ese límite es una advertencia del mismo tipo que las viejas advertencias contra las inundaciones del Sahara. Nuestra atención debe estar puesta en el sentido contrario, en el peligro de una anormal sociedad punitiva.

8. 3. ¿Es inevitable la derrota?

Una pregunta esencial para nosotros, en los países nórdicos, y también para Europa occidental y Canadá, es si la evolución de la cuestión en Estados Unidos es inevitable. ¿Es una consecuencia de su sistema económico? ¿Enfrentarán gradualmente los Estados de bienestar consecuencias similares a las del modelo estadounidense, consecuencias que llevarán a un incremento de la diferenciación de clase como así también a un incremento de la incertidumbre en el conjunto de la población? Observamos cómo las políticas criminales de un buen número de países industrializados se vuelven el espacio central para el *show* de los políticos. Sin control de la economía internacional, la necesidad de controlar las consecuencias de una economía desregulada se vuelve una presión constante. In-

certidumbre, los frecuentes cambios y la caída de la calidad de vida en los segmentos más vulnerables de la población caracterizan la desregularización del mercado de trabajo. La incertidumbre es silenciada mediante promesas políticas sobre severas medidas a ser tomadas contra los *delincuentes*, un término que gradualmente ha devenido en eufemismo para referirse a *lo más bajo de las clases bajas*, un término que puede transformarse en eufemismo para referirse a las *clases peligrosas* o en algunos países a la gente de *color equivocado*. Con estos cambios la situación está lista para condiciones similares a las de una guerra. “Ustedes nos han ayudado a ganar la guerra contra nuestro enemigo externo”, sostuvo la ex-ministro de Justicia estadounidense frente a un grupo de expertos militares. Y continuó: “Ahora deben ayudarnos a ganar la guerra contra la criminalidad en casa”. El resultado de esa guerra es una población carcelaria de más de dos millones de habitantes.

¿Podremos quienes aún no estamos allí ser capaces de resistir un desarrollo similar?

Estoy lejos de estar seguro de que tendremos éxito. Pero el tema es tan importante que es correcto usar algunos términos pasados de moda: tenemos la obligación moral de hacer nuestro mejor esfuerzo para impedir semejante desarrollo. Como investigadores en este ámbito, corremos grave riesgo de volvernos los ejecutores de este desarrollo si permanecemos quietos. Los criminólogos en particular, estamos tan cercanos al castigo que tenemos responsabilidades excepcionales como encargados de encender la alarma.

En un sentido estamos en una situación paralela a la de algunos de nuestros colegas de las ciencias naturales. Ellos observan los efectos dañinos, locales o globales, del desarrollo industrial y de nuestro modo de organizar la vida; las nuevas fábricas, mayor combustión de petróleo, más autos, más aviones, más aire y agua contaminados, y el pavoroso aumento de la temperatura global del planeta. Todo esto se vincula a la producción de serios daños. Ellos alarman, muchos lo hacen, sobre estas amenazas.

¡Nosotros estamos exactamente en la misma situación! Observa-

mos el horroroso daño provocado por nuestros sistemas sociales. Y debemos actuar de la misma manera en que los científicos naturales responsables lo hacen. Patricia Rawlinson formuló recientemente este punto en una conversación sobre estos paralelos: ¡Los criminólogos se deben volver el Greenpeace de los sistemas sociales!

En esta situación debemos referirnos al delito como a una construcción social. Debemos adentrarnos en el fenómeno del comportamiento no deseado, describir las diferentes vías de abordarlo, y las consecuencias de las diferentes percepciones. Debemos revelar las fuerzas que llevan tanto al comportamiento no deseado como a la percepción de estos actos. Y debemos movilizar nuestra imaginación sociológica intentando dar la alarma y generar alternativas.

Mucho ya se ha dicho al respecto en capítulos anteriores, aquí entonces sólo un comentario general.

No deberíamos comenzar siempre con delitos y delincuentes, y luego preguntarnos qué debe hacerse al respecto. Deberíamos dar vuelta toda la discusión. Deberíamos comenzar con el sistema de sanciones y aquí tomar los valores básicos como nuestro punto de partida. Deberíamos preguntarnos: ¿qué tipo de dolor y qué tipo de distribución del dolor encontramos aceptable para nuestra sociedad?, ¿hasta qué punto podemos aceptar el crecimiento del sistema penal de la sociedad sin poner en peligro el valor de la bondad, el carácter civil de nuestras sociedades y su carácter cohesivo? Y luego, cuando estos límites están establecidos, y observemos que son amenazados y transgredidos, debemos dar la alarma sobre lo que debe hacerse.

El nivel de castigo debe ser llevado al de una variable independiente. Las condiciones que favorecen la creación de comportamientos no deseados seguidas por las demandas de castigo deben ser degradadas a variables dependientes, aquellas a ser modificadas. No podemos decir, concreta y exactamente, cuándo es suficiente. Pero podemos decir que el castigo es una actividad baja en el rango de valores. El castigo debe entonces ser la última alternativa, no

la primera. Podríamos decir, y debemos decir, que estos costos deben ser introducidos en la planificación general. Las ganancias económicas deben ser vistas aquí en relación con los costos penales.

8. 4. ¿La vergüenza reintegrativa de los Estados nacionales?

¿Pero importa lo que podamos decir? ¿Somos capaces como profesionales en el campo de la desviación y el control de influir en el desarrollo que vemos desplegarse en estos días y años?

No demasiado, pero permítanme contar algunas experiencias personales, y también algunos obstáculos con los que nos encontraremos en el camino. Mi punto de partida es un término muy usado en los escritos de John Braithwaite³⁸: vergüenza reintegrativa. Es un concepto que viene desde el centro de la actividad de control de la desviación: tus actos fueron deplorables, malos, equivocados. Tenemos que decírtelo. Debes avergonzarte. Pero más allá de eso todo está bien contigo. Deja de actuar mal, ven a casa, carnearemos un cordero y tendremos un banquete para celebrar tu retorno. Para reintegrar a la persona, tanto lo negativo como lo positivo debe ser expuesto. Con respecto a esto el castigo es un arma muy ineficiente. Desde una perspectiva reintegrativa un prisionero liberado después de cumplir su condena debería siempre ser recibido con una orquesta tras cruzar los muros. Después debería seguir una gran fiesta reintegrativa. Eso hubiera sido reintegración.

Luego viene la vergüenza a escala estatal.

Observar los países es como leer libros. Como criminólogo soy también un trabajador de la cultura. Como trabajadores de la cul-

³⁸ John Braithwaite ha tenido una importancia excepcional para el desarrollo de las ideas y de la práctica en el campo de la mediación y de la justicia reintegrativa. Su último libro, *Justicia reintegrativa y regulación responsable* (Braithwaite 2002), es a esta altura el relato más completo de su trabajo. El particular placer que otorga la lectura de Braithwaite reside en la armonía entre forma y contenido. Él escribe sobre conciliación. Y usa, incluso cuando polemiza, un modo excepcionalmente pacífico.

tura los criminólogos podemos funcionar como críticos literarios. Debemos describir lo que observamos o leemos y evaluarlo de acuerdo a criterios explícitos. Y luego tenemos que intentar informar sobre lo que hemos visto.

A menudo no es necesario hacer más. Quienes toman decisiones importantes se verán a sí mismos con los ojos del observador e iniciarán cambios en sus políticas penales.

Esto es lo que ocurrió en Finlandia, hace tiempo, en los años 60. Yo había realizado un estudio comparando las cifras de encarcelamiento entre Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, y estaba dando una conferencia sobre algunos de los resultados obtenidos en la Facultad de Derecho de Helsinki. El mayor descubrimiento fue que Finlandia estaba completamente fuera de la media en comparación con las cifras de los otros países nórdicos. Nos recordaba que una vez el país había sido una provincia rusa, y que aún era parecido a Rusia en algunos aspectos. No tenía ninguna intención de cambiar nada mediante esta conferencia, sólo quería explicar. Era joven y modesto en aquel tiempo. Pero las cifras crearon un *shock* en la audiencia e impulsaron varias modificaciones de su sistema. Finlandia quería ser culturalmente parte de Escandinavia, no de Rusia. Esto fue particularmente importante en tiempos de Stalin, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial.

Rusia es hoy un país fuera de la media europea, también en lo relativo al número de prisioneros. Pero partes importantes de su intelectualidad quieren que el país sea parte de Europa occidental. Los visitantes son invitados a observar y exponer sus observaciones. Reforma Penal Internacional³⁹ es uno de los participantes

³⁹ Reforma Penal Internacional tiene sus oficinas centrales en Londres y una sucursal en Moscú.

más activos en este proceso. Yo soy sólo una parte muy pequeña de todo esto.

Como profesor visitante en Rusia, tuve una sensación muy parecida al visitar Finlandia en los viejos tiempos, y encontrarme con una cultura donde era incómodo experimentar por uno mismo la gran distancia que los separaba de los estándares europeos comunes. Este también es el caso respecto a la cuestión del tamaño relativo de la población carcelaria. Con considerable vergüenza, desde lo más encumbrado hasta lo más llano, los rusos revelan el tamaño total de su población carcelaria y también las condiciones de sus prisiones. Mi tema cuando doy conferencias en universidades o colegios en Rusia es enfatizar la urgente necesidad de una reducción del número de prisioneros. No tiene ningún sentido, sostengo, discutir sobre tratamiento psicológico o educación en un sistema tan desesperantemente sobrepoblado como el ruso. Las recompensas a la policía deben estar dirigidas al esclarecimiento del caso, no a meter al culpable en una celda. Si Rusia quiere ser parte de Europa, debe también serlo en lo que hace a su población carcelaria.

Estonia, Letonia y Lituania están en la misma situación. Quieren acercarse a Escandinavia, sólo algo de agua nos divide, y en gran medida tenemos una cultura similar. Pero la proximidad se vuelve ilusión si mantienen un aparato penal perteneciente a otro tiempo y a otra cultura. ¿Puede la cultura general de un país no verse influenciada por esto? Uno también podría esperar que un país con semejante inmensidad de prisioneros creará las condiciones propicias para el desarrollo de subculturas antisociales. Las personas socializadas en este tipo de subculturas no serán bienvenidas como embajadores de sus países cuando visiten la Escandinavia de la cual se consideran tan cercanos.

La vergüenza que sienten muchos funcionarios de estos países tiene otro costado: algunos de ellos reportan hoy con bastante orgullo la *reducción* de sus poblaciones carcelarias, particularmente en sus prisiones para el cumplimiento de prisión preventiva. Este

desarrollo es manifestación del acercamiento de Rusia a Europa. En esta reducción tenemos al mismo tiempo una ilustración de un punto principal de este libro: las cifras de encarcelamiento no son moldeadas por el delito, sino por la cultura general. Otro cambio es también reportado con orgullo entre algunos de ellos: Rusia ha abolido, por ahora, la pena capital. Eso fue necesario para ser admitida dentro del Consejo de Europa.

Pero estas reducciones están lejos de ser firmes. Las amenazan dos guerras. Primero la guerra en Chechenia y toda la violencia directa o indirectamente vinculada a ella. La segunda amenaza es la guerra contra las drogas. Los reformadores penales no son los únicos que visitan Rusia. Los expertos en drogas también están allí. He pasado deprimentes horas en el Duma (Parlamento ruso), escuchando a un parlamentario con mucho poder relatando la importancia de proteger a la juventud rusa contra las drogas. Se transformará en una epidemia, dijo. Un usuario inicia a diez más en el hábito, y así continuamente. Se vuelven necesarios severos castigos para detener este brote epidémico. Había escuchado esto antes. La guerra perdida contra las drogas en el Oeste está peligrosamente cerca de repetirse en el Este, con resultados predecibles.

La situación al sur de la frontera rusa da poca esperanza respecto de la reducción de la población carcelaria de ese lugar. Bielorrusia no ha cambiado. Es simplemente un sistema totalitario. No quieren ser parte de Europa occidental. Quieren ser como fue Rusia, y también influenciar a Rusia para que vuelva a ser lo que fue. Creo que eso explica el incremento de sus cifras de encarcelamiento y también su enojo, como cuando la jueza a la que me referí en el Capítulo 4 no quiso participar más. Y por supuesto ellos no han abolido la pena capital. Fui llevado al subsuelo de una de sus mayores prisiones. Allí estaban dos prisioneros esperando su ejecución en una celda angosta. Fui capaz de rechazar la invitación de mirarlos por la mirilla y focalicé mi atención en los perros guardianes al final del corredor. Sólo unos meses antes otros dos prisioneros que esperaban ejecución se habían suicidado en la misma celda. Se ahorcaron a sí mismos, juntos, con la misma cuerda.

Sin embargo, la situación en Rusia, el mayor encarcelador de Europa, no es completamente desesperanzada. El incremento del número de prisioneros se ha detenido, se puede observar una moderada reducción, existe voluntad de discutir los problemas y la atmósfera hace posible una discusión abierta de estas cuestiones.

Sólo unas semanas antes de enviar el manuscrito de este libro al editor pasé algunos días dando conferencias en Cuba. A menudo intento conocer un país a través de su sistema penal, pero eso no fue tan fácil en este caso. No tuve acceso a ninguna de sus prisiones. Y sus cifras de encarcelamiento son secreto de Estado, igual que en la Unión Soviética de hace tiempo. Pero, por supuesto, las cifras de la Unión Soviética no eran imposibles de estimar. He descrito los fundamentos de mis estimaciones en *La industria del control del delito* (Christie 2000). Cuando regreso a la situación cubana encuentro que hay deplorables agujeros en mi conocimiento. Sólo puedo ofrecer estimaciones aproximadas. Por ejemplo, contra las prostitutas Cuba aplica medidas que no llaman castigo. No sé cuántas personas ni bajo qué condiciones viven allí.

Pero estoy bastante seguro de que Cuba pertenece a la categoría de países con una alta tasa de encarcelamiento. Mi estimación es que ellos hoy, en el 2003, tienen aproximadamente entre 50.000 y 60.000 prisioneros; supongo que están más cerca de la segunda que de la primera cifra⁴⁰. Esto significa que tienen entre 454 y 545 prisioneros cada 100.000 habitantes. Estos son números grandes para el ámbito del Caribe. Las cifras muestran un gran crecimiento desde 1997, cuando Cuba, según mi estimación, tenía menos de 300 prisioneros cada 100.000 habitantes. En 1987

⁴⁰ Nancy San Martín ("The Miami Herald", 22 de septiembre de 2003) sugiere que la cifra de encarcelamiento para el 2003 roza los 100.000. Pienso que esto es una enorme exageración.

su población carcelaria era aún menor. Probablemente sus cifras carcelarias se han triplicado desde entonces. Cuba también ha ejecutado a tres prisioneros esta primavera. Por muchos años habían suspendido la aplicación de la pena capital.

¿Qué está detrás de esta evolución?

Cuba es un país sometido a una inmensa presión por su gran vecino del norte. Su declarado socialismo combinado con su terco nacionalismo le ganó severas sanciones por parte de los Estados Unidos. A esto debe sumarse que su economía quedó severamente dañada tras la disolución de la URSS. Para manejar la situación tuvieron que abrir en alguna medida su economía. El dólar estadounidense es ahora moneda de circulación legítima en el país. Algunos reciben dinero de parientes en el extranjero. Estas personas logran un nivel de vida relativamente abundante de acuerdo con los criterios cubanos. El dinero del turismo también es difícil de controlar. Todo esto hace imposible evitar tanto el desarrollo de un extendido mercado negro como el incremento de las desigualdades internas. Haddad (2003) da una detallada descripción de la situación en su conjunto. La vida es difícil, y se siente incluso peor desde que las dificultades no son experimentadas por todos. En comparación con los Estados más cercanos, Cuba tiene un sistema asistencial altamente desarrollado para la parte más vulnerable de la población. No hay analfabetismo, no hay chicos durmiendo en las calles, y tienen un sistema hospitalario tan desarrollado que los más conservadores de los parlamentarios noruegos cuando llegan a casa tras visitar la isla dicen que tenemos mucho que aprender de Cuba. Sin embargo, la presión externa y las desigualdades internas cobran su peaje. Un Estado vulnerable golpea, y una población frustrada tolera estos golpes.

A esto debe sumarse la rigidez creada por el secreto. La situación es en alguna forma similar a la de Finlandia tras la Segunda Guerra Mundial. Los finlandeses no habían advertido cómo su gran población carcelaria se estaba desviando de los estándares típicos de Escandinavia, pero cambiaron cuando lo advirtieron.

Con cifras de encarcelamiento como secreto de Estado, tal como sucede en Cuba, no es fácil iniciar ninguna discusión sobre estos temas. El secreto también hace difícil cualquier crítica interna al sistema. ¿Cómo son seleccionados los jueces? ¿Quiénes son y cuál es su destino si se desvían de la dura política oficial? ¿Quiénes son los acusadores y cómo son entrenados? ¿Y cómo son seleccionados y entrenados los guardias de las prisiones? ¿Cuáles son sus valores?

Un último punto sobre Cuba tiene que ver con su historia y tradición cultural. El país está como en guerra, y su historia también ha sido sumamente sangrienta. En un punto importante tienen una experiencia histórica similar a la de Rusia y a la de los Estados Unidos. Cuba fue un Estado esclavista. La esclavitud fue abolida totalmente recién en 1868. Seis años antes tenían cerca de medio millón de esclavos negros en una población de 1,4 millones.

¿Cómo acercarnos a este problema?

Mi intento fue el de siempre, comparar ideales con prácticas.

Cuba tiene el *ideal* de crear una sociedad igualitaria. Hay ideales muy similares en los Estados de bienestar escandinavos. Hay una tradición de cercanía entre los sindicatos cubanos y escandinavos. ¿Pero qué sucede con estos ideales cuando un Estado genera una población carcelaria excepcionalmente grande?

No fui invitado a ingresar a ninguna prisión cubana. Pero basándome en la observación de grandes prisiones en países con similitudes con Cuba, puedo por lo menos sugerir cómo evolucionan comúnmente esas prisiones: con un alto número de prisioneros y, con un sistema en rápido crecimiento, las cárceles obviamente se vuelven grandes y sobrepobladas. Tienen relativamente pocos guardias. Esto implica que los prisioneros regulan por sí mismos la vida interna de las prisiones. Esto lleva al desarrollo de un sistema jerárquico entre los internos. En la punta estará el rey, rodeado por su corte. Tendrá a su servicio un grupo de maleantes que controlarán a los prisioneros de rango inmediatamente menor. Luego vendrá un gran número de prisioneros de rango básico y en el fondo estarán los intocables, aquellos relegados a las tareas serviles,

eventualmente al papel de prostitutas para los prisioneros más encumbrados. Un sistema de castas es creado dentro de tales sistemas. Un sistema en extremo contraste con lo que Cuba se esfuerza por crear para la sociedad en su conjunto. Nunca pregunté si esta descripción era válida para Cuba, pero tampoco escuché nada que sugiriera lo contrario.

Aquí estamos de vuelta en la cuestión de la cantidad sensata de prisioneros. Lo que ocurre en un país materialmente pobre con una gran población carcelaria es que aquí se crea una antisociedad. Crean una sociedad extremadamente contrastante con sus ideales dominantes. Para mantener un estado de bienestar igualitario desarrollan sistemas que son la negación del Estado de bienestar. Crean sistemas en que los participantes son eficientemente entrenados para una vida en directa contradicción con los ideales que las autoridades cubanas se esfuerzan por alcanzar. Esto no puede ser útil a largo plazo. Se volverá un peligro para los valores fundamentales de esa sociedad.

Lo aquí descrito está en el centro de mis intentos de avergonzar a algunos Estados para que cambien sus políticas penales. Debo sumar a esto otro tema que he desarrollado en conferencias en Cuba y en otros países desviados por su población carcelaria extremadamente grande. Es relativo a las formas alternativas de resolución de conflictos.

A menudo, las inmensas poblaciones carcelarias son un desarrollo reciente. En muchos países había otras soluciones dominantes hasta hace poco tiempo. Algunas de ellas algo draconianas, pero algunas muy pacíficas. Aquí entonces van algunas referencias a formas alternativas de resolución de conflictos: justicia reparadora y mucho del material descrito en los Capítulos 6 y 7 de este libro. Esto no es una maniobra imperialista para forzar a los estados a adoptar medidas extranjeras. Es un intento de conectar a los Estados con sus propias raíces, de afirmar que una gran población carcelaria no es un destino. Existen alternativas.

Pero yo vengo de Noruega, un pequeño país con considerable libertad de expresión, con varios partidos políticos, con libertad de afiliarme a lo que quiera, sin restricciones para viajar —por lo menos si se es noruego—. Con este trasfondo, ¿no estoy obligado a enfrentar a Cuba con sus limitaciones en estas mismas libertades? Particularmente, ¿no sería correcto primero y principalmente enfrentarlos por su encarcelamiento de disidentes políticos?

Prefiero comenzar desde el otro extremo, con los prisioneros comunes. El encarcelamiento de disidentes políticos es parte de la cultura política. Los países con una gran población carcelaria tienen el hábito de usar esta medida. Las barreras contra el uso del encarcelamiento para disidentes políticos son menos sólidas en tales estados. Las barreras contra el uso de la pena capital contra disidentes políticos es asimismo menos sólida en los países donde esta medida es usada extensivamente contra los “prisioneros comunes”.

Lo mismo ocurre con la tortura. Una vez fui invitado a la apertura de un centro contra la tortura en Grecia. Fue poco después de la caída de la junta militar que había gobernado el país tras el golpe. Un comentario de un ex prisionero político es lo que mejor recuerdo: ¿Había sido torturado? No, dijo solemnemente. Pero había sido terrible estar en prisión debido a los gritos de los prisioneros comunes bajo tortura. La tortura era parte común de los métodos policiales. ¿Cómo podrían de otro modo esclarecer casos delictivos en Grecia? Más tarde oí que uno de sus más importantes jefes policiales había amenazado con renunciar si se le negaba la disponibilidad de una herramienta tan eficiente para el trabajo policial. Se le negó. No sé si renuncio.

Mi punto es simplemente que la mejor forma de reducir el uso del encarcelamiento contra disidentes políticos es minimizar el uso del encarcelamiento en general. La mayoría de los presos de todos los países, independientemente del sistema político, son pobres y miserables. Mejorando sus condiciones, particularmente sacándolos de prisión, al mismo tiempo prevenimos el encarcelamiento de disidentes políticos. Achicar las poblaciones carcelarias, humanizar

las condiciones de encarcelamiento, abolir el uso de la pena capital y de las torturas, son dentro de nuestro particular campo de trabajo, las mejores medidas para proteger a los grupos minoritarios desaventajados tanto política como étnica y sociológicamente. Entiendo que algunos opinen que debería hablar enérgicamente y enfrentar a los estados monopartidistas con todas sus desviaciones desde los derechos humanos en general y desde los estándares noruegos en particular. Pero no lo haré. Eso sería comenzar por el lado equivocado.

8. 5. Estados Unidos, el campeón mundial

No me siento cómodo con lo que sigue. Los Estados Unidos, tan cercanos cultural, intelectual y emocionalmente. Estuve allí en varias ocasiones y siempre fui recibido con cálida hospitalidad. Estoy encantado con muchos aspectos del país. Tiempo atrás pensaba que si no pudiera seguir viviendo en Oslo elegiría Nueva York.

Comparado con la vieja URSS y con la actual Cuba, Estados Unidos es como un libro abierto. Las cifras carcelarias están disponibles al alcance de la mano y presentadas claramente. Hubo grandes titulares en los periódicos estadounidenses cuando sus cifras carcelarias superaron la marca de los dos millones en junio del 2002 y también en el 2003 cuando se sumaron 100.000 más. ¿Esa apertura refleja quizás algo del problema?

Básicamente, parece como si su enorme población carcelaria *no* fuera fuente de vergüenza. Es vista como un tipo de respuesta inevitable al delito, incluso como un símbolo de fortaleza y eficiencia. Existe por supuesto oposición a la línea dominante, pero esta oposición no es fuerte ni influyente.

Para mí, el sistema penal estadounidense es un sistema que niega los valores fundamentales que los estadounidenses declaman como propios. Es una sociedad abierta. Nadie censura mis conferencias. Me puedo mover libremente. Incluso me invitan a volver.

Pero lo que ocurre en su sistema penal de dos millones de personas más los cuatro millones y medio bajo *probation* y libertad condicional, ha cruzado hace mucho el nivel de lo que se puede comprender como reflejo de sus valores. Materialmente es el país más rico de la tierra. Sin embargo, tiene la mayor población carcelaria del mundo. Es un país que peleó una feroz guerra civil en la que al menos una de las motivaciones fue la abolición de la esclavitud. A pesar de ello tiene una proporción anormal de gente negra dentro de los muros de sus prisiones. Es un país que pone mucho énfasis en la sociabilidad. Sin embargo, un número excepcional de sus prisioneros viven en incomparables condiciones de aislamiento total (King 1999).

Es un país que enfatiza los límites del poder estatal. Sin embargo tiene un inmenso número de empleados para mantener ese poder estatal al máximo, tanto a escala federal como estadual. En suma, es un país que utiliza la exclusión en lugar de la inclusión y además ejecuta una parte de los más indeseados.

Su política penal representa una amenaza contra los valores humanos de su propio país. Mas allá del interés por preservar el carácter civil de su sociedad, semejante sector penal representa un serio peligro. Pero fuera de los Estados Unidos esta política penal también es un peligro, por su poder como modelo. Los parlamentarios de mi país viajan a Nueva York para aprender sobre la tolerancia cero. No son los únicos que van. El peligro es que seamos nosotros, los críticos, quienes tengamos que avergonzarnos por no conformarnos con los estándares estadounidenses.

¿Cómo enfrentar esta situación? ¿Debería uno, con algún conocimiento en cuestiones de prisión, abstenerse de hacer visitas profesionales a un país con un aparato penal tan extenso? No es ésta mi opinión. Tal posición sería contraria a todo lo que intento sostener en este libro. Por supuesto, no deberíamos nunca romper el contacto con aquellos con quienes disentimos.

Por el contrario, deberíamos ir más a menudo. Pero una condición absoluta para realizar visitas profesionales a una sociedad abierta como los Estados Unidos debe ser una exposición clara del desacuerdo con su política penal. Es necesario exponer que, visto desde afuera, es difícil entender que el tamaño anormal del sistema penal estadounidense no se vuelva el tema dominante entre los colegas de los Estados Unidos. Es difícil entender por qué la existencia misma de este sistema no se vuelve el tema principal en sus reuniones profesionales, y se mantiene así hasta tanto el sistema penal estadounidense sea normalizado. Y las grandes fundaciones para la investigación —la Fundación Rockefeller, la Fundación Ford—, ¿dónde están que no ven el desafío de poner en orden el trabajo interno de su propio Estado?, ¿cómo es que los muchos grupos profesionales dentro de sus universidades y prisiones no se convierten en grupos activistas para llevar el sistema estadounidense a la normalidad?

No soy necesariamente tan explícito en mis críticas cuando visito estados totalitarios. Hablar claro, particularmente hablar claro en público, puede llevar inmediatamente a la pérdida del contacto. Y puede poner a quienes nos facilitan las cifras que molestan en tales países en serios problemas, a veces en peligro. Tanto en la investigación sobre las prisiones así como en la investigación sobre muchas formas de comportamiento inaceptable, todos sabemos bien que tenemos la obligación de proteger nuestras fuentes de información. Lo mismo ocurre cuando nuestras fuentes son personas que trabajan en Estados en los que pueden ser severamente castigados. La poetisa rusa Anna Achmatova estuvo en serios problemas cuando fue visitada y abrazada por admiradores británicos. Visitar tales Estados demanda mayor autocensura que visitar los Estados Unidos. Creo que esta diferencia es para orgullo de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo esto significa que estamos tanto libres como obligados a expresarnos cuando nos encontramos con colegas de los Estados Unidos. Estamos obligados a exponer nuestra posición.

Los criminólogos tienen un potencial extraordinario para ser personas peligrosas. No sorprende que Foucault haya sido escéptico. Algunos entre nosotros trabajan cerca del poder y también cerca del reparto intencional de dolor. Podemos fácilmente volvernos técnicos en el reparto de dolor de una magnitud y escala en agudo contraste con valores centrales. Por el otro lado, la cercanía al poder puede ser una ventaja. Puede dar la oportunidad de informar al estado de la situación deplorable de su sistema penal, cuando ese sistema es visto en relación con valores básicos. Hay probablemente más criminólogos y otros expertos en el área sólo en los Estados Unidos que en todos los demás países juntos. Algunos trabajan precariamente cerca de este sistema deplorable. Algunos trabajan dentro de él. Se ven implicados por proximidad y entonces son el blanco natural para el reproche desde afuera.

Al mismo tiempo sé, por supuesto que lo sé, que un gran número de colegas estadounidenses, quizá la mayoría, comparten muchas de estas perspectivas sobre su sistema penal. Saben que las cárceles son universidades del delito y que es mejor invertir en universidades comunes. Saben que esto debilita la vida de los barrios pobres llevando a muchos de sus habitantes al interior de las prisiones. Lo saben, y muchos lo dicen⁴¹, pero se sienten completamente débiles. Siendo realistas. Quizás el viento producido por las alas de una mariposa en Italia pueda generar ciclones en el Sahara, pero es difícil imaginar que conferencias sobre el delito en Berkeley puedan cambiar el comportamiento en Washington —si estas conferencias no se vuelven de interés de los gobernantes—.

⁴¹ Me veo tentado aquí de mencionar a varias personas y organizaciones por su nombre, pero me abstendré de hacerlo. Habría muchos que merecerían un lugar en tal lista de honor y no los conozco a todos. Entonces, si no menciono a nadie, nadie es olvidado.

De vuelta a casa desde la Unión Soviética en los viejos días, o de Rusia u otros países de Europa oriental, siempre tenía la sensación de haber sido escuchado. Pienso que las visitas pueden haber sido de alguna utilidad, no demasiada, pero quizás un impulso entre varios, para quienes trabajan cerca del sistema penal. Quizás esto se debe a que soy un bicho raro en esos lugares, no muchos dicen lo que estoy diciendo. A lo mejor esto se relaciona con la posición de quienes escuchan. Son en buena medida parte de lo que los europeos orientales llaman *intelligentsia*, un grupo de considerable influencia. O puede suceder en estos días, como mencioné anteriormente, que me encuentre con un genuino deseo de acercamiento a los estándares europeos occidentales. Pero esto no es el impulso en los Estados Unidos. Ellos *son* el estándar. No es difícil de entender que muchos colegas estadounidenses sean concesivos y eviten reprochar a su sistema por sus horrores.

Hay otro factor mitigante de la responsabilidad de los colegas estadounidenses: Europa puede seguirlos pronto. Hay más criminólogos en los Estados Unidos. Pero Europa está en el mismo camino, adaptándose a los tiempos modernos tanto respecto del desarrollo interno del sistema de castigo como en lo relativo a las posibilidades de crítica académica de estos desarrollos. Puedo usar como ilustración las condiciones de mi propio país.

8. 6. La herencia perdida de las universidades

Conocemos las consecuencias de los cambios materiales y sociales que están teniendo lugar. Pero no los denunciemos, ni a menudo, ni decididamente. Parece tan poco practicable lo que podemos decir (menos aún cuando hablamos), yendo tan en contra del espíritu de nuestro tiempo. Nos censuramos a nosotros mismos para no sentirnos completamente fuera de tono. Básicamente, lo que podemos decir, es que si queremos frenar el crecimiento penal, entonces debemos retardar el crecimiento de la sociedad unidimensional. Debemos ponerle freno a la posición dominante de

la institución económica. El progreso es un engaño. Probablemente no haya alternativas, excepto un retorno a refugiarnos en formas sociales de vida donde podamos relacionarnos en mayor medida como personas, no sólo como ejecutores de roles. Incluso en semejante existencia nos mataremos unos a otros. El paraíso está un piso más arriba. Pero nos volveremos menos desvinculados y solitarios que cuando vivimos en condiciones donde el aparato penal se vuelve la única respuesta obvia.

A esta advertencia general debe sumarse que deberíamos familiarizarnos con todas las verdades triviales ejemplificadas en el Capítulo 5 –choferes en los subterráneos, no más supermercados, levantar vecindarios locales, y particularmente, mediación en lugar de reparto de dolor–.

Estos no son los mensajes más fáciles de transmitir, incluso dentro de las universidades.

Aquellos de nosotros que estamos en los refugios relativamente seguros que son las universidades, tenemos estudiantes. Estos estudiantes entrarán al mercado de trabajo laboral. Quieren entonces apropiarse del conocimiento que suponen les será exigido. Más conocimiento teórico sobre el delito y el control del delito no es de una importancia obvia para los trabajos a que nuestros estudiantes se presentarán y no serán necesariamente recibidos con entusiasmo por quienes los reclutan. Hay grandes chances de que esto termine influyendo en lo que nosotros, los profesores, escribimos y decimos. En particular, puede influenciar en lo que recomendamos leer a los estudiantes.

En los años 50 y 60, períodos con pocos profesores y sólo un atrevido grupo de estudiantes y con una limitada atención política sobre lo que estábamos haciendo, pensar en alternativas radicales era parte natural de la vida científica. Pero luego, poco a poco, se incrementó el número de estudiantes con sus necesidades laborales y se hizo sentir la necesidad de un curriculum útil para sus futuros trabajos en los ministerios, en las administraciones munici-

pales, y ahora, más y más, en la policía, en los servicios de *probation* o en las prisiones.

La criminología está actualmente atrapada en su propio éxito. Que haya trabajo para los investigadores depende de que haya trabajo para los estudiantes, que depende a su vez de un tipo de entrenamiento que los haga útiles para trabajar en las mismas instituciones que estamos equipados para cuestionar. Stan Cohen (1988) tenía razón en muchas de sus duras críticas en su libro *Contra la criminología*. Pero no todo ha salido mal, todavía. Las universidades son, afortunadamente, organizaciones duras de cambiar. Pero la situación es particularmente difícil estos años.

Las universidades están actualmente bajo la extraordinariamente fuerte presión de probar que son útiles y merecen el dinero que se les otorga. Pero las buenas universidades no deben ser primero y principalmente útiles de un modo práctico e inmediato. Las universidades deben funcionar como bases de exploradores en tierra desconocida y prevenir cuando acechan los peligros. Los desarrollos en criminología, pero también en buena medida en las ciencias sociales en general, son desagradables ejemplos de los peligros que sobrevienen cuando las universidades se ven forzadas a, o voluntariamente toman la función de, realizar la tarea de servir a sus Estados, a lo que estos Estados son y a cómo estos Estados se ven a sí mismos en un momento determinado.

Es central aquí el hecho de que también las universidades están atrapadas en la situación monoinstitucional descrita en el Capítulo 2. Las universidades han sido forzadas en una medida considerable a asimilar elementos parecidos a los que encontramos en otras organizaciones que operan en el mercado. Crecientemente las universidades son organizadas como si fueran industrias o negocios. Hacen publicidad para atraer estudiantes, prometen educación de probada utilidad para esos estudiantes y muchas unidades son remuneradas de acuerdo al número de alumnos que se inscriben y que luego pasan los exámenes.

Para atraer a los mejores estudiantes, es importante obtener di-

nero para la investigación. Hay una gran cantidad de dinero disponible dentro de la industria del control. Los departamentos de policía necesitan ayuda. También las prisiones y las unidades de control fuera de las prisiones. Los proveedores de dinero para investigación, el acceso a la información y el trabajo para los estudiantes, en alguna medida todo esto viene de la misma institución a la que supuestamente somos libres de examinar y libres de criticar.

También sabemos que si no respondemos las preguntas que genera el sistema político general otro tipo de investigadores tomarán gustosamente nuestro lugar. Como sugiere Feeley (2003) el gran cambio de perspectiva desde la criminología del bienestar a la criminología del control en los Estados Unidos, fue primero y principalmente el resultado de ideas y actitudes de los nuevos investigadores influenciados por los expertos militares y sus semejantes.

“Aquellos que recogieron las ideas de Wilson y corrieron con ellas eran los ruidosos niños del Instituto de Análisis para la Defensa y RAND. Ellos injertaron ideas tales como planificación delictiva específica, espacio defendible, prevención situacional del delito dentro de sistemas de análisis y análisis de costo-beneficio, y así establecieron la nueva criminología... probablemente el logro de mayor influencia a nivel nacional fue la promoción de esta nueva manera de pensar. Éstas son las raíces intelectuales de la nueva criminología y de la nueva cultura del control” (p. 121).

En una sociedad preocupada por lo que se percibe como “el problema del delito”, toda esta situación se vuelve particularmente difícil. Las ciencias sociales en general, y los estudios de la desviación y el control social en particular, están en grave peligro. Es como si quienes se supone que deben proteger nuestra vieja institución, no vieran lo que sucederá cuando las fuerzas del mercado hayan invadido la universidad; lo que los investigadores perderán y lo que la sociedad perderá. En virtud de la enorme fortaleza del

pensamiento de mercado es que las anticuadas instituciones para la protección del pensamiento libre están por perder su potencial crítico. El énfasis en nuestra independencia y en la libertad académica no era sólo un decorado para los días de inauguración. La independencia era una condición para la preservación de nuestra capacidad crítica.

8. 7. La necesidad de distancia

Salgan de la torre de marfil, dirán muchos. Pero estamos afuera. Déjenos entrar nuevamente, será mi respuesta. Por lo menos déjenos también tener la torre de marfil. No podemos estar sólo encerrados en ella. La distancia es necesaria para tener una amplia perspectiva.

Debemos también estar afuera. Pero entonces nos vemos de pronto en problemas. Déjenme contar algunas experiencias de trabajo con estos problemas en un país pequeño como el mío.

Creo que nuestro sistema penal noruego es demasiado grande. Podríamos tener una población carcelaria mucho más pequeña. Podríamos también tener prisiones que pongan énfasis en formas civiles de interacción. Podríamos usar la mediación y la reparación para encontrar soluciones civiles para un gran número de conflictos manejados actualmente por el sistema penal. Hemos permitido crecer a nuestro sistema penal cuando un gran número de problemas podrían haber sido prevenidos poniendo mayor énfasis en el bienestar social. Ésta es mi posición básica, compartida por muchos de mis colegas.

Pero, al mismo tiempo, estoy por supuesto en contacto continuo con los operadores del sistema penal, como lo estoy con aquellos que son operados allí. Doy charlas para prisioneros tanto como para guardias, policías y jueces. Ellos nos invitan a nosotros y nosotros los invitamos a ellos. Hemos tenido seminarios conjuntos con prisioneros y guardias o sólo con prisioneros. Estoy casi seguro de que actualmente no hay ninguna prisión noruega donde los investigadores del área no serían bienvenidos si solicitaran per-

miso para entrar. No siempre fue así. Una vez, al comienzo de los años 70, al profesor Vilhelm Aubert y a mí se nos impidió una reunión con prisioneros en una prisión en particular. Se produjo un escándalo, el rechazo a la medida llegó hasta el parlamento, pero no se modificó la decisión. Esto no ocurriría actualmente.

Entonces, como todos sabemos, el contacto social trabaja en ambas direcciones. Nosotros enseñamos, pero somos también alumnos. Influenciamos y nos dejamos influenciar. Y se crean vínculos personales. Básicamente, me caen muy bien muchas de las personas que conozco dentro de estos sistemas, desde prisioneros hasta directores de prisión. No encuentro monstruos entre los prisioneros, tampoco entre los administradores del sistema. Al contrario, me encuentro con muchas personas dedicadas a hacer su mejor esfuerzo para combinar la carga de trabajar como guardias con el intento de hacer más soportable la vida a aquellos a quienes vigilan. Estos empleados del sistema de control del delito leen nuestros libros. Asumen algunas de nuestras perspectivas. Pero nosotros también asumimos algunas de las suyas. Pueden tener problemas concretos y nosotros tratamos de responderlos. Pueden tener más preguntas generales apropiadas para una investigación, y nosotros tomamos parte en un diálogo sobre posibles proyectos de investigación. Nos acercamos a cada uno. Ellos son las personas que reparten el dolor. Y les ayudamos a hacerlo posible.

¿Es correcta esta cooperación?

Diré que no puede ser de otro modo. El sistema penal es nuestro mayor campo de estudio. Debemos estar cerca, observar. Pero estando tan cerca podemos volvernos ciegos.

Cuando la criminología era joven en Noruega, un destacado psiquiatra forense me dijo cuánto lamentaba que el Instituto de Criminología estuviera situado en la Universidad de Oslo, en el centro de la ciudad. Deberíamos tener nuestras oficinas cercanas a la prisión, donde estaban los prisioneros, nuestro objeto de estudio, aquellos a quienes debíamos explicar.

Este episodio me causó una gran impresión. Me dio una lección sobre el peligro inherente a las demandas de que debemos ser útiles según criterios establecidos por especialistas internos al sistema penal. Terminé escribiendo un pequeño artículo sobre la relación existente entre las prisiones y un variado tipo de especialistas que podían ser útiles para los prisioneros o para los administradores de las prisiones (Christie 1970). Comparé dos modelos ideales de relación entre los especialistas y las prisiones; el modelo de la autosuficiencia y el modelo de la importación. Tomen a los doctores, ellos pueden ser una parte integrada al servicio de la prisión, o una parte del servicio general de salud de una municipalidad. Lo mismo con los profesores, pueden ser sumados al sistema escolar de una municipalidad, con el director como jefe, o pueden ser parte del sistema de prisiones, con directores de prisiones a cargo. El modelo de la importación en cambio consiste en que todos estos especialistas pertenecen al mundo externo, pero son invitados, importados, a la prisión. Es un sistema donde los especialistas conservan su identificación con el mundo externo, mantienen sus criterios externos como criterios de trabajo, y también son libres de resistir las demandas de la planta permanente de la prisión si no están de acuerdo con sus criterios profesionales.

Éste es, en realidad, el modelo dominante en Noruega. Pero ahora el péndulo está oscilando para el otro lado. El nivel educativo está creciendo en todas las áreas de la nación, y las escuelas para guardiacárceles están en la misma línea. Esta escuela ha solicitado recientemente estatus universitario. La educación aquí dura tres años tras la escuela secundaria. Los guardias se sienten hoy más calificados y asumen tareas prácticamente terapéuticas después de asistir a algunos cursos extra. Muchos expertos enseñan en esta escuela, a la que se le ha sumado una unidad de investigación. Un desarrollo similar está teniendo lugar dentro de la policía. Su escuela, que también incluye una unidad de investigación, ya ha obtenido estatus universitario. A partir del 2003 tienen sus “propios” profesores. De a poco, el sistema penal se vuelve nuevamente autosuficiente.

Muy bien. Mayor formación para quienes trabajan en el sistema penal. Pero al mismo tiempo, éste es un desarrollo peligroso. Quienes allí trabajan, desde los guardiacárceles hasta los profesores de estas escuelas, en gran medida serán atrapados por el sistema. No serán completamente libres (o motivados) para criticar los errores, y particularmente no lo serán para combatir el crecimiento del sistema, su propia casa.

El particular peligro de esta situación es que todo ocurre al mismo tiempo en que las universidades se están convirtiendo en instituciones de mercado. Están quitando los escudos protectores cuando más los necesitamos. Desde un punto de vista teórico, el desarrollo en su conjunto es una fascinante confirmación del poder de la sociedad unidimensional. Desde la perspectiva de quienes tenemos una fuerte voluntad de preservar espacios para la crítica libre, es un desarrollo tremendamente alarmante.

Todo esto es verdad. Pero no es la entera verdad. Hay grietas en las paredes. La hegemonía no es aún total. Quizás el mercado no nos pueda quitar todo el terreno. Quizá la creación es más importante que el dinero. Quizá nuevas generaciones de universitarios se unirán para reconstruir partes de la torre de marfil. Siempre habrá algunos rebeldes dando vueltas.

8. 8. Resistencia individual

Las comunidades para gente extraordinaria descritas en el Capítulo 2 pueden de algún modo ser vistas como pequeños focos de resistencia. Otros ejemplos son los menonitas y los *amish* en Canadá y los Estados Unidos, las colonias judías en la vieja Europa oriental, o las tribus perdidas en las selvas. Ellos sobreviven a la dominante cultura monolítica de nuestro tiempo mediante el ocultamiento. O mediante la creación de contraculturas.

Esto muestra la importancia de la comunidad. Pero este punto puede fácilmente crear pesimismo. Nos puede llevar a olvidar la importancia de las acciones individuales. Por ello, lo que ahora si-

gue, son pequeñas historias con el único propósito de volver a crear la confianza en el individuo.

Mucho tiempo atrás, me encontré con un hombre que me dio una lección sobre la libertad. Había recibido una condena que él consideraba sumamente injusta, e hizo una huelga de hambre. Fue transportado a una celda de aislamiento al fondo de la prisión. Le sacaron sus ropas para prevenir que se suicidara. Se le llevó comida para tentarlo, pero fue en vano. Entonces fue alimentado por la fuerza, pero se liberó de la comida comiendo sus excrementos y vomitando. Esto fue antes de que los médicos desarrollaran métodos más sofisticados para forzar la alimentación. El director de la prisión se acercó a él. Lloró y le rogó que comiera. El comentario que me hizo el hombre fue: “Nunca me sentí tan libre. Nada más podía serme quitado”.

Mauricio Rosencoff es otro conocido mío. Es de Uruguay. Por once años él y otro hombre fueron mantenidos en aislamiento total por la junta militar de su país. La vigilancia internacional evitó que lo mataran, pero no la tortura y el aislamiento total. Por períodos, prácticamente no le daban agua. Para sobrevivir tuvo que tomar su propia orina. Para sobrevivir como seres humanos prácticamente todos ellos se refugiaron en algún tipo de actividad cultural. Mauricio Rosencoff escribía poesía en su cabeza. En un momento consiguió un lápiz y pudo escribir de contrabando sus poemas en pequeños trozos de papel. Cuando fue liberado se encontró con que se había vuelto un famoso poeta en Uruguay. “Nos trataban como perros”, dijo Mauricio. “Pero nosotros no devolvimos ladridos”. Más tarde tuvimos un seminario en Oslo sobre la tortura. Mauricio participó en él. También lo hizo un hombre que había tomado parte como torturador en Uruguay. Después del seminario, salieron afuera los dos, para comer juntos.

Janina Bauman es el tercer ejemplo de testaruda humanidad que quiero mencionar aquí. Ella sobrevivió a la invasión alemana en Polonia. Sobrevivió al gueto de Varsovia, escapó y sobrevivió de nuevo ocultándose fuera del gueto. Y también sobrevivió su me-

moria. Cuarenta años después escribió su hermoso y terrible libro *Invierno en la mañana* (1986), el libro que inspiró a su marido, Zigmunt Bauman, a escribir su libro sobre *La modernidad y el holocausto* (1989). Y Janina desarrolló más aún el tema en el otoño de 1992 en nuestro Instituto en Oslo, cuando dio un seminario con el título “Sobrevivir con dignidad”. Ella es un ejemplo por sí misma⁴².

Ni siquiera las prisiones, a las que correctamente llamamos instituciones totales, ni siquiera ellas son completamente totales. El prisionero desnudo sobrevivió manteniendo el control sobre su propio cuerpo. Mauricio Rosencoff sobrevivió creando poemas, Janina Bauman sobrevivió —particularmente los años posteriores al holocausto— poniéndole palabras a lo ocurrido.

Entonces, ésta es mi contribución a la esperanza en este trabajo. Los poderes totalitarios no tienen el dominio completo, incluso bajo las situaciones más extremas. Ni dentro de las prisiones, ni en los guetos, ni en los estados totalitarios. Algunas personas toman la opción de vivir, y eventualmente de morir, con dignidad.

⁴² Mediante un análisis comparativo de los dos mayores guetos de Polonia durante la Segunda Guerra Mundial —el de Varsovia y el de Lodz— fue también capaz de señalar los factores sociales estructurales que incrementan las posibilidades para la protección de la dignidad humana bajo condiciones extremas. Su principal tema en este análisis fue que un sistema social que prioriza la utilidad frente a los valores está en grave riesgo de destruir tanto la vida como la dignidad.

- Aas, Katja Franko (2003): *From Faust to Macintosh: Sentencing in the Age of Information*. Institute of Criminology and Sociology of Law, University of Oslo.
- Akerström, Malin (2000): *Det gicks Bårsårkargång - nedtoning av våld på sjukhem*, ps. 297-319, en Ingrid Sahlin och Malin Akerström (eds.): *Det lokala väfdet. Om rädsla, rasism och social Kontrol*, Liber, Stockholm.
- Akerström, Malin (2002): Slaps, Punches, Pinches - But not Violence: Boundary-work in Nursing Homes for the Elderly. *Symbolic Interaction*, vol 25, n° 4, ps. 515-536.
- Albrecht, Hans-Jörg, Afroditi Koukoutsaki and Telemach Serassis (2001): *Images of Crime*, Kriminologische Forschungsherrichte aus dem Max-Planck-Institut fur Ausländisches und Internationales Strafrecht, Band 97. Freiburg.
- Antila Inkeri y Patrik Tornudd (1973): *Kriminologi å kriminalpolitisk perspektiv*. Norstedtr Stockholm.
- Aromaa, Kauko y Andri Ahven (1955): *Victims of Crime in a time of change. Estonia 1993 and 1995*, National Research Institute of Legal Policy, Research Communications. Helsinki.
- Aromaa Kauko y Martti Lehti (1995): *The Security of Finnish Companies in St. Petersburg*, National Research Institute of Legal Policy, p. 36, Helsinki.
- Bäckman, Johan (1998a): *The Inflation of Crime in Russia. The Social Danger of the Emerging Markets*, National Research Institute of Legal Policy. Helsinki.
- Bäckman, Johan (1998b): *The Inflation of Crime in Russia*. Presentation in a seminar organised by scandinavian Research council for Criminology, Espo, Finland.
- Baldursson, Erlendur (2000): *Prisoners, Prisons and Punishment in Small Societies*. Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention, vol. 1, ps. 6-15.
- Bauman, Janina (1986): *Winter in the morning*, Virago, London, Free Press, N.Y.
- Bauman, Zygmunt (1989): *Modernity and the Holocaust*. Polity Press. Cambridge.
- Bauman, Zygmunt (1998): *Globalization: the human consequences*. Polity Press. Cambridge.

Bibliografía

- Bennet, Jamie (2003): *Winston Churchill. Prison reformer?* En *Prison Service Journal*, nº 145, ps. 3-7.
- Bjorgo, Tore (1997): *Racîst and Right-Wing Violence in Scandinavia. Patterns, Perpetrators, and Responses*. Aschehoug, Oslo.
- Bottoms, Anthony E. y Paul Wiles (1992): *Explanations of Crime and Place*, ps. 11-35. En *Crime, Policing and Place. Essays in Environmental Criminology*. Routledge, London.
- Bruun, Kjetil, Ingemar Rexed y Lynn Pan (1975): *Gentlemen's Club: International control of drugs and alcohol*. The University of Chicago Press, Chicago.
- Chekhov, Anton (1967): *The Island. A Journey to Sakhalin*. Introduction by Irena Ratushinskaya. Washington Square Press. En *1987 Century*, an imprint of Century Hutchinson Ltd., London.
- Christie, Nils (1952/1974): *Fangevoktere i konsentrasjonsleir*. Pax, Oslo.
- Christie, Nils (1970): *Modeller for fengsels-organisasjonen*. En *I stedet for fengsel*, Ed. Rita Østensen. Pax, Oslo.
- Christie, Nils (1981): *Limits to Pain*. Martin Robertson, Oxford.
- Christie, Nils y Kjetil Bruun (1985/2003): *Den gode fiende*. 3ª ed. revisada. Universitetsforlaget, Oslo. German edition: *Der nützliche Feind*, AJZ (1991).
- Christie, Nils (1987): *Beyond Loneliness and Institutions. Communes for Extraordinary People*. Scandinavian University Press, Oslo.
- Christie, Nils (1993/2000): *Crime Control as Industry. Towards Gulags, Western Style*. 3ª ed. Routledge London.
- Cohen, Albert K. (1955): *Delinquent Boys. The Culture of the Gang*. The Free Press, New York.
- Cooley, Charles Horton (1902): *Human Nature and the Social Order*. Charles Scribner's and sons, New York.
- Dahrendorf, Ralf (1985): *Law and Order*. The Hamlyn lectures, 37, Steven and sons, London.
- Daun, Ake (1974): *Förortsliv: en etnologisk studie av kulturell förändring*. Prisma, Stockholm.
- Dearden, Lorraine; Alissa Goodman y Philippa Saunders (2003): *Income and living standards*, ps. 148-193, en Ferri, Elsa, John Bynner y Michael Wadsworth, *Changing Britain, Changing Lives. Three Generations at the turn of the Century*. Institute of Education, London.
- Dobroszycki, Lucjan (1984): *The Chronicle of the Lodz Ghetto 1941-1944*. Yale University Press, New Haven - London.
- Donziger, Steven R. (1996): *The Real War on Crime*. The Report of the National Criminal Justice Commission. Harper Perennial, N. Y.
- Ellingsen, Dag (1993): *Krigsprofitorerne og rettsoppgjøret*. Gyldendal, Oslo.
- Enzenberger, Hans Magnus (1985): *Ach Europa!* Frankfurt am Main; Suhrkamp Verlag. In Norwegian: *Akk Europa! Inntrykk fra syv land med en epilog fra år 2006*. Universitetsforlaget, Oslo 1987.

- Enzenberger, Hans Magnus (1989): *Tilbaketogets helte. En Moderne Tider*, 29/12/1989, Copenhagen.
- Estrada, Felipe (1999): *Ungdomsbrottslighet som samhällsproblem*. Kriminologiska institutionen, Stockholms universitetet. Avhandlingsserie n° 3.
- Estrada, Felipe (2001): *Juvenile Violence as a Social Problem*. British Journal of Criminology, vol. 41, ps. 639-655.
- Fangen, Katrine (2001): *Pride and Power: A Sociological Study of the Norwegian Radical Nationalist Underground Movement*. Institutt for sosiologi og samfunnsgeografi, Universitetet i Oslo.
- Foucault, Michel (1979): *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Vintage, New York.
- Frantzen, Evy (2001): *Metadonmakt. Motet mellom narkotikabrukere og norsk metadonpolitikk*. Universitetsforlaget, Oslo.
- Gezelius, Stig Strandli (2002): *Legitimacy, Compliance, Survival. Natural Resource Harvesters and the State*. Rapport 1:2002 Institutt for sosiologi og samfunnsgeografi. Universitetet Oslo.
- Gezelius, Stig Strandli (2002): *Legitimacy, Compliance, Survival. Natural Resource Harvesters and the State*. Rapport 1:2002 Institutt for sosiologi og samfunnsgeografi. Universitetet i Oslo
- Giertsen, Hedda (2003): *Straff er ikke noe rensmiddel*. En preparasjon, en *To the celebration of Thomas Mathiesen*, Pax, Oslo.
- Gilinsky, Yakov (1997b): *Organized Crime in Russia: Theory and Practise*. Security Journal, vol. 9: 165-69.
- Hagtvedt, Bernt (1981): *Totalitarianisme*. PaxLeksikon, vol. 6, ps. 285-286 Pax. Oslo.
- Hawkins, Gordon (1969): *God and the Mafia*. En *The Public Interest*, vol. 14 ps. 24-51.
- Hobsbawn, E. J. (1994): *Age of Rxtremes. The Short Twentieth Century 1914-1991*. Michael Joseph, London.
- Homans, George Caspar (1951): *The Human Group*. Routledge & Kegan Paul. London.
- Hoigård, Cecilie (2002): *Gategallerier*. Pax, Oslo.
- Illich, Ivan (1992): *Needs*. En *Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Wolfgang Sachs (ed.): Zed Book, London.
- Kalinin, Yuri Ivanovich (2002): *The Russian penal system: past, present and future*. King's College London. International Centre for Prison Studies.
- King, Roy D. (1999): *The rise and rise of supermax: An American solution in search of a problem?* En *Punishment and Society*, vol. 1, n° 2, p. 186.
- Klein, Ernest (1971): *Comprehensive Etymological Dictionary of the English Language*. Elsevier, Amsterdam.
- Kovalev, Sergei (2000): *Putins War*. En *The New York Review of Books*, February 10, vol. XLVII, n° 2, ps. 4-8.

Bibliografía

- Linz, Juan (1975): *USA Totalitarian and Authoritarian Regimes*. En *Handbook of Political Science*, vol. 3. Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsby (ed.): Addison-Wesley: Reading, Mass.
- Los, Maria (2002): *Post-communist fear of crime the commercialization of security*. En *Theoretical Criminology*, vol. 6, nº 2, ps. 165-188.
- Losr Maria y Adrzej Zybertowizh (2000): *Privatizing the Police-state. The Case of Poland*. Macmillan, Basingstoke.
- Mathiesen, Thomas (1985): *The Defences of the Weak. A sociological Study of a Norwegian Correctional Institution*. Tavistoc, London.
- Mathiesen, Thomas (1997): *The viewer society; Foucaults "Panopticon" revisited*. En *Theoretical Criminology*, vol. 1, nº 2, ps. 215-234.
- Mauer, Marc (1999): *Race to Incarcerate*. New Press, N. Y.
- Mauer, Marc y Meda Chesney-Lind (2002): *Invisible Punishment; the Collateral Consequences of Mass Imprisonment*, New Press, N. Y.
- Miszal, Barbara A. (2001): *Legal Attempts to Construct Collective Memory*. En *Polish Sociological Review*, 1 (133).
- Moscow Helsinki Group (2003): *Situation of Prisoners in Contemporary Russia*. Moscow Helsinki Group in cooperation with the International Helsinki Federation for Human Rights, the Netherlands Helsinki Committee and the Polish Helsinki Foundation for Human Rights. Moscow.
- Naderr Laura (2002): *The Life of the Law*. Anthropological Projects. University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London.
- Neuberger, Joan (1993): *Hooliganism. Crime, Culture and Power in St. Petersburg, 1900- 1914*. Berkeley: University of California Press, p. 324.
- Olsen, Kåre (1998): *Krigens barn: de norske krigsbarna og deres modre*. Oslo: Aschehoug, Oslo.
- Panuk, Orham (2001): *The anger of the damned*. En *New York Review of Books*, Nov. 15, ps. 12-15.
- Parmentier, Stephan (2001): *The South African Truth and Reconciliation Commission. Towards Restorative Justice in the Field of Human Rights*. En *Victim Policies and Criminal Justice on the Road to Restorative Justice. Essays en Honour of Tony Peters*. Ed. E. Fattah and S. Parmentier. Leuven, Belgium.
- Piacentini, Lazura Francesca (2002): *Work to live: The function of prison labour in the Russian prison system*. Doctor dissertation Bangor University, Wales.
- Putnam, Robert D. (2001): *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*. Simon & Schuster, New York.
- Rawlinson, Patricia (1998): *Mafia, Media and Myth*. En *The Howard Journal*, vol. 37, nº 4, ps. 346-358.
- Sahlin, Ingrid (2003): *Review of: Lise-Lotte Rytterbro: Medling - möten med Möjligheter. En analys av en nygammal reaktion på brott*. En *Nordisk Tidsskrift for Kriminalvidenskab*, vol. 2, ps. 135-141.
- Sharpe, Andrew (2000): *A Comparison of Canadian and US Labour Market Per-*

- formance in the 1990's*. En *Vanishing Borders. Canada Among Nations 2000*. Ed: Molot Maureen Appel and Fen Osler Hampson. Oxford University Press, Oxford.
- Scmidt-Hauer (2000): *In Namen der Völker*. En *Die Zeit / Morgenbladet*, July 5-11.
- Shelley, Louise (1994): *Post-soviet Organized Crime: Implications for Economic, Social and Political Development*. *Int Demokratiza tsiya*, vol. 11, n° 3, ps. 341-358, US. Excerpts in: *Trends in Organized Crime*, vol. 1, 1995, ps. 7-20.
- Shelley, Louise (1980): *The Geography of Soviet Criminality*. En *American Sociological Review*, vol. 45, ps. 111-122.
- Simmel, George (1978): *The Philosophy of Money*. Routledge, London.
- Skardhamar, Torbjorn (1998): *Graffiti - estetikk og kulturell motstand*. Institutt for kriminologi, Universitetet i Oslo. Stensilserien nr. 90.
- Steinert, Heinz (1986): *Beyond crime and punishment. Contemporary Crises*, vol. 10, ps. 21- 38. Ver también su prefacio (1986): *Abolitionismus: Die harte Wirklichkeit und der Möglichkeitssinn*. Vorwort zu: Nils Christie, *Grenzen des Leids*, AJZ Verlag, Bielefeld, ps. 1-13.
- Suominen, Tapani (1996): 'Verre enn Quislings hird': *metaforiska kamper in den offentliga debatten kring 1960- och 1970-talens student- och ungdomsradikalism i Norge, Finland och Västtyskland*. Helsingfors.
- Tham, Henrik (1995): *Drug control as a national project: the case of Sweden*. En *The Journal of Drug Issues*, vol. 25, n° 1, ps. 113-128.
- Thamr, Henrik (2001): *Law and order as a leftist project? The case of Sweden*. En *Funäshment and Society*, vol. 3, n° 3, ps. 409-426.
- Tham, Henrik (2003): *Forskare om narkotikapolitiken*. Stockholm.
- Törnudd, Patrik (1991): *15 years of decreasing prisoners rates in Finland*. The National Research Institute of Legal Policy, Helsinki.
- Walmsley, Roy (2003): *World Prison Population List*. Findings, 188, Home Office, London.
- Ylikangas, Heikki (1995): *Vagen til Tammerfors: striden mellan röda och vita i finska inbördeskriget 1918*. Söderström, Helsinki.
- Osterberg, Dag (1991): *Universitetet og vitenskap i dagens samfunn*. En *Universitetets idé gjennom tidene og i dag: en samling Oslo-foredrag*. Egil A. Wyller (ed.): Unlversitetsforlaget, Oslo.

